



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

EL ARTÍCULO DE FONDO
EN NOTIMEX

T E S I S

Que para obtener el título de:

**Licenciado en Periodismo y
Comunicación Colectiva**

P R E S E N T A :

Ricardo Castillo Castillo

Ciencias de
la Comu-
nicación

ASESOR: Lic. Jorge Calvimontes y Calvimontes

MEXICO, D. F.

1990





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

La agencia informativa Notimex.....	1
1. Hilo nacional.....	2
a) Mesa de redacción.....	3
b) Servicios de apoyo.....	5
c) Medios electronicos.....	13
2. Hilo internacional.....	20
a) Corresponsales en el extranjero.....	21
b) Envios y servicios al exterior.....	22
c) Convenios con otras agencias.....	24

CAPITULO II

Definiciones.....	26
1. ¿Que es el articulo de fondo?.....	27
a) El articulo dentro de la agencia Notimex....	28
b) La opinión publica.....	32
2. Otros generos de opinión.....	35

a) Editorial.....	36
b) Columna.....	37
c) Ensayo.....	38
d) Critica.....	39

CAPITULO III

Metodologia.....	41
1. Procedimiento para elaborar el articulo de fondo.....	42
a) Contenido.....	44
b) Proposito.....	45
c) Fuentes.....	48
d) Selección de datos.....	50
e) Redacción.....	51
2. Formas o estructuras del articulo.....	53
a) Presentacion del tema.....	55
b) Interpretacion y argumentacion.....	55
c) Conclusion y confirmacion.....	56

CAPITULO IV

Instrumentos de la persuasion.....	58
1. Argumento.....	60
a) Razonamiento.....	66
b) Emotividad.....	71
c) Ideologia.....	74
2. Lenguaje.....	83

a) Terminología.....	88
b) Conceptos.....	91
c) Sintaxis.....	94

CAPITULO V

Modelos representativos.....	97
1. Política nacional e internacional.....	98
a) El tema domestico.....	99
b) El tema bilateral.....	109
c) El tema centroamericano.....	116
2. Replanteamiento de la situación actual.....	129
a) Ejemplos.....	130
b) Esquemas.....	135
c) Disecion.....	143

CONCLUSIONES.....	156
-------------------	-----

APENDICE 1

APENDICE 2

APENDICE 3

BIBLIOGRAFIA

NOTAS (CITAS BIBLIOGRAFICAS)

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Esta tesis tiene dos objetivos centrales: dilucidar las políticas periodísticas y de comunicación social en un medio de prensa estatal como lo es la agencia de noticias mexicana Notimex, y dar una respuesta acerca de las interrogantes que plantea la aplicación de la teoría y praxis del artículo de fondo y su propósito como género de opinión.

El estudio puede mostrar cómo se exigen y cómo se aplican en la vida práctica los conocimientos adquiridos durante la formación universitaria. En consecuencia, ensamblar la teoría y la praxis ha constituido una experiencia muy rica porque solo de esta forma hemos podido arribar a una investigación -estimamos- bastante completa y sustanciosa.

Inicialmente habíamos considerado que bastaría con la presentación de un muestrario de artículos de fondo seleccionados, ordenados y tipificados para cumplir con el plan propuesto. Pero, pronto nos dimos cuenta de que esto no era posible, ya que se requería ir más allá con la disección de casos concretos y un análisis en torno al propio artículo y la relación que este guarda con el articulista y el medio de prensa para el

que se escribe.

El análisis comparativo, como instrumento metodológico de trabajo, nos permitió andar la senda en esta exploración. Se trata de un compendio apretado de apenas nueve artículos seleccionados de un conjunto global de 73, que el autor de este trabajo escribió para Notimex entre el 4 de octubre de 1983 y el 5 de septiembre de 1984. Obviamente, el reducido número de artículos escogidos obedeció a los problemas de espacio para su exposición, que es completada con el análisis e investigación teórica.

Ciertamente, este trabajo adolece de algunas limitaciones por las características inherentes al estudio emprendido. Por ello, hay que subrayar que el análisis está basado, exclusivamente, en una muestra de artículos elaborados por el autor durante once meses.

En este sentido, la metodología empleada y los resultados del estudio tienen que valorarse como un ensayo de interpretación válido por su carácter político, ideológico y contextual de la coyuntura en que se inscribe. El estudio parte fundamentalmente desde esa perspectiva con el objeto de aprovechar una experiencia personal de trabajo, y considerando como marco de referencia el entorno político y editorial del medio de prensa abordado.

Se trata, entonces, de una observación del problema con base en mi experiencia profesional, mediante un análisis teórico y metodológico del conjunto del artículo de fondo y su inserción en un medio específico y durante un periodo de tiempo claramente

delimitado, como se anota arriba.

Con todo, el resultado es satisfactorio por cuanto que se cumplieron los pasos y objetivos buscados. El contexto comprende, en el primer capítulo, una descripción del trabajo periodístico en la agencia informativa, incluyendo sus medios electrónicos, sus servicios de apoyo, corresponsalías en el extranjero y convenios con otras agencias, así como sus políticas editoriales.

Parte importante son las definiciones acerca del artículo de fondo en general y dentro de Notimex, como se podrá observar en el segundo capítulo, la relación con la opinión pública y comentarios sobre otros géneros de opinión con el fin de marcar las diferencias respecto de nuestro tópico. En la metodología se analiza el procedimiento para elaborar el artículo de fondo y sus formas o estructuras, en el tercer capítulo.

Los instrumentos de la persuasión juegan un papel de primer orden, cuarto capítulo, teniendo como eje el argumento: razonamiento, ideología y emotividad; v. el lenguaje: terminología, conceptos y sintaxis. Finalmente, en el quinto capítulo, figuran los modelos representativos de los artículos, divididos en los asuntos de carácter político nacional, bilateral y centroamericano, enmarcados en un replanteamiento analítico de la situación actual.

El trabajo, tanto en la investigación como en las reflexiones, se ha constituido en un verdadero aporte que permite la confrontación entre la teoría y la praxis en el artículo de

fondo y su interrelación con Notimex, en una perspectiva de análisis -desde luego- susceptible siempre de reexaminarse y superarse con nuevos enfoques.

Entre tanto, esperamos que la sistematización de estas ideas contribuya a aclarar o enriquecer los conocimientos que se tengan en relación al tema y, en otros casos, a despertar el interés en el mismo. La búsqueda de otros caminos hacia un mejor periodismo siempre estará latente, y este estudio quiere ser solo una puerta en esa dirección.

CAPITULO I
LA AGENCIA
INFORMATIVA NOTIMEX

CAPITULO I

LA AGENCIA INFORMATIVA NOTIMEX

En este primer capítulo se presentará una exposición descriptiva acerca del funcionamiento de la agencia estatal de noticias Notimex, con referencia fundamental a todos aquellos aspectos que cumplen con las actividades periodísticas. En torno a las partes que sólo inciden tangencialmente en el quehacer periodístico o que tienen menor relevancia, el espacio para su tratamiento será menor. Obvio es decir que se ignorarán las cuestiones de carácter técnico y administrativo, por no ser objeto del presente estudio.

Y decimos que la exposición será descriptiva porque con ello solo se busca contextualizar el tema El artículo de fondo en Notimex. No obstante, ubicar de esta manera el tema, nos permitira conocer su propio proceso dentro de la agencia: desde que comienza a ser elaborado un artículo hasta que es transmitido a los suscriptores. Veremos cómo este producto es considerado y el lugar e importancia que se le otorga dentro de las tareas informativas y noticiosas de la agencia.

La descripción del trabajo periodístico y algunos breves

bosquejos sobre ciertas temáticas de notas informativas, nos comenzaran a dar luz sobre el carácter de la agencia de gobierno como tal. Lo mismo ocurrirá cuando abordemos la parte correspondiente al artículo de opinión, en donde podremos ubicarnos con más claridad en los lineamientos, esquemas y políticas editoriales que se manejan.

1. HILO NACIONAL

El Hilo nacional es el servicio principal de la agencia que se transmite a todos los suscriptores de la república mexicana, que comprende información general, tanto nacional como internacional. A la fecha están suscritos 70 medios de prensa escrita -periódicos y revistas- de 24 entidades del país y el Distrito Federal. Igual servicio es recibido, aunque con otras variantes y formato, por 90 estaciones de radio de 26 Estados y el D.F.

Para televisión el envío se hace a 10 estaciones o cadenas de seis entidades y el D.F. Además, en la capital del país se emite un noticiario especial muy breve, por teléfono, denominado Notifono. Asimismo, se brindan servicios diversos a otros periódicos y revistas, a algunas universidades, organismos públicos y privados, gobiernos estatales y embajadas mexicanas y extranjeras. Finalmente, existen una serie de intercambios con numerosas agencias noticiosas de otros países. Empero, parte de estos intercambios los hemos situado en el Hilo Internacional por sus propias características.

La mayor parte de las transmisiones a los suscriptores se efectúan via microondas o estaciones terrenas. Unicamente un 10 por ciento de los abonados reciben la señal a través del Satelite Morelos, entre ellos los medios que tienen contratado el servicio del Hilo Internacional en los Estados Unidos, de los cuales hablaremos en su oportunidad, y sólo unos cuantos de los clientes del interior del país suscritos al Hilo nacional.

a) Mesa de redacción.

La Mesa de redacción o mesa central esta conformada por un cuerpo de redactores, editores y coordinadores de area, que complementan el trabajo de los reporteros y corresponsales de provincia y el extranjero. Desde luego, tambien hay un jefe o director de operaciones encargado de ejecutar el trabajo y politica periodistica y editorial del director general, en cuya tarea cuenta con el apoyo del jefe de redacción. A su vez, el jefe de informacion emite las ordenes de trabajo, que deberan cumplir los reporteros. Los coordinadores de area, como son las de Corresponsales de Provincia, Deportes, Cultura y Espectáculos, dan sus propias indicaciones de trabajo.

Los reporteros se encargan de cubrir las fuentes politicas, del Departamento del Distrito Federal, judiciales, financieras, energeticas, parastatales, comercio, laborales, educativas, culturales, de espectáculos, salud, desarrollo urbano, agropecuarias, deportes e internacionales.

Es necesario decir que los reporteros de internacionales o

diplomáticas y los corresponsales en el extranjero han oscilado entre el Hilo nacional y el Hilo internacional en cuanto a la coordinación de sus trabajos, como veremos mas adelante, ya que en el presente estudio los hemos situado en el segundo.

En el interior de la republica la agencia cuenta con 36 corresponsales, uno en cada capital de los Estados y cinco mas distribuidos en las ciudades de Tijuana, Juarez, Matamoros, Tampico y Acapulco. Estos corresponsales se reportan cada mañana para recibir ordenes de trabajo, aunque igual están en condiciones de actuar por su propia cuenta para cubrir todas aquellas informaciones que consideren del interes de Notimex.

En la Mesa central los redactores se ocupan de recibir las notas de los reporteros y los corresponsales, que son enviadas por telefono o telex. El redactor tiene la mision de redactar o rehacer los materiales, de elaborar boletines, recabar informacion o enriquecerla cuando esta pudiera estar incompleta, asi como cubrir ciertas informaciones pendientes o que le solicitan los editores o jefes de informacion y redaccion.

Los editores cumplen la funcion de apoyar el trabajo de los redactores y corregir sus notas, sustituir a los coordinadores en su ausencia y tomar decisiones sobre las notas y su enfoque. Si algun problema no puede ser resuelto por ellos, entonces consultan a los jefes superiores. Los editores, finalmente, son quienes autorizan la transmision de las notas.

No obstante, antes de ser transmitidas las notas deberán pasar por un filtro, equivalente en un periodico al jefe de

edición. El puesto en el Filtro es cubierto por un periodista experimentado y con gran agudeza, ya que en él recae la responsabilidad última sobre la autorización de la salida de las notas hacia los suscriptores. El Filtro funciona para nacionales -Mesa Central- e internacionales dirigidas al interior del país.

Con el nuevo sistema computarizado que se comenzó a utilizar desde 1986, las notas son capturadas en las respectivas mesas o áreas, de donde son transmitidas por el editor en jefe a los clientes, con lo que es aligerada la carga del Filtro. Las de orden nacional e internacional relacionadas con México o sus políticas, deben ir primero al jefe de operaciones para su autorización, prestando así otra ayuda al Filtro. Por último, el nuevo sistema ha eliminado a los teletipistas.

b) Servicios de apoyo.

En el presente apartado hemos ubicado el tema objeto de nuestra tesis. El artículo de fondo en Notimex y que en la agencia se denomina colaboraciones editoriales. Asimismo, comprenderemos aquí otros dos servicios que por sus contenidos y temáticas resultaran de gran relevancia ilustrativa en nuestra investigación cardinal. Estos servicios son los llamados Especiales y Red gubernamental o Hilo de gobernadores.

- Colaboraciones editoriales.

El género que en realidad se elabora en esta área es el que conocemos como artículo de fondo, que lleva la firma del autor.

Ferc, en Notimex viene a constituirse en ocasiones en una especie de editorial por la denominacion que se le ha dado de colaboraciones editoriales y por su orientacion y contenidos. Para reforzar esta idea, hay que decir que la coordinacion del area presenta una propuesta editorial para que los editorialistas aborden algunos temas que interesan a la agencia, sin que esto implique que ellos no puedan escoger sus propios temas.

Se abordan los temas nacionales e internacionales que le interesan al Estado, de preferencia afines a sus programas y politicas. A nivel nacional es mas notable el respaldo que se refleja en relacion a las politicas y lineamientos gubernamentales. Mientras que, en el ambito internacional, se agregan los principios de la tradicional politica exterior de México basados en el respeto de la soberania nacional, la no intervencion y la autodeterminacion; la solucion pacifica de los conflictos, la renuncia a la utilizacion de la fuerza o las amenazas en las relaciones internacionales; la igualdad de los Estados y la cooperacion y solidaridad internacionales, primordialmente ¹.

En una nota informativa y noticiosa de indice internacional ocurre otro tanto. El corresponsal en Washington, por ejemplo, va a informar siempre de acuerdo con la cobertura periodistica que le interesa a México o America Latina. Es decir, con otros criterios muy diferentes a los que manejan las agencias transnacionales, cuyo enfoque esta enderezado a responder a los intereses de las naciones que representan.

En este sentido, en el conflicto centroamericano a México le interesa más debatir sus posiciones por su propia política exterior y porque tiene intereses en la región, en contrapartida con la visión que presentan otras agencias sobre el mismo tema.

Técnicamente, cada día se envían seis colaboraciones editoriales a toda la red de suscriptores del Hilo nacional, en donde se habla de asuntos nacionales e internacionales de índole noticiosa, del momento, escritos por colaboradores internos y externos de la agencia. Su formato consta de dos cuartillas y media a tres, en promedio, o tres o cuatro takes. Cada take se forma de dos a cuatro párrafos, y cada take no debe de pasar de 25 líneas.

A finales de 1986 Notimex incorporó a este servicio otro de carácter sindicado -de afiliado o asociado- con prestigiados colaboradores como Leon Portilla, Rodolfo Stavenhagen y Carlos Fuentes, entre otros, cuyo material se vende en exclusiva solo a aquellos medios que deseen adquirirlo o que se han suscrito expresamente a ese servicio.

El servicio sindicado también se está vendiendo a algunos medios de prensa de América Central, en donde los países son reacios a las políticas de México frente al conflicto regional y más afines a Estados Unidos. Por consiguiente, un servicio diferente y no siempre polémico en cuestiones como la crisis en aquella zona y la participación del Grupo de Contadora, permite que haya siempre una presencia de México. Asimismo, el servicio se distribuye en carpetas a las embajadas mexicanas en el área.

Es evidente pues, que hay una clara vinculación entre el tema general sobre las políticas de comunicación social de Notimex y el tema particular de artículo de fondo. Esto es, porque si ya desde la simple nota informativa es posible reflejar una política editorial, como igualmente sucede en cualquier medio de prensa, con más razón aun es factible hacerlo a partir de un artículo de opinión.

Desde esta perspectiva, podemos decir que el artículo de fondo se convierte de manera fundamental en el vehículo más viable y abiertamente explícito respecto a las políticas periodísticas y de comunicación social de la agencia. Y, como hemos esbozado, estas funciones tienen su origen en lineamientos y políticas gubernamentales, para conformar después sobre esa base la política editorial de Notimex.

Para efectos de nuestro trabajo, el objetivo consiste en mostrar precisamente que las políticas de comunicación de la agencia se detectan con más claridad a través del artículo de fondo, considerando que este es el género de opinión que básicamente se utiliza en el medio de prensa que nos ocupa. El editorial, propiamente dicho como género, casi no se trabaja.

Si sabemos que los géneros de opinión configuran puntos de vista al analizar e interpretar diversos sucesos, de cualquier índole socio-político, acorde con una formación cultural e ideológica de quien escribe y para qué medio se escribe, estamos entonces en el camino que nos ayudara a encontrar y definir el objetivo que nos hemos propuesto sobre las políticas de

comunicación social en la agencia de prensa estatal, y paralelamente acerca del propio artículo de fondo y su propósito como género de opinión.

- Servicios especiales.

El área de Servicios especiales está integrado por un coordinador, un editor, siete redactores y un pequeño grupo de colaboradores free-lance, quienes trabajan primordialmente crónicas, reseñas, efemerides, biografías, investigaciones documentales y, en menor medida, reportajes. A todo este tipo de trabajos se les denomina en la sección panoramas, que se elaboran siempre a propósito de un acontecimiento, un aniversario o en apoyo a los sucesos noticiosos del momento.

Así, se cubren todas las efemerides que revistan interés periodístico como puede ser un aniversario de la revolución sandinista, la batalla del 5 de mayo en Puebla, las celebraciones de la guelaguetza en Oaxaca, El Día del Libro, o temas políticos como una entrevista entre los presidentes de México y Venezuela o sucesos como el rompimiento de relaciones Francia-Irán.

Los trabajos abarcan de tres a cuatro cuartillas, y diariamente se envían tres de los textos al Hilo nacional. El lineamiento que aquí se sigue para su elaboración es que sean creíbles, que no contengan propaganda, con un carácter eminentemente periodístico y verosímil, equilibrado en cuanto a una u otra versión cuando sea el caso y cierta ponderación del entrevistado, cuando se le requiere.

El área de especiales, en donde se trabaja por órdenes del

coordinador e iniciativa propia de los integrantes del equipo, mantiene un servicio de intercambio de textos y fotografías con 11 agencias de Asia, Africa y Europa Oriental. Tales agencias son la APH (Novosti) y TASS, de la Union Sovietica; Tanjug, Yugoslavia; CTK, Checoslovaquia; ETA, Bulgaria; MTI, Hungría; Agerpress, Rumanía; ADN, Alemania Democrática; FTI, India; Xinhua, China; y APS, de Argelia.

Otro servicio que proporciona el área es una biografía diaria de un personaje mexicano destinada a Costa Rica, y cada viernes un reportaje para un boletín agropecuario del pool de Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN), de agencias de centro y sudamérica. Ambos servicios, el de Costa Rica y ASIN, se canalizan a través del Mido internacional.

Asimismo, Servicios especiales tiene la misión de elaborar biografías de personajes nacionales y extranjeros de actualidad, que son enviadas al Centro de Documentación (CEDOC), mejor conocido como sistema Aurora, de la agencia. A la fecha se encuentran almacenados en ese banco de datos computarizado decenas de biografías, que constantemente deben ser actualizadas con criterio periodístico, y están a disposición del servicio en general de la agencia para cuando se requieran. Servicios especiales, además, posee un archivo manual propio de consulta.

El sistema Aurora funciona como otro departamento autónomo donde hay cientos de notas almacenadas de Notimex, agencias internacionales, de la prensa escrita y documentos diversos. Dicho sistema va a ser incorporado a una red de consulta interna

para el trabajo de redacción de la agencia.

Selecciona también las fotografías de Notimex y de otras agencias internacionales que le surten para ser utilizadas dentro del propio servicio o que pueden servir para el resto de las áreas. Entonces, las fotografías salen de aquí hacia el departamento de Telefotografía, de donde son transmitidas a los abonados.

- Red de gobernadores.

El Sistema de Comunicación para Estados y Municipios (SICEM) es un servicio que se manda día con día a diez gobiernos de los Estados de la república y a una universidad, el cual es elaborado por cinco redactores y tres editores bajo la supervisión de un coordinador. Los receptores son los gobiernos de Campeche, Colima, Guerrero, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala, así como la Universidad de Colima.

El trabajo consiste en la elaboración de síntesis basadas en los 13 periódicos más importantes de la Ciudad de México, aunque generalmente el grueso de los materiales es recogido de Excelsior, El Universal, Uno más Uno, El Día, El Nacional y La Jornada.

Las síntesis son las siguientes:

- De las primeras planas de las llamadas notas de ocho columnas, con sus cabezas y cintillos.

- De editoriales.

- Columnas políticas como Plaza Pública, Pulso Político y

Frentes Politicos.

- Articulos de fondo de El Nacional, El Dia y Excelsior.
- Desplegados politicos de prensa, aparecidos en La Jornada, Uno más Uno, Excelsior, El Universal (contra la Corriente Democrática del PRI y contra el CEU, por ejemplo).
- Notas informativas sobre partidos politicos.
- Información de interés para gobernadores, de orden general y regional.
- Diario Oficial. Decretos, modificaciones, reformas y adiciones a las leyes, convenios de la Federación con entidades, acuerdos diversos, ley federal electoral, zonas fronterizas, etc.
- Notas informativas de Notimex, nacionales e internacionales.
- Notas principales de las revistas Proceso, Siempre e Impacto.
- Cotización del peso frente al dolar y otras monedas.
- Pronóstico del tiempo.
- Notas informativas y alguna columna de periódicos del mediodia como Ultimas Noticias, El Sol del Mediodia y Cuestión.
- Material de Servicios especiales de Notimex.
- Colaboraciones editoriales de Notimex, en ocasiones.
- Algun articulo especial hecho por el mismo equipo de la Red de gobernadores, basado en periódicos, revistas y otras fuentes.
- Monitoreo de noticias de television. De noticiario Enlace del Canal 11, Primera Edición del 13 v 24 Horas del 2, del

mediodia.

- Traducciones de revistas y periodicos extranjeros de servicios proporcionados por Weekly Review -semanal- y Diario Internacional -diariamente-, sobre asuntos bilaterales de Mexico con otras naciones, organismos multilaterales, la cuestion centroamericana, Reagan, petroleo, indocumentados, etc.

c) Medios electronicos.

En este apartado hemos incluido los servicios noticiosos que Notimex proporciona para radio y television, asi como su servicio especial telefonico de noticias al instante llamado Notifono. Para ello, la agencia cuenta con una Direccion de Radio y Television.

El area de Radio, a la cual esta adscrita Notifono, brinda servicios de informacion general -nacional, internacional y deportes- a 23 estaciones de la republica, entre ellas a Radio Educacion de la Ciudad de Mexico. A la par, expide otro noticiero a 67 emisoras del pais con material unicamente de los corresponsales nacionales.

Respecto al area de Television, los envios se hacen al Canal 11 del Instituto Politecnico Nacional (IPN) e IMEVISION, que tienen numerosas repetidoras en el interior del pais. Sin embargo, eventualmente se proporcionan otros servicios especiales diversos a TELEVISA, instituciones publicas y privadas, embajadas

de gobiernos extranjeros y canales de television del exterior. No se incluyen en esta parte los canales de television mexicana que solo reciben el servicio normal del Hilo nacional.

- Radio

El departamento de Radio esta provisto de una maquina receptora -teleimpresor- del Hilo nacional, de donde se toman la mayor parte de las notas para su servicio. Otra fuente de informacion importante lo constituyen los corresponsales nacionales. Los reporteros solo eventualmente participan de manera directa grabando sus informaciones, ya que en realidad Radio no posee una planta propia de reporteros por cuestiones de indole laboral.

La misma situacion de los reporteros vale de hecho para los corresponsales de Notimex en el extranjero. Basicamente, sus informaciones grabadas se aprovechan al tomarse el audio que ha sido enviado para el area de Television. Aqui el problema es sobre todo de tipo economico, ya que resultaria muy costoso grabar del telefono las mismas informaciones que se reciben necesariamente por telex o satelite para el Hilo nacional.

A las 22 estaciones radiofonicas que comprenden los Estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacan, Puebla, San Luis Potosi, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y el Distrito Federal, se les transmiten tres noticieros a las 6 de la mañana, 14.00 y 20.00 horas. A Radio Educacion solo se le envia un

servicio a las 8 de la noche. Estos noticieros con información nacional, internacional y deportiva son de 20 minutos de duración, aunque cinco son de cortes promocionales.

Con Radio Educación hay una variante en el noticiero, porque éste no lleva deportes ni los llamados cortes promocionales, que son una especie de anuncios de tipo social de intercambio con la agencia. Tales cortes promocionales de un minuto de duración cada uno, son del Instituto Nacional del Consumidor (INCO), Mexicana de Aviación, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) y del propio Notifono.

Los noticieros son redactados por un equipo encabezado por un jefe de realización, quien es el que revisa el material y selecciona el que debe incluirse. Un editor y dos redactores se encargan de hacer las notas, cuyo formato para radio es más concreto, más claro y más reiterativo. Paralelamente, en la cabina de audio se reciben las llamadas telefónicas de los corresponsales de provincia y en menor medida de reporteros.

Y, son los locutores -una pareja de hombre y mujer- quienes leen las noticias, apoyados por los operadores de cabina que se encargan de intercalar alguna grabación de un corresponsal, meter los puentes musicales entre cada segmento de noticias, incluir los promocionales y la rúbrica, que es la música de entrada y salida del noticiero.

Las transmisiones se efectúan a través de la Central Victoria de Teléfonos de México, que enlaza a las emisoras. En

el caso de Radio Education el envío se hace por otra línea, va que se trata de una versión modificada del noticiero.

En el noticiero de las 14.00 horas se incluye un artículo de fondo o colaboración editorial de la agencia, condensado para radio y con duración de un minuto o minuto y medio. De actualidad e interés para el radiocoyucha. El locutor aclara que se trata de la opinión editorial del articulista con el estribillo de "ahora escuchamos la opinión editorial de..." Es preciso señalar que el artículo es aprovechado no solo por su contenido, sino considerando también que en el horario en que se emite es cuando hay un menor flujo de información general.

En torno a la Cadena de Microondas Base (Radiodifusoras Asociadas, S.A.), esta agrupa a 67 emisoras de 25 entidades del país, a las que se les envía un servicio integrado con información exclusivamente de los correspondientes de provincia. Se efectúan dos envíos, a las 13.30 y a las 17.30 horas, con notas promedio de cinco, dependiendo del material que se tenga.

- Notifono.

Notifono se inició en septiembre de 1976 en convenio con Telefonos de México (TELMEX), cuya transmisión a través del teléfono 5-91-21-21 con 10 líneas está basada en la Central Madrid de TELMEX. El servicio consiste en grabaciones noticiosas por cada hora, con segmentos de 55 segundos. La primera grabación se emite a partir de la 7 de la mañana y la última a las 23.00 horas. Aunque, esta cinta final permanece repitiéndose

toda la noche hasta su renovación por la mañana con el primer servicio.

Cada grabación con información nacional e internacional se transmite ininterrumpidamente durante una hora. Empero, a partir de las 9.30 y hasta las 21.30 cada hora se intercalan informaciones deportivas cuando las hay por su carácter noticioso pues de lo contrario permanece la emisión de información general.

En este sistema laboran diariamente tres redactores, uno por cada turno de seis horas. El mismo redactor es quien selecciona y graba su propio material, bajo la supervisión del jefe de realización o del editor del área de Radio. Entre cuatro y cinco notas cortas, tomadas del Hilo nacional, componen un servicio.

- Televisión.

En Televisión se hacen dos cortes de prensa para ser enviados al Canal 11 del IPN e IMEVISION, principalmente con información de los corresponsales en el extranjero o de algún enviado especial. En IMEVISION los materiales son utilizados en los noticieros de los canales 13 y 7, con cobertura al interior del país a través de sus repetidoras.

Notimex carece del equipo necesario de televisión, pues solamente posee dos cámaras portátiles, que son ocupadas principalmente en trabajos en la Ciudad de México, en ocasiones en otras localidades del país y eventualmente en el extranjero en apoyo a un corresponsal o enviado especial. Pero tiene también

una Isla de Edición, que le permite grabar y editar profesionalmente. Faltan desde luego más cámaras y otros equipos para realizar, por ejemplo, efectos de animación.

Sin embargo, las carencias no impiden que los corresponsales puedan trabajar materiales para el área de Televisión cuando así lo consideren conveniente por su importancia y oportunidad. El sistema que siguen los corresponsales en el exterior consiste en general en rentar un equipo de televisión en la ciudad donde se encuentren asignados, cuya empresa tenga acceso a algún satélite a fin de poder enviar la señal a México.

Por ejemplo, si el corresponsal en Washington ha hecho una entrevista o reportaje equis rentando un equipo de televisión, la señal es enviada por la empresa o canal al que pertenece a la estación terrena más cercana a la zona, de donde es subida al satélite, para luego bajar a la estación de Tulancingo, Hidalgo, y de allí pasa a la torre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en la capital mexicana.

Dentro de la misma SCT la señal es recibida por el equipo del Centro de Producción de Programas Especiales (CEPROPE), que depende de IMEVISION y es donde se hacen los programas de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), los programas del Presidente y otros de índole especial. Finalmente, de allí se difunde la señal vía microondas a IMEVISION y el Canal 11.

De esta manera, la Dirección de Radio y Televisión de Notimex cubre la información de relieve internacional de la televisión estatal, dado que sus programas noticiosos no tienen

corresponsales en el exterior. Y, de paso, es IMEVISION la institución que cubre los gastos que resultan de la transmisión satélite. Asimismo, Notimex colabora en la cobertura de eventos especiales en coordinación con IMEVISION.

Aparte, el área de Televisión proporciona servicios a otras instituciones del sector público y privado, a embajadas, en ocasiones a canales de televisión de otros países y eventualmente a TELEvisa. La Cámara de Diputados ha pagado para que se cubran reuniones como la Interparlamentaria México-Estados Unidos. Con el IMSS existen convenios de intercambio, mediante los cuales Notimex les hace programas especiales para difusión interna o la televisión comercial, según su conveniencia.

Uno de esos programas para el IMSS fue el realizado en torno a la obra del escultor Chávez Morado en el Centro Médico. A cambio Notimex amortiza la cuota del Seguro Social de sus trabajadores. Algunas embajadas solicitan trabajos especiales, como entrevistar a un cirujano distinguido de visita en México para difundir después el programa televisivo en Canadá, por citar un caso.

Durante la visita oficial que realizó a México en 1987 el presidente peruano Alan García, la cobertura de prensa para la televisión de Lima fue encargada a Notimex. Para cumplir con este trabajo, la agencia mexicana hubo de rentar el equipo que requirió a la SCT para transmitir directamente desde su sede de Notimex a la capital peruana.

La historia de Notimex registra que esta agencia nació con

un gran impulso dirigido a los noticieros de televisión. El programa de la televisión privada En Punto, de Juan Ruiz Healy, era elaborado en Notimex en la época en que Pedro Ferriz era su director. Ese noticiero se llegó a hacer con cámaras de cine y a editar en moviolas. Y, fue en marzo de 1993 cuando el área de Televisión recibió una nueva revitalización, aun con escaso equipo pero más moderno y con miras a superarse.

2. HILO INTERNACIONAL.

El nombre de Hilo internacional lo hemos adoptado para efectos de este trabajo, con objeto de agrupar a dos áreas que tradicionalmente han estado bajo una misma coordinación: la Mesa de Internacionales o de Cables y la Mesa o Hilo Exterior. Las menos de las veces, en otras épocas, cada área llegó a tener su propio jefe. En el periodo que nos ocupamos, un mismo coordinador dirigía ambas mesas. Esta es la razón por la que Cables la ubicamos dentro de la denominación Hilo internacional, pese a que su producción sirve fundamentalmente al Hilo nacional.

A la Mesa de Internacionales están adscritos los corresponsales en el extranjero y los reporteros de las fuentes diplomáticas, como la Secretaría de Relaciones Exteriores y embajadas. Tanto estos corresponsales como reporteros reciben sus órdenes de trabajo del coordinador del Hilo Internacional. Hay que aclarar que en otras épocas estos reporteros han

dependido del Hilo nacional.

a) Corresponsales en el extranjero.

La agencia cuenta con 16 corresponsales en el extranjero, asignados en las capitales respectivas de los siguientes países: Argentina, Venezuela, Chile, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Panamá, Francia, Suiza, Italia, España, Alemania Federal y en Estados Unidos, Washington y Nueva York.

Los corresponsales tienen entera libertad para trabajar todas aquellas notas de interés para Notimex, por lo que tienen qué ver e incumbe a México, por estar ligado a América Latina, por las relaciones intercontinentales América-Europa y frente a los Estados Unidos, principalmente. Todo esto, acorde con las prioridades eminentemente periodísticas en torno a la temática, oportunidad, enfoque y objetividad propias de la agencia.

Desde luego, el corresponsal también recibe sugerencias, peticiones u orientaciones de parte del coordinador del área en la agencia, quien observa la situación desde la perspectiva del país, además de apoyarse en el cúmulo de informaciones que recibe Notimex de las agencias internacionales con las que se mantienen acuerdos de intercambio.

Al exterior, Cables brinda su apoyo a los corresponsales, y las notas de éstos sirven paralelamente al Hilo nacional y al Exterior. Pero, la función fundamental de Cables es cubrir el grueso de las informaciones internacionales que no pueden abarcar los corresponsales. Este amplio material es tomado de otras

agencias: Afp, Ann, Ap, Ansa, Dpa, Ips, Efe, Reuter, Tanjug, Xinhua, Tass, Adn, Ana, Angop, Aps, Ata, Bta, Ebn, Mti, Nanx, Pti y Ven-press.

Los intercambios permiten que Notimex pueda utilizar en México los materiales de las citadas agencias para la elaboración de sus notas internacionales, mientras que estas se sirven del servicio nacional de Notimex para difundir en el exterior los materiales sobre los sucesos ocurridos en México, siempre que sean de interés internacional. Para realizar su trabajo, Cables tiene un equipo de redactores y editores.

b) Envios y servicios al exterior.

Este servicio depende del Hilo Exterior, hechas las aclaraciones pertinentes con anterioridad. Es un servicio paralelo e independiente del Hilo nacional, ya que el Hilo Exterior tiene sus propios suscriptores en el extranjero, a quienes se les proporciona informaciones periodísticas diversas del día.

También hay un Servicio Diplomático especializado que se manda a las embajadas de México en América Central y Europa. A las embajadas en Centroamérica igual se les envía el Hilo Exterior normal. Dichos servicios se transmiten diariamente.

Los suscriptores del Hilo Exterior, que cuenta con un equipo propio de redactores y editores, son 14 y se encuentran sobre todo en el sur de Estados Unidos. A ellos se suman los de la Oficina de México en Naciones Unidas y la Corresponsalia de

Notiaex, ambas en Nueva York. Los servicios son enviados por el Satelite Morelos.

Todos los suscriptores reciben notas referentes a las relaciones comerciales, politicas y diplomaticas entre Mexico y Estados Unidos, Centroamerica y America Latina en general. Tambien se ignoran los temas en relacion con los chicanos, los mexicanos que se han ido a Estados Unidos y otros inmigrantes latinoamericanos.

Los abonados en Estados Unidos son principalmente hispanohablantes y se han interesado no solo en recibir informacion general, sino tambien sobre temas deportivos y de espectaculos y cultura. Asimismo, se le envian materiales especiales y colaboraciones editoriales, considerando la tematica de su interes. Ademas, a partir de las 8 de la mañana se transmiten cada hora noticieros breves para radio, y de 11.00 a 17.00 horas noticieros especializados de espectaculos y deportes.

Los suscriptores son la FBIS (Radio), de Key West, Florida; KGST (radio), Fresno, California; KAZA (radio), Morgan Hill, California; MSSA (radio), Dallas, Texas; Miniondas, (TV), Santa Ana, California; Estrella Communication, Inc. (TV), Glendale, California; Noticias del Mundo (periodico), Nueva York, N. Y.; Express Information (periodico), Golden, Colorado; El Periodico (periodico), McAllen, Texas; La Opinion (periodico), Los Angeles, California; El Sol de Texas (periodico), Dallas, Texas; El Deportivo (periodico), Lubbock, Texas; y Noticias del Mundo (periodico), Los Angeles, California.

Respecto al Servicio Diplomático, que comenzó en 1987, está conformado con los materiales noticiosos más importantes de la política nacional e internacional de México, entre otras notas diversas de alto interés. Comprende también resúmenes de las principales notas manejadas por la llamada prensa nacional y su tratamiento. Finalmente, abarca algunas colaboraciones editoriales y especiales de la propia agencia.

El Hilo Exterior y los envíos a los diplomáticos son en realidad una selección de notas tomadas del Hilo nacional y de materiales recogidos de periódicos y, eventualmente, de revistas y la televisión.

c) Convenios con otras agencias.

En este apartado hemos situado todos los convenios de intercambio informativo y noticioso que Notimex mantiene con otras agencias nacionales de diversos países y del Tercer Mundo, incluyendo los acuerdos ya señalados con más de 20 agencias.

Tales convenios son cuatro:

- Pool de los Países No Alineados (NOAL), que comprende más de 100 agencias nacionales. La sede está en la agencia Tanjug en Belgrado, Yugoslavia, a donde el Hilo Exterior de Notimex efectúa dos envíos diarios con información diversa.

- Pool de Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN), con más de 20 agencias de países de América Latina y cuya sede está en Costa Rica. El canal para la transmisión es la agencia

italiana Ips, a la que se dirigen cuatro envios diarios y un boletin extra los viernes especializado en informaciones agropecuarias.

- Ecopool-AmLat. Es un servicio especializado en economia y finanzas sobre México y America Latina, manejado en intercambio con la agencia cubana Pl, con sede en La Habana. Pl distribuye a su vez este material entre las agencias de los NOAL. Los envios son diarios.

- Agencias nacionales y trasnacionales. Se trata de convenios de intercambio bilaterales con Notimex sobre los servicios informativos diarios:

Adn, Alemania Democrática; Ana, Grecia; Angop, Angola; Ann, Nicaragua; Ansa, Italia; Aps, Argelia; Ap, Estados Unidos; Ata, Albania; Bta, Bulgaria; Dpa, Alemania Federal; Efe, España; Ebn, Brasil; Afp, Francia; Ips, Italia; Mti, Hungria; Nanx, Nigeria; Pti, India; Tanjug, Yugoslavia; Tass, Union Soviética; Reuter, Gran Bretaña; Xinhua, China Popular; y Ven-press, Venezuela.

En estos intercambios, en general, Notimex maneja basicamente informacion sobre México y America Latina, en relacion con Estados Unidos y en menor medida en torno a otras naciones, por razones de indole regional.

CAPITULO II

DEFINICIONES

CAPITULO II

DEFINICIONES

En el presente capítulo se expondrán en primer término los intentos de definiciones que se han dado y se manejan acerca del artículo de fondo, en el marco de los géneros de opinión. Posteriormente se examinará el artículo de fondo en concreto dentro de la agencia Notimex, a fin de observar las coincidencias y diferencias y su síntesis o resultado, acorde con los objetivos que nos hemos propuesto en este trabajo.

El punto concerniente a la opinión pública es de vital importancia porque, es claro, que el artículo de fondo va dirigido a un público en el que busca influir, sin que necesariamente el articulista pretenda presentarse como un líder de opinión. Tiene que ver también con la especificidad de los materiales que se trabajan, su tratamiento, los lineamientos político-editoriales de la empresa periodística para la que se labora y las características del público al que se dirigen.

Los otros géneros de opinión que se abordan como el editorial, la columna, el ensayo y la crítica se presentan de manera general y escueta, dado que con ello sólo se busca marcar

la diferencia de éstos con el artículo de fondo. No se profundiza en tales géneros porque no son materia de este estudio y porque prácticamente no se trabajan en Notimex.

1. ¿Que es el artículo de fondo?

La información e interpretación de los acontecimientos con un sello muy personal, tanto por su estilo de escritura como por su contenido e ideología, es lo que configura el artículo de fondo. Este género con el cual el articulista adquiere un compromiso político y ético, es fundamentalmente analítico, formativo, ideológico y orientador.

Al igual que el editorial, el artículo de fondo se clasifica según su contenido y su propósito. Por su contenido, puede ser de tipo social, económico, político, etc. Y, de acuerdo con su propósito, puede dividirse en artículo de comentario y artículo crítico, según los estudiosos en la materia.

Para Susana González Reyna el artículo de comentario es un esbozo ideológico, ya que "el articulista perfila una idea y la comenta con el fin de manifestar su punto de vista con respecto al suceso"². Pero el articulista va más allá en el artículo crítico, a diferencia del anterior, dado que se adentra en la idea que plantea, toma partido, la discute y la acepta o la rechaza³. Para ello, el articulista profundiza en el análisis y comprobación de los juicios al confrontar los hechos y las ideas en un contexto histórico.

"Escrito, de muy vario y amplio contenido, de varia y muy

diversa forma, en el que se interpreta, valora o explica un hecho una idea actuales, de especial trascendencia, segun la conviccion del articulista", dice Gonzalo Martin Vivaldi en Géneros Periodísticos ⁴. Para este autor, el articulista analiza y valora, diagnostica y pronostica, en tanto que para otros también establece alguna tesis o doctrina ⁵.

Asimismo, "en este género periodístico ya no es la institucion quien se manifiesta, sino que es el periodista quien expresa su opinion. Con sus comentarios manifiesta su punto de vista y maneja los argumentos, de forma tal que invita al lector a adoptar su misma posición frente al suceso" ⁶. Es decir, la opinion del articulista es el eje y esencia del artículo de fondo.

a) El artículo dentro de la agencia Notimex.

En la agencia noticiosa del Estado mexicano se ha venido practicando desde tiempo atrás un artículo de fondo muy particular, que podríamos clasificar de sui generis. Su particularidad y características fundamentales residen en que en cierta medida oscila entre el artículo de fondo y el editorial.

De esta manera, los artículos llevan la firma del articulista pero se les ha dado la denominación de colaboraciones editoriales, cuya orientación y contenidos en general obedecen a los lineamientos y políticas editoriales de Notimex. Esto se justifica por el carácter mismo del medio estatal para el que se labora, lo que significa que al interior del país obviamente no

puede haber una critica amplia para el gobierno o sus actividades. En contraposicion, hacia el exterior no hay cortapisas para ejercer la libertad de analisis y critica.

Como agencia del Estado, de acuerdo con nuestra investigacion, esta tiene que fundamentar ante la sociedad una serie de decisiones adoptadas por el gobierno, y para ello es necesario entrar al debate publico, de legitimacion de diversos temas o asuntos. En esta linea, se deja en libertad al editorialista para que haga su trabajo, pero tambien se requiere que se cubran aquellos temas que son de interes para el Estado.

Y, hemos hablado de editorialistas y no de articulistas porque ese es el manejo que hacen algunos altos funcionarios de la agencia. En este ambito, los terminos establecen que la coordinacion del area presenta una propuesta editorial para que los editorialistas aborden determinados temas de interes de Notimex. No obstante, quien escribe tambien tiene la posibilidad de escoger su propio tema, como hace un articulista.

Posteriormente, cuando el trabajo es transmitido se hace invariablemente bajo la firma y responsabilidad del autor. Ademàs, el texto esta elaborado efectivamente en forma de articulo de fondo con base en su propia metodologia y estructuras. Sin embargo, la aproximacion del articulo con un editorial llega a darse principalmente en los temas de indole nacional, sobre todo cuando se busca propagar un punto de vista institucional.

En consecuencia, la agencia està de acuerdo en que lo que se

escribe son artículos de fondo, pero que en general se manejan bajo la égida de la política editorial de Notimex, y de allí que lleven siempre la firma del articulista. Solo excepcionalmente llegan a manejarse editoriales propios de la agencia, sin firma, cuando se considera que se deba opinar acerca de un asunto extraordinariamente relevante para la agencia.

En un marco amplio, la política editorial tiene en cuenta naturalmente la oportunidad y la consideración coyuntural para dar a conocer el punto de vista del Estado, lo cual busca hacerlo desde la misma nota informativa, aunque no siempre se logra. Esta política periodística y editorial se inscribe en un esquema de información de apoyo a programas estructurales y planes de gobierno, destacando los avances y puntos positivos alcanzados.

En el concierto internacional, además de defenderse editorialmente las políticas nacionales y gubernamentales, hay un respaldo claro a la tradicional política exterior de México y de sus intereses extrafronterados. El conflicto centroamericano se ha convertido en uno de los ejemplos más nitidos de la defensa de la política exterior y de los intereses de México en aquella región, lo cual se refleja en la óptica editorial de la agencia, desde el enfoque que puede presentar al respecto el corresponsal en Nueva York hasta el artículo de fondo o la colaboración editorial.

Una vez que hemos visto ya cuáles son las políticas periodísticas y de comunicación social en Notimex, a reserva de las conclusiones que sacaremos más adelante, es menester hacer algunas reflexiones acerca de la teoría y praxis del artículo de

fondo y su propósito como género en concreto.

Encontramos, en primer lugar, que el artículo de fondo en este medio no se ciñe exclusivamente a aquel texto en el que solo se proporciona información e interpretan los acontecimientos con un sello muy personal, sino que ese análisis puede presentarse también matizado a tal grado que la opinión emitida es susceptible de aproximarse a un punto de vista institucional.

Se trata de una aproximación, ciertamente, porque la opinión del articulista seguirá siendo suya desde el momento en que se apoya en sus propias convicciones y objetividad. Sin embargo, el matiz de acercamiento con un punto de vista institucional se da cuando se siguen determinados lineamientos políticos e ideológicos coincidentes, hasta cierto punto, con políticas editoriales del medio para el que se labora.

De ningún modo puede hablarse de que este tipo de artículo de fondo deje de ser tal, por el hecho de que presente matices de mayor o menor identificación hacia una política editorial de equis medio de prensa. En realidad, estos matices siempre se dan en cualquier medio. La diferencia estriba en que en un medio de prensa estatal, por su propio carácter, la tendencia será necesariamente de mayor acercamiento hacia las políticas editoriales prevaletentes.

Más aún, en todos los medios, los articulistas se identifican en menor o mayor grado con el medio para el que escriben. En medios no estatales, según sus propietarios e intereses, el abanico de opiniones es posible que sea más amplio.

Pero aun en tales medios, igual tienen sus propias limitaciones.

Así, entonces, cualquiera que sea el grado de identificación del articulista con el medio para el que escribe, el sello personal se mantiene, así como su compromiso político y ético. La característica de estilo del artículo, estará definida por el contenido e ideología que se le impriman. Tal característica será lo que marcará una mayor o menor aproximación del artículo con la política editorial del medio donde se origina.

Respecto al propósito del artículo de fondo, entendido como el objetivo político e ideológico que buscamos, es similar al de otros géneros de opinión: servir como un orientador y formador de opinión pública, en este caso favorable en general al gobierno y Estado mexicanos.

b) La opinión pública.

En el artículo opinativo el lector busca y encuentra una opinión sobre un hecho o suceso, que le marcará una pauta de reflexión que podrá tomar o rechazar. De allí la importancia de los géneros de opinión en el periodismo, pues éstos van dirigidos a los públicos y su objetivo consiste en tratar de influir en la opinión pública. Y, la opinión pública como tal, conforma ya un fenómeno social enmarcado en un proceso histórico complejo.

La opinión pública, conceptualmente hablando, lo constituye un conglomerado de personas o determinadas comunidades con ciertos niveles de conciencia. La población, inserta en un

proceso socio-económico, político y de intereses de clase, puede verse influenciada de muy diversas maneras y en un momento dado pueden generarse movimientos de opinión pública o públicos organizados, capaces de incidir en la toma de decisiones políticas.

En este contexto, los medios de comunicación juegan un papel fundamental como vehículos de la información que se proporciona a la opinión pública o a una determinada opinión pública. Por ende, quienes controlan los medios de comunicación tienen mayores posibilidades de influir en la opinión pública, por el hecho de difundir determinadas informaciones, erigirse como un factor de orientación o proponerse la conformación de públicos concientizados y organizados.

"La opinión pública sólo puede formarse después de que ha tenido conocimiento de ciertos hechos y de ciertas situaciones. Evidentemente, su actitud es la consecuencia de su propio carácter, carácter que es diferente según los países. El conocimiento de este carácter es indispensable para comprender, y más aún para prever, las corrientes de opinión...". indica Alfred Sauvey.⁷

Pero además, la opinión pública debe tener un punto de apoyo. "Para que la fuerza se ejerza, es necesario que encuentre un punto de apoyo, es decir, una resistencia, una cierta oposición".⁸ Para algunos autores, añade, la opinión es también un árbitro, una conciencia y una especie de tribunal, aunque desprovisto de todo poder jurídico. "La opinión pública, esta

fuerza anónima. es a menudo una fuerza política, y esta fuerza no está prevista por ninguna constitución".⁹

Para otros autores como Carlos Cossio, en su obra La opinión pública, la opinión pública no es la opinión del público. Explica que la opinión del público se da en cualquier situación colectiva y traduce un proceso simplemente cuantitativo de adición de opiniones personales, como puede ser en torno a un concierto o un partido de fútbol.¹⁰ Asienta que la opinión del público es simplemente la popularidad de una opinión, en tanto que la opinión pública no es popularidad, sino algo que pretende influir en la opinión del público y que normalmente influye en ella.

"El periodismo no es solo la forma más dinámica de la comunicación social, sino que -al informar y dar su interpretación y su opinión sobre las noticias- es, al mismo tiempo, una activa fuerza política, un instrumento de lucha de clases que se da en el seno de la sociedad. Influye directamente en la realidad cotidiana, contribuyendo a organizar el mundo material según los contenidos de clases que transmite y hasta el punto en que éstos encuentran la resistencia suficiente para ser anulados...", apunta Camilo Taufic en Periodismo y lucha de clases.¹¹

En este marco, de lo que se trata es de influir en las masas a través de los medios de comunicación sobre las ideas, sentimientos, estados de ánimo, conceptos, imágenes emocionales, voluntad, juicios y aspiraciones de las personas, a fin de crear, corregir o conservar una determinada conducta en las distintas

clases sociales. Todo esto, de acuerdo a los intereses de los propietarios o de quienes detentan los medios.¹²

En síntesis, hay que subrayar que "la opinión pública es el estado de la conciencia de cada clase social en un momento dado, y que está formado por ideas y juicios, ciertamente, pero también por sentimientos, estados de ánimo, conducta y voluntad, que obedecen a motivaciones conscientes e inconscientes, a veces contradictorias".¹³

Por todo lo anterior, es de primer orden poseer las referencias contextuales que nos acerquen al análisis de los procesos de opinión pública a nivel nacional. En el presente caso, está claro que Notimex pretende abarcar un amplio abanico de nuestra sociedad de los sectores medios y altos hasta las clases campesinas y obreras, acorde con los intereses de la clase gobernante y basándose en los diversos medios de prensa del país a los que llega la agencia.

2. Otros géneros de opinión.

Los géneros periodísticos de opinión tales como el editorial, la columna, el ensayo, la crítica, e incluyendo el artículo de fondo, conforman o configuran opinión dado que esencialmente laboran sobre ideas, informando e interpretando, con toda una gama de implicaciones y consecuencias de orden político, ideológico, sociológico, filosófico y cultural, entre otros elementos, que por igual son inherentes a su carácter.¹⁴ Todo ello, basado en acontecimientos noticiosos de actualidad o

que revisten algún interés para la comunidad a la que se dirige el mensaje.

Otra característica de los géneros de opinión consiste en que la subjetividad y la opinión individual predominan en el comentario, el análisis y la crítica que se hace. Pero es precisamente ese punto de vista personal y más profundo de los acontecimientos cotidianos lo que interesa conocer al lector que no se conforma con la simple y, a veces, escueta información de un hecho.

Todos estos géneros, con excepción del editorial, van firmados y responden a la cultura e ideología del autor. Su estilo se caracteriza por ser ágil, claro y preciso, y a veces elegante y bello. Como parte esencial en el periodismo, los géneros de opinión inciden en los hechos informativos y noticiosos para brindar una interpretación, valoración y diagnóstico de los sucesos tratados, cuya luz tiene como fin añadir conocimientos, conciencia y orientar.¹⁵

a) Editorial.

El editorial constituye un punto de vista institucional, del medio de prensa que lo emite, basado en un análisis de interpretación y valoración de las noticias o sucesos sobresalientes de una comunidad, una región, un país o de un acontecimiento internacional. De esta manera, "el editorialista prolonga la vida del hecho más allá de la noticia, le da permanencia a su contenido, a su significado y señala su

trascendencia social".¹⁶

En materia de contenido en cada editorial se aborda un asunto en concreto, pero los temas pueden ser muy variados. Y, por su propósito, las funciones que cumple son múltiples. En este sentido, un editorial puede proponerse propagar un punto de vista institucional, proporcionar información para ayudar al lector a comprender ciertos sucesos, analizar y valorar las noticias, dar bases para razonar o reflexionar y permitir al lector hacerse de una opinión, e influir en consecuencia en el lector y la opinión pública.¹⁷

Hay distintos tipos de editoriales: informativo, explicativo, interpretativo, polémico, exhortativo, de campaña, de interés humano y ocasional.¹⁸ Otra de sus particularidades es que debe ser objetivo, imparcial, exento de prejuicios y preciso. Para algunos, además, "el editorial es celoso guardián contra la violación del derecho que tiene el público a saber".¹⁹

b) Columna

La columna es uno de los géneros periodísticos que ofrecen mayor libertad de expresión a su autor, dado que este puede exponer sus puntos de vista personales y sentimentales al comentar en forma personal los sucesos cotidianos. El columnista está en condiciones de escapar de las formas rígidas del periodismo, porque no necesariamente tiene que abordar los temas en una perspectiva seria, sino que igual puede hacerlo en un tono ligero, formal o informal, objetivo o subjetivo, basado en los

hechos o la fantasía.

La intención de la columna es la de informar, analizar y muchas veces entretener. Mas no pretende levantar polémica, aunque esto puede suceder excepcionalmente. La columna es muy amplia tanto por su temática como por su propósito, e incluso hay columnas muy serias que llegan a equipararse con un editorial. Su estilo es variado: narrativo, descriptivo, explicativo, interpretativo o argumentativo.²⁰

Finalmente, el número de columnas puede ser tal como el de las especializaciones, entre las que destacan las de deportes, política, económica, negocios, sociales, laborales, ciencia, espectáculos, libros, teatro, arte, música, televisión, cine, radio, etc. O por su carácter de tipo expositivo, humorístico, de personalidades, de chisme, de "revoltillo", consejos.²¹

c) Ensayo

En el periodismo el ensayo es una reflexión breve en torno a cualquier temática, que presenta un estilo literario. Contiene la opinión muy personal del ensavista, pero por su carácter es de mayor profundidad en relación con los otros géneros periodísticos. El ensayo puede ser formal o informal, de acuerdo con William F. Thrall y Addison Hibbard, citados en Cuadernos de Comunicación.²²

De acuerdo con la fuente citada, el ensayo formal es argumentativo y refleja un gran conocimiento del autor en un tema. El informal es el resultado de una reflexión sobre

determinado asunto, con pinceladas de anécdotas. Nunca e invención si se quiere. Para Arturo Souto el ensayo es un género literario, aunque esto es más de forma que de fondo. Presenta también un espíritu abierto y rechaza el dogma. Aspira más a inquietar y sugerir antes que a definir verdades absolutas. Posee un carácter personal y original.²³

Asimismo, refiere este autor, el ensayo participa de la imaginación y del razonamiento científico. Busca ensayar criterios y abrirse a todos los caminos del pensamiento. Otras particularidades destacan su índole polémica, visión subjetiva y un estilo o muchos estilos personales, según el ensavista.

d) Crítica.

La crítica periodística tiene como objetivo informar y orientar al lector otorgándole elementos de juicio que le permitan comprender un producto cultural, que puede ser en materia de libros, cine, televisión, radio, música, teatro, pintura, etc. El crítico, que tendrá un conocimiento profundo del tema, "debe ubicar el comentario en el contexto temporal y social en que este se da y acercar la obra al espectador" en un estilo ágil, ameno, directo y breve.²⁴

"Lo que, en primer lugar, pide el lector al crítico es que lo tenga al corriente de las novedades del espectáculo, literatura o arte, para ayudarlo en su elección...", señala un artículo publicado en noviembre de 1958 en la revista francesa Realités. La misma publicación, citada por Gonzalo Martín

Vivaldi en su Curso de Redacción, apunta que esta función de informador se hace cada vez más importante en la medida que va creciendo la producción literaria o artística, la masa del público, el derecho al ocio y el progreso de los medios de comunicación.²⁵

Añade que la función primordial del crítico es la de ser un informador competente, sagaz y desinteresado, que sabe destacar lo que interesa al público, que debe saber emocionar al público, ser un juez cuyos veredictos tienen valor solo en relación con el público, y que además el crítico es un apasionado "superespectador" infatigable en la búsqueda de la belleza en todas sus formas.²⁶

F. Fraser Bond hace otras observaciones en su Introducción al periodismo, en torno a la metodología de trabajo del crítico. Entre esos métodos cita el clásico, que analiza la obra según la tradición y los expertos; reporteril, al describir la obra y expresar sus opiniones; panorámico, mediante el cual usa una perspectiva histórica frente a otras obras; e impresionista, en donde considera la obra conforme al efecto que causa en el crítico.²⁷ Por último, en la crítica han de tomarse en cuenta otros elementos como el análisis, la síntesis, el juicio y el resumen en torno a la obra.

CAPITULO III

METODOLOGIA

CAPITULO III

METODOLOGÍA

En realidad no hay una metodología única o cerrada para la redacción de los artículos de fondo, pero si ciertos esquemas y lineamientos generales que nos pueden ayudar a esclarecer su elaboración.

"Metodología se define, de manera operacional, como el estudio crítico del método, o bien como la lógica particular de una disciplina", apunta Guillermina Saena Paz en Instrumentos de Investigación²⁸. Y, puntualiza, que "método es el procedimiento o serie de pasos que nos llevan a la obtención de conocimientos sistematizados".

En tanto que, las técnicas son los pasos que ayudan al método a conseguir su propósito"²⁹. Sin embargo, hay que señalar que en materia de investigación los autores usan indistintamente los términos método y técnica. Incluso, hay quienes utilizan estos conceptos como sinónimos. Posiblemente esto se deba a que "tanto método como técnica son instrumentos dirigidos a obtener un propósito, el de contestar una pregunta específica a través de la investigación"³⁰.

En este marco, para nuestros propósitos de conocimiento en torno a la estructura del artículo de fondo, diremos que metodología o técnica es el procedimiento o pasos que seguimos en la elaboración redaccional del artículo, visto de una manera crítica por cuanto que cada articulista escribe según sus propias características, esquemas y estilos.

Gonzalo Martín Vivaldi afirma que "hablar de técnica en el artículo periodístico es casi un sarcasmo, un insulto al género y al articulista. No hay técnica alguna -no puede haberla- en un trabajo como este eminentemente personal. Cada escritor escribe como quiere o como puede sin necesidad de modelo formal ni de principios o reglas técnicas. Todo lo más podría hablarse de preferencias personales: de orden material o espiritual"²¹.

El articulista escribe libremente según su estilo, su lenguaje y sus capacidades, condicionado solo al carácter periodístico. Esto significa que debe poseer agilidad, claridad y precisión. Las limitaciones se dan básicamente por dos motivos: escaso conocimiento sobre un tema y, circunstancialmente, por un factor político-ideológico del escritor ante el medio para el que escribe.

1. Procedimiento para elaborar el artículo de fondo.

El procedimiento puede basarse en un esquema escrito o mental. Personalmente la elaboración de mis trabajos giran en un esquema más bien mental, desde la concepción misma de la idea inicial acerca de un tema o su búsqueda, el propósito u objetivo.

en relación a las posibles fuentes de consulta y los antecedentes. Una vez definido lo anterior, se procede directamente a la recopilación de los datos y la redacción del artículo.

Escoger un tema implica conocerlo a fondo o en la mayor medida con objeto de hacer un análisis serio, equilibrado y de altura. Ello no significa tampoco que el articulista tenga que ser necesariamente un especialista, aunque hoy en día muchos tienden a la especialización de ciertos asuntos.

Empero, el articulista debe poseer "una cultura general sólida, un marco teórico de referencia amplio y una agudeza crítica", además de estar "empapado" de la información cotidiana para estar en condiciones de ofrecer una opinión congruente³².

Si el articulista cubre las características descritas, estará en mejores condiciones de afrontar un tema imprevisto, ineludible o del que se tenga poco conocimiento. Esto puede suceder acorde con la importancia del asunto que se presenta, o como en el caso de la agencia Notimex, donde la coordinación en ocasiones sugiere que se escriba sobre un determinado tópico.

Los imprevistos suelen ocurrir cuando se escriben editoriales, pero ya hemos explicado que en Notimex el artículo se maneja bajo un procedimiento en donde llegan a juntarse con frecuencia los extremos. Es decir, un artículo de fondo puede escribirse conforme con una sugerencia de la coordinación, y en ese caso se tiende más a editorializar, aunque no necesariamente, en tanto que la estructura redaccional siga siendo la de un

artículo.

Ahora bien. cuando los conocimientos en torno a un tema son limitados el articulista dirige su enfoque hacia el comentario y la reflexión personalísima. manifestando su punto de vista con respecto al suceso. Pero si conoce bien el tema. entonces podrá hacer una crítica y análisis de mayor profundidad.

a) Contenido.

El contenido se refiere al tema. que pueda ser de cualquier índole política. social. económica. cultural. científica. etc. Puede ubicarse también por su carácter internacional. nacional. regional o local. Pero además. el tema debe ser perfectamente delimitado. En general el tema ha de ser siempre concreto porque es escogido en función de una información o noticia específica de la semana. 24 horas después del suceso o susceptible de escribirse el mismo día en que ocurre el hecho.

Un tema es seleccionado por el carácter noticioso de un acontecimiento. su actualidad y oportunidad. la cercanía o coyuntura del suceso. la formación ideológica del articulista y por el conocimiento y cultura que tengan. Mas aun . cuando se domina una especialidad. Hay otros factores que igual inciden en la decisión de escoger un determinado tema. como una sugerencia del área editorial o coordinación.

Este último punto nos lleva al caso específico de Notimex. Aquí la coordinación sugiere a los articulistas. ocasionalmente. que aborden un determinado asunto. y a veces sugiere también su tratamiento. La definición del tratamiento de un artículo de fondo

delineada por la empresa. Suvo caracter es propio y legitimo en el editorial. Se presenta sobre todo en medios de prensa controlados por el Estado o que cumplen una funcion esencialmente partidista, aunque esto no constituye una regla.

Y no es una regla esto de dar o recibir "lineas" en Notimex porque hubo, y ocurre actualmente, articulistas invitados a colaborar especialmente a quienes se les ha dado toda la libertad para escribir. Desde luego en ambos casos, tanto cuando se escribe en un momento dado con "lineas" como cuando se hace libremente, la agencia no se adjudica el credito ni las posiciones politicas expuestas por el articulista.

En materia de contenido, un articulo no sufre modificaciones del editor. En todo caso, si el articulo es contrario o no a los intereses del medio se publica tal cual o no se publica, segun una politica editorial delineada de antemano. En otros casos el articulista, en terminos generales, se identifica con el medio y sus lineamientos politico-ideologicos para el que colabora, o simplemente se abstiene de abordar ciertos asuntos que entrarian en contradiccion con sus posiciones.

b) Proposito

Al hablar del proposito ayudamos a la intencion que perseguimos al escribir un articulo de fondo, la cual puede estar encaminada a cumplir con un objetivo orientador, de reflexion, de promocion de una opinion, de persuasion, de entretenimiento, etc. O bien, abarcar varios de estos elementos o ensalzarlos a todos.

Con base en lo anterior, podemos determinar si nuestro artículo tendrá un enfoque de comentario o si su carácter será eminentemente crítico.

Muchas veces es el mismo tema que se aborda el que marca la pauta a seguir en cuanto a la intención, por las propias características que conlleva. Asimismo, depende del conocimiento que se tenga del asunto, de la formación ideológica del articulista, de la recopilación de datos, de la disposición o madurez a que se llegue en torno al tema, de la inventiva -entendida como la capacidad de encontrar e interpretar los hechos e ideas- y de la expresión escrita como resultado de la exposición conceptual.

El enfoque, que también cumple con la función de proyectarnos hacia el objetivo que deseamos, lo hemos sintetizado en dos palabras: comentario y crítica, de acuerdo con el esquema ya citado antes de Susana González Reyna³³. Cuando hacemos comentario, indica ese planteamiento, el trabajo consiste en proporcionar información, presentar un esbozo ideológico e ir perfilando las ideas o acontecimientos para formar un punto de vista, y nosotros agregamos que aunque sin profundizar demasiado. Y, si nuestro enfoque es crítico, entonces señalamos que los hechos deberán valorarse a la luz de la razón y de manera decididamente analítica.

En sentido estricto, la crítica implica juzgar, discernir y destacar tanto lo positivo como lo negativo³⁴. Es decir, saber valorar los sucesos, obras u objetivos en cuestión. Pero la

critica debe ser también ponderada y justa, evitar el elogio o la dureza, informativa, respetuosa y ecuánime, de estilo preciso, ágil y claro, y analítica y sintética.³⁵

La subjetividad del articulista descansa en la madurez, una reflexión profunda, especialización, conocimiento de la materia, sustento en un marco ideológico y que se tienen elementos para demostrar o sostener un punto de vista.

Lo importante es que nuestro artículo sea lo más analítico posible, equilibrado y apegado a la razón. Es en el marco de la subjetividad, a fin de cuentas, donde encuentra asidero el propósito de nuestros textos periodísticos en general, y del artículo de fondo en particular.

Hernán Uribe señala que "la mitología de la objetividad periodística carece de avales". Añade que, por el contrario, la parcialidad de todos los escritos periodísticos, incluyendo los de transmisión oral y de la imagen, es consecuente con las deformaciones a que están sujetos hoy, en general, los medios informativos. Luego rememora la clásica frase de Carlos Marx: "No es la conciencia de los hombres la que determina su existencia, sino que, por el contrario, su existencia social determina su conciencia"³⁶.

En Notimex el propósito del artículo de fondo se inscribe en dos perspectivas: a nivel nacional e internacional, considerando que son principalmente de índole política. Por tratarse de una agencia noticiosa del Estado, es evidente que hay una intención de legitimación y reafirmación de las políticas y programas

gubernamentales en los dos ambitos.

En consecuencia, hay una ideologia personal del articulista y una ideologia del medio para el que se escribe, que deberan acercarse, compaginarse o identificarse para alcanzar un proposito determinado en la difusion de las ideas y las opiniones. Esta situacion se da en cualquier medio de prensa, aunque hay diferencias y matices de uno a otro y, quizas mas, tratandose de medios del Estado o partidistas.

c) Fuentes.

Las fuentes de consulta para la elaboracion de un articulo de fondo lo son todas y ninguna. Esto quiere decir que el articulista puede echar mano de una o mas fuentes, aparte de la noticiosa que da motivo al articulo, dependiendo sobre todo de los materiales que puedan estar a su alcance en el momento requerido y de la disponibilidad de tiempo para hacerse de ellos o poderlos consultar.

Tal vez, el articulista no requiera de ninguna fuente porque solamente expondra una reflexion muy personal de su propia cosecha o acervo cultural. Si el articulista domina un tema o es un especialista, quizas tampoco necesite de la consulta de fuentes diversas. Desde luego, esto no siempre ocurre porque aun siendo un especialista es de gran importancia que el articulista presente un trabajo mas documentado o que aporte algunos datos nuevos para mayor sustento y validez de sus analisis y comentarios.

Cuando un articulista escribe por entregas, dos o tres veces a la semana, puede encontrarse de pronto con que no tiene ninguna información extra más que aquella que ha leído en el periódico y que le ha impulsado a escribir un artículo al respecto. Otras veces, aun en un plazo de 24 horas para escribir, un articulista preparado puede estar respaldado por su archivo propio o un acervo de materiales y libros diversos que le permitan salir adelante.

Para el propósito, el articulista puede acudir a libros, revistas, periódicos y recortes diversos. Es raro que un articulista vaya a una biblioteca o hemeroteca, pero si es muy necesario y dispone de tiempo tiene que hacerlo. Sin embargo, con el tiempo el articulista -especializado o no- se evita problemas porque llega a formar su propio archivo sobre uno o más temas. Sus artículos anteriores también le servirán.

Hay momentos en que la rapidez y la carencia de fuentes obligan a hacer si acaso una simple llamada telefónica en busca quizá de un solo dato, pero que puede ser clave en el tratamiento de un artículo. Aun así, existe el riesgo de que esa llamada no tenga éxito. Por ello, es útil un buen archivo y su enriquecimiento permanente. Luego hay que ordenar esos materiales, por temas o áreas, a fin de efectuar consultas fáciles y funcionalmente.

Para elaborar un artículo de tres o tres cuartillas y media no se requiere de muchas fuentes, sino a veces basta con una o dos. Otras veces, y esto merece destacarse, al articulista le

basta la información periodística que le motive el tema para redactar un excelente artículo, aunque sin olvidar que para lograrlo es requisito tener una sólida y amplia formación cultural.

d) Selección de datos.

Como lo dice el subtítulo, se trata de seleccionar solo aquellos datos -declaraciones, citas textuales, cifras, fechas, nombres de personas, nombres de objetos, de hechos, contextos, etc.- que son indispensables para nuestro artículo. La presencia o ausencia de ciertos datos, incluso de uno solo, puede resultar determinante y vital para la elaboración de un buen o mal artículo.

La recopilación de datos no significa erudición ni una pretensión cultural libresco. Al contrario, en este paso el mismo articulista tiene la obligación de saber "digerir" aquellos materiales difíciles y confusos para después exponerlos con claridad, o bien desecharlos si -finalmente- no son necesarios. En nuestra selección debemos ser muy cuidados y agudos, porque la acumulación excesiva de materiales o en definitiva innecesarios, llega a complicar la tarea subsiguiente de redactar.

Además de una recopilación selectiva, el articulista debe adquirir el hábito, en esta fase, de intentar una clasificación y jerarquización preliminar, a fin de facilitar y hacer expedito el siguiente paso. Todo esto, con objeto de evitar el cúmulo de materiales y datos en total desorden, que entorpecen la labor de

escribir. No encontrar a tiempo lo que se desea frustra el aprovechamiento pleno de cuanto se ha recopilado.

En el acopio de datos para el artículo de fondo es factible recurrir a las fichas, de acuerdo con una forma muy personal, consistente en tomar notas. El subrayado de datos se hace cuando se facilita, según sea el caso.

Y, en una instancia muy especial, tenemos el complejo sistema del cerebro humano, poseedor de toda nuestra cultura. Así, cuando el articulista se ha vuelto un especialista, debe confiar en su memoria para rescatar algún dato. Desde luego, lo mejor es cotejarlo con las fuentes escritas, mas -repetimos- la urgencia periodística no siempre lo permite.

e) Redacción.

Una vez determinado el tema por su contenido y propósito, tras haber consultado las fuentes y recopilado los datos indispensables, el articulista pasa a la fase de la reflexión. Al ordenar mentalmente las ideas y comenzar a plasmarlas en el papel, se produce una especie de retroalimentación entre los datos y conocimientos que se poseen y las palabras e ideas que se van planteando, lo que da como resultado el desarrollo y síntesis de lo que queremos expresar.

Antes que descifrar el proceso operacional-mental de la redacción, importa destacar las características prácticas de elaboración que debe contener el artículo de fondo. En primer lugar, deberá tener una entrada atractiva por su contenido, con

un estilo breve, sencillo, claro y conciso, a fin de que su lectura resulte ligera y digerible. Y, es mejor si se domina el don de la amenidad, aunque en temas de orden político y social no siempre es posible conseguirlo.

El empleo correcto del lenguaje y la sintaxis son importantes, sin fórmulas ni pretensiones rebuscadas, preferentemente con frases cortas y una adecuada puntuación. Una buena puntuación es el resultado de que sepamos atender nuestras propias pausas y tonos, y sobre todo que sepamos construir frases completas por cada signo de puntuación.

Si el artículo constituye una unidad en su totalidad, los párrafos también deben presentar una unidad propia. Para algunos autores los párrafos deben ser de ocho o diez líneas, y no hay duda de que si son breves harán menos cansada la lectura de un texto. Sin embargo, en esto de escribir no hay reglas exactas porque cada escritor adopta su propio estilo.

Los artículos generalmente son de dos cuartillas y media a tres y media, y no obstante que en algunos medios de prensa hay espacio para una mayor extensión, está claro que el espacio tiende a ser limitado y, por tanto, hay que saber aplicar la capacidad de síntesis. Ello implica manejar el mayor número de hechos e ideas en el menor espacio, con un análisis adecuado y suficiente.

La técnica redaccional periodística es calificada por Alejo Carpentier como "un estilo elíptico, un estilo apretado que consiste en suprimir toda disquisición, todo elemento ajeno al

relato del hecho... Es decir, el periodista ha de tener un espíritu de síntesis dentro de la visión de conjunto reducida a unos pocos rasgos esenciales". citado por Hernán Uribe de El periodista: un cronista de su tiempo, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1975, p. 3, en la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales ⁸⁷.

Al concluir el texto, el articulista tiene todavía la posibilidad de corregirlo. Las correcciones se enderezan básicamente a fallas pequeñas pero que en una publicación son siempre graves, como una falta de sintaxis, de vocabulario, de puntuación, de estilo, la omisión de una palabra, etc. Y, como buena presentación, el trabajo ha de entregarse en limpio, nunca en borrador.

Para algunos autores como Gonzalo Martín Vivaldi la corrección representa el retoque final. "Retocar un escrito no es deshacerlo, sino rehacerlo, corregir lo corregible. Las más de las veces esta labor se reduce a abreviar, a condensar, a procurar la mayor concisión y densidad de estilo; a suprimir una palabra 'facil'; a evitar una expresión más repetida..."⁸⁸.

Este autor no nos explica los conceptos de concisión y densidad, pero nosotros interpretamos que se refiere a un estilo de contenido breve, sobrio y compacto. Es decir, que utilicemos solo aquellos elementos que requerimos, sin que sobren o falten.

2. Formas o estructuras del artículo.

Hablamos en plural de formas o estructuras del artículo de

fondo no porque haya una variedad de estas, sino porque cada articulista o autor maneja sus propios esquemas que, aunque con distintos nombres y pequeñas variaciones, en el fondo las características básicas de estructura son siempre las mismas.

Así, por ejemplo, nosotros podemos citar una estructura academicista formada por el exordio, que constituye la presentación del tema; la proposición, donde se propone la tesis del artículo; la argumentación, que tiene por objeto persuadir y que al mismo tiempo puede incluir la refutación; la confirmación, donde se da una propuesta; y el epílogo, que sirve para dejar la impresión.

F. Fraser Bond alude a una estructura del género editorial pero que puede aplicarse al artículo. Tal estructura se asienta en unidades: informativa, que comprende información base y hace referencia a la cabeza; reactiva, en relación al desarrollo de las opiniones estimuladas por la unidad anterior; y deliberativa, explicación de las opiniones que apoyan esas opiniones³⁹.

El profesor Uribe propone como una forma más viable tres pasos: entrada, introducción al lector en el tema elegido; desarrollo, equivalente al cuerpo de la noticia o del reportaje; y remate o final, que equivale a la conclusión del autor como resultado de los juicios durante el desarrollo⁴⁰.

Con base en esta exposición y una vez conocido cada uno de los componentes principales del artículo, sus funciones y objetivos, nosotros podemos concluir y sintetizar una estructura constituida por tres partes: a) presentación del tema, b)

interpretación y argumentación y c) conclusión y confirmación.

a) Presentación del tema.

La presentación del tema constituye la introducción y explicación del mismo. La recomendación es que la entrada sea atractiva y sugerente para captar la atención del lector, al igual que la cabeza, que además debe ser breve. "...Deben aplicarse las normas fundamentales de la técnica redaccional periodística. Dicho de otra manera, ir directamente al asunto, sin rodeos, evitando las vaguedades, que son rechazadas instantáneamente por el lector"⁴¹.

En esta parte se puede añadir una serie de informaciones si se considera indispensable para el posterior desarrollo del tema, e incluye la proposición de la tesis del artículo. Se parte de una idea en la elaboración de la tesis, sin que signifique una imposición pero sí una posición clara del articulista que podrá aceptarse o rechazarse sin menoscabo de la lectura.

La propuesta o tesis es susceptible de inscribirse en un perfil de comentario o insertarse en un contexto decididamente crítico, con lo que estaremos sentando las bases en torno a las perspectivas y alcances de lo que van a ser nuestros argumentos y análisis de interpretación en la siguiente fase.

b) Interpretación y argumentación.

El desarrollo de esta segunda parte representa el elemento "fuerte" porque mediante la técnica de la exposición conceptual

no sólo debemos hacer la interpretación, análisis del suceso y la comprobación de los juicios, sino saber mantener y aun acrecentar el interés despertado anteriormente.

Todo ello, descansa en un adecuado y hábil manejo de los argumentos que conllevan diversos elementos tales como el razonamiento, la ideología y la emotividad como resortes maestros de la persuasión. Otros factores de vital importancia, en el respaldo de la argumentación, lo constituyen el correcto empleo de la terminología, los conceptos y la sintaxis.

Durante la argumentación se toman como base los elementos y argumentos presentados por la contraparte para instrumentar y sustentar debidamente nuestros propios juicios analíticos y de valor, situarlos en su real dimensión y contexto histórico. Otro recurso que tiene cabida aquí es la refutación. Nuestra argumentación podemos jerarquizarla del elemento más débil al más fuerte o viceversa, según convenga.

c) Conclusión y confirmación.

Para terminar, se presenta una conclusión que surge del análisis antes expuesto, en donde se adopta con énfasis una posición con un juicio vigoroso con miras a convencer al lector⁴². La confirmación y ratificación de la tesis debe ser breve y contundente, aunque no necesariamente tajante porque al mismo tiempo puede hacerse una propuesta.

La propuesta, en ocasiones, se dirige directamente a quien se critica bajo la cobertura del razonamiento, de una posición

ideologica y otras veces lo combina con una convocatoria a la emotividad. Asimismo, esta propuesta es un llamado a la conciencia y la acción de quienes están involucrados y de la comunidad en general en que se inserta el mensaje.

La característica de la conclusión depende, fundamentalmente, del tipo de tema que se trate, del contexto de la situación y de la formación política y estado de ánimo del autor. Con esta última parte queremos sellar nuestro objetivo de persuasión y conformación o configuración de opinión.

**CAPITULO IV
INSTRUMENTOS
DE LA PERSUASION**

CAPITULO IV

INSTRUMENTOS DE LA PERSUASION

Al entrar a la parte de la comunicación persuasiva y los instrumentos de la persuasión, nos hemos dado cuenta de que se trata de un tema bastante amplio y complejo. Un tema en el que los diferentes conceptos se encuentran íntimamente ligados. No obstante, intentaremos hacer un análisis sintético para delimitar y aclarar los puntos que consideramos tienen que ver con el contenido estructural del artículo de fondo, desde la perspectiva de la comunicación persuasiva como instrumento para el cambio de opiniones o el reforzamiento de una opinión.

Los conceptos de persuasión, argumento, razonamiento, emotividad e ideología se entremezclan y, al mismo tiempo, descansan en el lenguaje como forma de expresión, como instrumento de comunicación. En este marco hemos añadido a nuestro esquema los incisos denominados terminología, conceptos y sintaxis, básicamente como vehículos de ese arte de la comunicación y que tiene como objetivo la persuasión.

Rafael Seco, citado por Gonzalo Martín Vivaldi en su Curso de Redacción, señala que no todas las personas poseen el mismo

caudal lingüístico, pero "no cabe duda que las ventajas estarán de parte de aquéllas en que ese caudal sea más preciso. Todo el mundo sabe que el que consigue hacerse entender mejor, el que se expresa con mayor claridad y precisión, es dueño de recursos poderosos para abrirse camino en el trato con sus semejantes. El arte de hablar o de escribir es el arte de persuadir"⁴³.

A partir de aquí haremos énfasis en la comunicación persuasiva y su relación con el proceso de la formación y del cambio de opiniones en los individuos. En los medios de prensa escrita, en concreto, son los géneros de opinión los que se ocupan particularmente de interpretar y valorar los acontecimientos noticiosos. Empero, es el artículo de fondo el que posee esencialmente un carácter argumentativo. Esto significa que por lo general la intención del artículo está encaminada a persuadir al público.

Para Susana Gonzalez Reyna, la comunicación persuasiva "es el proceso mediante el cual un individuo -comunicador- transmite estímulos -por lo general de tipo verbal- para modificar la conducta de otros individuos -el auditorio-". Y, precisa que esta definición consta de cuatro elementos esenciales: a) el comunicador, quien transmite la comunicación, b) los estímulos, transmitidos también por el comunicador, c) el auditorio, quien recibe la comunicación, y d) las respuestas que el auditorio manifiesta en el proceso de la comunicación⁴⁴.

Acerca del comunicador explica que debe conocerse su grado de confiabilidad, sus intenciones y las predisposiciones que

tiene. En torno a los estímulos, indica que son emotivos -tienden a provocar estados emocionales- y argumentativos -tienen la cualidad de ser persuasivos-. Sobre el auditorio destaca la influencia que pueda tener el comunicador, considerando el arraigo individual hacia las normas del grupo y la heterogeneidad de este. Por último, apunta que las respuestas pueden ser de dos clases: abiertas ante la nueva opinión, o renuentes al cambio de opinión⁴⁵.

Por nuestra parte, la persuasión la definimos como un elemento argumentativo mediante el cual se intenta convencer al lector o público, a fin de que acepte un hecho tal y como se le expone o adopte una misma posición frente a un suceso, con base en un razonamiento, una interpretación ideológica o una convocatoria a la emotividad. La persuasión, además, se apoya en un adecuado manejo del lenguaje: terminología, conceptos y sintaxis.

1. Argumento.

Hablar de argumento es ingresar al terreno de la lógica y de la definición de conceptos. En términos sencillos, por ejemplo, persuasión significa convicción, convencimiento. Argumento tiene la acepción de razonamiento, y es asimismo asunto, tema, materia, o bien indicio, señal, prueba. En tanto que razonamiento es argumento, raciocinio, discurso.

Las definiciones antes mencionadas las hemos tomado del Diccionario de Sinónimos Castellanos de Carlos Casarman⁴⁶. Y, el

propósito de reunir en esta exposición los conceptos de persuasión, argumento y razonamiento, radice en la estrecha relación que guardan entre sí y porque comparten una definición mucho más amplia que igualmente se interrelaciona, llevando como centro el argumento.

"Cuando se propone una tesis sobre la cual no es posible ofrecer una demostración rigurosa, ni tampoco se tiene una comprobación experimental, es indispensable presentar argumentos que la hagan admisible. Más aun, incluso después de haber conseguido la verificación de una tesis, es necesario persuadir a los demás por medio de una argumentación eficaz", apunta El: de Gortari en su Lógica General⁴⁷.

El mismo autor agrega que un argumento es un razonamiento que se hace con el propósito de conseguir la aceptación o el rechazo de una tesis propuesta. Luego asienta que existe un razonamiento demostrativo que se basa en fundamentos comprobados o aceptados como postulados primordiales. En cambio, indica, la argumentación trata de justificar una tesis con base en principios aceptados comúnmente.

En otras palabras, el razonamiento demostrativo se sustenta en principios válidos, mientras que la argumentación lo hace en principios probables. Pero, al margen de discusiones, "la teoría de la argumentación estudia los procedimientos de prueba y de objeción que son utilizados para persuadir o disuadir de la adhesión de una tesis determinada", discutiendo sobre todo argumentos plausibles o probables, con una aproximación a la

certeza⁴⁸. Se pueden construir, en fin, hipótesis plausibles. Además, la argumentación sirve para defender una proposición, para atacarla o refutarla.

"La tesis -dice nuestra fuente- constituye la conclusión de un razonamiento que tiene a los datos como premisas. La argumentación es el conjunto de pasos que llevan de los datos a la conclusión, de manera apropiada y legítima. El razonamiento demostrativo conduce a la necesidad de la conclusión..."⁴⁹.

En el artículo de fondo se hace un análisis argumentado y sintetizado con base en los elementos en discusión y los propios argumentos que exponga la contraparte. Sintetizar es muy importante considerando que el espacio periodístico es corto, y comprende dos vertientes: la delimitación, que surge del enfoque que le damos al asunto tratado; y el manejo de puntos claves, que son aquellos que justamente nos van a servir para nuestro análisis y punto de partida de nuestros argumentos.

Un asunto puede ser bastante amplio, y de allí que debemos delimitarlo tomando en cuenta su aspecto económico o político, por ejemplo. O, quizá, habrá que combinar ambos aspectos, etc. Aunque, claro, no siempre es posible hacer una delimitación precisa y tajante, pero al intentarlo lo que buscamos es concretar nuestros argumentos en los puntos que nos interesan para darle a éstos más fuerza y sustento.

La argumentación tiene como objetivo fundamental el convencimiento, y en este terreno se presentan y defienden los argumentos propios y se refutan las opiniones contrarias.

Asimismo, "la argumentación cumple la función de sostener nuestras opiniones, de hacerlas admitir por otros y de inducir a éstos a obrar en consecuencia", además de justificar una acción. A su vez, "la persuasión imparte a la afirmación de una tesis la fuerza necesaria que conduce a la acción"⁵⁰.

En nuestros análisis debemos tener en cuenta los dos tipos de artículos de fondo que hemos venido mencionando: el de comentario y el de índole crítico. En el primero por lo regular se echa mano principalmente de los argumentos propios, con el apoyo en declaraciones, citas textuales y datos diversos. Y, en el segundo, aparte de los argumentos propios, se hace obligatorio la refutación de los argumentos en contrario.

Los estudiosos de Lógica señalan que hay distintos modos de argumentar, y nosotros consideramos que los más comunes utilizados en el artículo de fondo son aquellos basados en las experiencias u observaciones reiteradas, los testimonios generales, opiniones calificadas, proposiciones comprobadas en otros dominios, la distinción respecto a los diversos sentidos en que se usa una expresión, la diferenciación entre un hecho y una opinión, y la exposición de ejemplos.

Hay también dos tipos de argumentos muy eficaces: decir lo que no se ha dicho antes, y exponer con mayor fuerza lo que ya se ha aducido⁵¹. Cuando se dice algo distinto existe la ventaja del impacto que causa un argumento novedoso, en tanto que cuando se acude a lo que ya se ha aducido se requiere el reforzamiento con otros enfoques y renovados alegatos. Ahora bien, los argumentos

deberán respaldarse con ciertos hechos para reforzar la tesis.

El argumento es muy eficaz en aquellos artículos de fondo en donde se manejan datos muy generales. A veces de un simple bosquejo en torno a un asunto se derivan una serie de argumentaciones lógicas y convincentes. El argumento puede incluso servir como un primer "rastreo" sobre un asunto poco conocido.

Por el contrario, si se tienen datos más precisos o la constatación de hechos, entonces el argumento adquiere una gran fuerza y las posibilidades de persuasión serán mucho mayores. Las expectativas en cuanto al grado de aproximación a la certeza serán muy altas. Asimismo, quedarán sentadas las bases para nuevas y enriquecedoras argumentaciones, con otras aportaciones, giros y enfoques.

En definitiva, el argumento cumplirá así con su función de comunicación -hacer comun a los demás un asunto- y, sobre todo, de persuasión, que es lo que nos hemos fijado alcanzar. No obstante, el resultado puede ser variado: el convencimiento, influir de alguna manera, impresionar aunque sin decidir un cambio de opinión y, en el peor de los casos, obtener el rechazo a la tesis propuesta³².

"...Por otro lado, no debemos olvidar que, en ausencia de una necesidad lógica rigurosa, o sea, cuando nos encontramos en el dominio de lo verosímil y lo inverosímil, como sucede en la argumentación, siempre existe la posibilidad de que la convicción se produzca recurriendo a medios no racionales, principalmente

emotivos"³³.

Hemos querido traer a colación esta cita para advertir que la emotividad puede constituirse en un elemento de distorsión: el de las falacias. Las ideas equivocadas o creencias falsas son falacias. En términos estrictos de la lógica, una falacia es un error en el razonamiento o la argumentación³⁴.

Esto significa que la falacia es un tipo de argumentación o razonamiento incorrecto, no obstante parecer correcto. Pero además, el caso es que este tipo de razonamientos falaces se constituyen en un arma muy efectiva porque son psicológicamente persuasivos debido a que introducen elementos emotivos.

Los factores emotivos en las falacias son manejados de tal manera que aparecen como si se tratara de elementos lógicos. Así, el fenómeno de la persuasión en un razonamiento falaz, es operado mediante un procedimiento psicológico en donde la lógica no tiene cabida, sino únicamente de modo aparente.

Entonces, la advertencia se dirige al hecho de que las falacias introducidas en los argumentos y razonamientos no podemos considerarlas como válidas en nuestros juicios, conclusiones y objetivos de persuasión en un artículo de fondo. El poder de persuasión de las falacias no justifica su uso, y menos aún su empleo en un contexto emotivo. A la larga, cualquier lector se percatará de que se recurre al razonamiento falaz cuando fallan las pruebas y los argumentos racionales.

Existen, hay que decirlo para cuidarnos de ello, numerosos tipos de falacias. Entre las más conocidas destacan aquellas que

hacen énfasis en una palabra o frase, para resaltar o minimizar una cosa, una relación o hecho; la que apela a la fuerza, que equivale a un amenaza o intimidación; aquella otra cuando se ataca a la persona en vez de refutar sus argumentos; cuando se apela a la piedad; o se apela a la autoridad o persona que argumenta; y argumento por la ignorancia es una falacia que se comete cuando se busca demostrar que una hipótesis es válida porque no se ha comprobado su falsedad, y viceversa⁵⁵.

Otra falacia es la del tipo circunstancial, en donde se pretende que una persona acepte un argumento debido a las circunstancias especiales en que pueda encontrarse. Otras falacias se cometen por ambigüedad, como consecuencia de un equivoco cuando se utilizan palabras que tienen más de un significado o son interpretadas en un contexto diferente, o bien cuando se presenta una confusión en razón de una estructura gramatical mal elaborada.⁵⁶

En fin, las falacias pueden ser muy evidentes o exhibirse sutilmente. Con todo, no dejan de considerarse como trampas para el razonamiento dado que sus argumentos son extralógicos, por lo que deben evitarse siempre.

a) Razonamiento.

El razonamiento forma parte inherente del argumento, como hemos visto ya, pero en el ámbito de los géneros de opinión se considera que el razonamiento es una forma de argumentación -entre otras- a la que acude un autor, teniendo en cuenta la

conveniencia o inconveniencia de su uso, segun sea el caso. para lograr los fines de comunicaci3n y persuasi3n que persigue.

Si bien un argumento es un razonamiento que busca la aceptaci3n o rechazo de una tesis propuesta. el argumento se presenta como un vehiculo para alcanzar ese fin al constituirse en una serie de argumentos discutidos adecuadamente. La diferencia estriba en que la argumentaci3n sustenta su base en principios probables, con una aproximaci3n a la certeza. En contraposici3n, el razonamiento se basa en principios validos.

La raz3n es aplicable en todos los 3mbitos de la vida humana, pero para fines de nuestro trabajo periodistico en el articulo de fondo nos importa el enriquecimiento de la capacidad para formular razonamientos correctamente y con rigor. no solo para expresar las ideas con claridad y concision. sino fundamentalmente para alcanzar el objetivo de persuasi3n que nos proponemos.

"El razonamiento es un tipo especial de pensamiento en el cual se realizan inferencias, o sea en el que se derivan conclusiones a partir de las premisas", se1ala Irving M. Copi en su Introducci3n a la l3gica.⁵⁷ Y agrega que "si las premisas brindan adecuados fundamentos para aceptar la conclusi3n, si afirmar que las premisas son verdaderas garantias de que la conclusi3n tambi3n ser3 verdadera, entonces el razonamiento es correcto. De lo contrario es incorrecto".

A su vez, Eli de Gortari anota en su obra citada con anterioridad, que "el razonamiento es una operaci3n l3gica

mediante la cual, partiendo de uno o más juicios, se deriva la validez, la posibilidad o la falsedad de otro juicio distinto".⁵⁸ Por lo general, asienta, "los juicios en que se basa un razonamiento expresan conocimientos ya adquiridos o, por lo menos, postulados como hipótesis".

Ahora bien, "el juicio es la forma de pensamiento en la cual se establece una relación determinante entre dos o más conceptos, ya sea como resultado de un experimento o como consecuencia de un razonamiento. Por lo tanto, en cada juicio queda plasmada la determinación de un conocimiento logrado o de una hipótesis por verificar", explica De Gortari.⁵⁹

Este autor señala que un mismo juicio se puede expresar por medio de varias expresiones diferentes, lingüísticas o simbólicas, pero todas ellas equivalentes desde el punto de vista lógico. En rigor, prosigue, el juicio científico es originalmente una hipótesis, la cual solo después de ser sometida a una comprobación necesaria y suficiente, conduce a que el juicio científico se eleve al rango de ser la expresión de un conocimiento objetivo.⁶⁰

Volviendo al razonamiento, este recibe el nombre de inferencia cuando la operación se realiza rigurosamente y el juicio derivado se desprende con necesidad lógica de los juicios antecedentes. Hay que agregar que "los juicios que sirven como punto de partida son denominados premisas y desempeñan la función de ser las condiciones de la inferencia. El resultado que se obtiene, o sea, el juicio inferido como consecuencia, es llamado

conclusión".⁶²

Para mayor claridad, hay que apuntar que en los periodicos, las revistas y los libros hallamos abundantes afirmaciones, pero un examen detenido nos mostrará que contienen relativamente pocos razonamientos. "El contener varias afirmaciones es una condición necesaria para que el discurso exprese un razonamiento, pero no es una condición suficiente", dice Copi.⁶² "En un razonamiento, es menester afirmar las premisas y las conclusiones...", asevera.

Existen distintos tipos de razonamiento, y la inferencia por abducción se presenta como la forma más común y simple del razonamiento plausible o argumentativo. A su vez, este tipo se descompone en inferencias por deducción, transducción e inducción, en las cuales por lo menos una de las premisas es solo un juicio probable, verosímil o plausible y, en consecuencia, la conclusión también tiene ese carácter de probable, verosímil o plausible.⁶³

De manera somera señalaremos que "cuando en la conclusión se llega a un conocimiento menos general que el expresado en las premisas, se habrá efectuado una inferencia deductiva. Cuando la conclusión constituye una síntesis de las premisas y, por consiguiente, un conocimiento de mayor generalidad, se habrá practicado una inferencia inductiva. Y, cuando la conclusión tiene el mismo grado de generalidad o particularidad que las premisas, entonces se habrá ejecutado una inferencia transductiva".⁶⁴

En la inferencia o razonamiento por deducción se presentan

Únicamente tres alternativas posibles: la certeza, la falsedad o la imposibilidad de obtener una conclusión válida. En cambio, en el tipo por inducción la última alternativa se transforma en posibilidad hasta ofrecer todos los grados de la probabilidad.⁶⁵

Copi indica que los razonamientos deductivos son válidos cuando sus premisas establecen sus conclusiones demostrativamente, e inválidos en caso contrario. En tanto que, los razonamientos inductivos no aspiran a demostrar la verdad de sus conclusiones como derivación necesaria de sus premisas, sino que solamente afirman su probabilidad, que probablemente sean verdaderas.⁶⁶

Subrayamos que la conclusión obtenida de una inferencia es un juicio de posibilidad o hipótesis. El hecho de que el procedimiento seguido sea correcto es una condición necesaria, pero no suficiente para asegurar la validez objetiva de la conclusión. Una inferencia objetivamente válida lo será si conlleva esa característica conjuntamente en su premisas y su conclusión.⁶⁷

En la parte correspondiente al argumento decíamos que si se cuenta con elementos precisos o hechos concretos, entonces el argumento tendrá mucho mayor fuerza. Y ahora, podemos apuntar que si en nuestra argumentación hacemos énfasis en el razonamiento podremos aspirar a acrecentar la adhesión del lector a la tesis propuesta.

Pero la clave en el razonamiento consiste en que este aparece prácticamente como un método encaminado a encontrar la

verdad, la falsedad o la probabilidad de un hecho, por lo que no es gratuito hacerse de mayor eco entre quienes leen un artículo que presenta esa característica.

Pretendemos que nuestras opiniones sean lo más justas, responsables y acertadas posibles, y el empleo del razonamiento como modo de argumentar se constituye en una opción válida que nos permite avanzar en esa dirección. Pero además, la práctica del razonamiento no sólo nos ayuda a dilucidar los asuntos que tratamos, sino que nos conduce al respeto por la razón.

b) Emotividad.

El lenguaje emotivo en el periodismo y, singularmente, en el artículo de fondo, no es malo en sí mismo, pero para conseguir el efecto deseado debe utilizarse solo de manera correcta y discrecional. Es sabido que quienes hacen uso indebido de él, obtienen resultados adversos a los buscados.

La utilización de un lenguaje expresivo es tan legítimo como el informativo.⁶⁸ Sin embargo, un buen escritor sabe que solo en algunos casos es preferible el lenguaje con colorido emocional, y que en muchos otros se requiere de un lenguaje neutro, es decir, desprovisto de tintes emocionales.

Sin nuestro propósito es averiguar hechos concretos, de conocer la verdad acerca de algo y estamos siguiendo un razonamiento con ese fin, entonces debemos dejar a un lado todo aquello que nos distraiga,⁶⁹ como puede ser el empleo del lenguaje emotivo: de palabras, términos o conceptos con cargas

predispuestas emotivamente.

La búsqueda y comunicación de información, evitando malentendidos, requiere de un lenguaje neutro. En este marco, hay que descartar los estereotipos dado que generalmente estos no conllevan un conocimiento, sino un impacto emotivo asentado en fundamentos tal vez literarios, sentimentales, prejuiciados o de actitudes.

"Es un lugar común el que las pasiones tienden a oscurecer la razón y esta opinión se refleja en el uso de las palabras 'desapasionado' y 'objetivo' como sinónimos. Se desprende de esto que, cuando tratamos de razonar acerca de hechos de una manera fría y objetiva, el referirnos a ellos con un lenguaje fuertemente emotivo es un obstáculo y no ayuda". destaca Irving M. Copi.⁷⁰

Ante todo, es en la retórica en donde se utiliza con enorme éxito el lenguaje emotivo por sus caracteres humanos, en el sentido de que hay un orador y un auditorio y, lógicamente, una implicación de relación directa entre un emisor y un receptor. El arte de hablar en público o la retórica, se convierte así en este caso en el vehículo de la argumentación que, naturalmente, persigue un objetivo de persuasión.

Pero a diferencia de la retórica en donde un orador hábil puede pasar de una explicación argumentada a la exageración o bajar su tono, calmar o excitar, conciliar o enconar,⁷¹ según la situación y teniendo como punto de referencia siempre las reacciones del público, en un texto el articulista debe ser mucho

más cuidadoso en el empleo de palabras, términos y conceptos dado que su público es un lector 'ausente'. De este lector no se conocen sus reacciones, sino únicamente se les intuye. Aunque, en ocasiones los lectores dan a conocer sus puntos de vista a través de una carta o por teléfono.

En un artículo que pretende ser justo y razonable, el empleo de términos como 'imperialismo yanqui' o 'gobierno marxista-leninista' resultan a todas luces más dañinos para el articulista y el artículo mismo. Se trata de dos términos con cargas emotivas e ideológicas muy fuertes, que de inmediato suscitan un rechazo generalizado entre los lectores.

Palabras como 'propaganda' en sustitución de información o noticia, o bien otras que han sido convertidas en estereotipos como 'obviamente', resultan también negativas a nuestros propósitos de ser objetivos, con la salvedad hecha en torno a ese término si consideramos la subjetividad de todo escritor.

Lo mismo ocurre con los conceptos, como pueden ser los de democracia, socialismo y pluralismo político, cuyas implicaciones políticas e ideológicas pueden también llevarlas a constituirse en un obstáculo emotivo si de ellas se hace un uso indebido, poco explícito, sin definiciones claras o descontextualizadas.

Es evidente que no se trata de eliminar de nuestros escritos tales palabras, términos o conceptos, entre muchos otros que hay, sino de saberlos utilizar puntualmente, en su real dimensión y contexto. Esto significa que solo de esta manera podemos obtener los resultados e intencionalidad que buscamos, sean estos de

carácter emotivo o apelando al razonamiento.

Generalmente los articulistas apelan al argumento y el razonamiento como mejores formas de persuasión y en menor medida hacen énfasis en la emotividad. La emotividad surte mayores efectos coyunturalmente, cuando la oportunidad así lo demanda. El lenguaje emotivo es utilizado en todo caso de una manera sutil, discrecional, a lo largo de un artículo, y muchas veces sólo al final de un texto es cuando se pone énfasis en este tipo de lenguaje con el objeto de subrayar el epílogo de nuestra tesis.

Es necesario insistir en que en el manejo del lenguaje emotivo hay que ser sumamente cautelosos, porque si bien es cierto que el articulista presenta una argumentación lógica y razonada, al introducir aquellos elementos que le van a dar el carácter de emotividad se correrá siempre el riesgo de la exageración desmedida, y además fallas a que hemos aludido ya.

c) Ideología.

Los medios de comunicación en general son, por definición, esencialmente ideológicos, tal y como lo son también las iglesias, las escuelas, etc. Sin embargo, son los medios de comunicación los que cada día han ido adquiriendo mayor importancia por su enorme poder de penetración e influencia en las grandes masas sociales, tanto por su carácter intrínseco de comunicadores como por los constantes avances tecnológicos en que se apoyan.

Como instrumentos de producción ideológica los medios de comunicación cumplen con una función de dirección social, al servicio de los intereses de la clase dominante. Cabe aquí citar la teoría de la ideología de Carlos Marx: "Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes existentes en la sociedad, concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen a una determinada clase dominante, son también las que confieren el papel dominante a sus ideas".⁷²

Podemos decir que la condición sine qua non de la comunicación es la persuasión, porque busca socialmente convencer de la coparticipación o aceptación de un punto de vista dado. A su vez, toda información conlleva un sentido y, por tanto, una orientación. Cemilo Taufic asienta que "la información periodística es -al mismo tiempo- una orientación que, si deliberada, llamaremos propaganda, o si inadvertida, designaremos -simplemente- como ideología...".⁷³

Lo anterior significa que el proceso de la comunicación es, en términos generales, unilateral, porque lo que el emisor busca es imponerse con su mensaje al auditorio. Y lo hace de manera consciente o inconsciente, con un propósito oculto o manifiesto. En consecuencia, no se puede hablar de una mera información por la información porque nada es apolítico ni neutral, pues en última instancia lo que la comunicación persigue es influir sobre los demás.⁷⁴

Con esto queremos decir que la información y la comunicación

poseen un carácter fundamentalmente ideológico. De allí que los medios de comunicación y el periodismo son elementos de primer orden en la defensa y sostenimiento del sistema social imperante y que, en otras circunstancias, pueden convertirse en piezas claves en el combate y caída de un sistema político determinado.

Y, más aún, la ideología la encontramos en todos los ámbitos de la sociedad ya que se trata de un fenómeno histórico, cuya raíz proviene -de acuerdo con la concepción marxista- de las relaciones materiales establecidas entre los hombres. Es decir, del surgimiento de la división del trabajo y el consecuente antagonismo social entre poseedores y desposeídos, entre propietarios y expropiados.

Ludovico Silva nos señala los elementos que componen la ideología, agrupándolos en dos tipos. Los primeros son los elementos políticos, científicos y artísticos; y los segundos, los jurídicos, morales y religiosos. Apunta que los del primer grupo pueden ser ideológicos en determinadas circunstancias, pero también pueden dejar de serlo en otras. Y, los del segundo apartado, son siempre y por definición ideológicos.⁷⁵

Para este mismo autor, la ideología "es un sistema de valores, creencias y representaciones que autogeneran necesariamente las sociedades en cuya estructura haya relaciones de explotación -es decir, todas las que se han dado en la historia- a fin de justificar idealmente su propia estructura material de explotación, consagrándola en la mente de los hombres como un orden 'natural' e inevitable, o filosóficamente hablando.

como una 'nota esencial' o quidditas del ser humano".⁷⁶

Sin mucha diferencia, Camilo Taufic define a la ideología como "una imagen general de la vida de la sociedad, que implica un juicio valorativo sobre el mantenimiento o modificación de su estructura".⁷⁷ Y agrega que "al ser las relaciones materiales de existencia distintas para cada clase social, es diferente también su ideología. Lo que para unas es 'sociedad de consumo', para otras sigue siendo explotación capitalista; lo que para estas es nacionalización de las riquezas básicas, para aquellas es 'robo' o 'pillaje'".

Por consiguiente, dentro de los procesos de la comunicación y del periodismo es evidente que, con mucho mayor razón, el artículo de fondo sienta sus bases sustantivas en la ideología. Pero además, hay que recordar como antecedente que el periodismo en sus inicios es doctrinario, de opinión.

Quizas debido al empuje de las luchas independentistas y revolucionarias del siglo pasado es que surge en primer término el llamado periodismo ideológico o de opinión, dado que el objetivo era hacer proselitismo en favor de las causas e ideas políticas o religiosas, lo que equivale a decir de luchas ideológicas. Lo que imperaba en esa prensa eran las ideas doctrinales, moralizantes y de sermón.

Si, como hemos dicho, toda información forma parte de la ideología porque tiene una intencionalidad, una orientación y un carácter de clase, el periodismo ideológico o de opinión por su propia naturaleza y razón de ser posee todas las características

de la ideología.

Ahora bien, ¿de que manera se expresa la ideología en los actuales artículos de fondo? En primer lugar, la ideología en el artículo se presenta por conducto de quien escribe, conforme a su propia visión de los hechos y realidades, que se traduce según el enfoque e interpretación que haga de tales cuestiones. Paralelamente, las implicaciones ideológicas se darán a través del uso de las palabras, términos, conceptos y frases, así como en el manejo diverso de los argumentos y el lenguaje.

Como punto de partida, diremos que el artículo es ideológico de principio a fin. Y las características fundamentales de la ideología en el artículo de fondo pueden darse de dos modos. Una, de manera oculta o latente, y otra, de forma manifiesta o abierta.

El mensaje ideológico es en primer término oculto o latente porque constituye la propia visión del mundo de quien escribe, su juicio valorativo acerca de la vida y su concepción sobre el mantenimiento o modificación de la estructura social imperante. Esto es el resultado de conceptos y representaciones captadas en su mente, tales como las ideas, mitos, imágenes, actitudes, necesidades, aspiraciones, ideales, que se forjan como reflejo de las relaciones materiales de existencia del individuo.

En cambio, la ideología manifiesta o abierta se da cuando el texto o discurso adquiere un tono francamente propagandístico. Es decir, cuando el mensaje se expone abiertamente de manera partidista, enderezado hacia uno y otro signo político, por

ejemplo.

La propaganda crea valores y expectativas, pero se corre el riesgo de inducir al lector a la mediatización y la enajenación. No obstante, la propaganda puede invertirse para que juegue un papel desenajenante y concientizador, si se le canaliza en su contexto histórico, evitando falsos valores y se le dirige hacia el conocimiento y la transformación.

La forma ideológica, oculta o latente, suele surtir un gran efecto porque al pasar inadvertida penetra fácilmente en la conciencia de las personas. En contrapartida, cuando el mensaje es manifiesto y de propaganda se trata, las personas tienen la oportunidad de aceptar o rechazar lo que se les propone.

Con todo y estas características, la ideología no siempre es fácilmente captada ya que sin bien puede presentarse a través de argumentos, razonamientos o la emotividad, en el fondo su índole es la fuerza encubierta.

En el artículo de fondo la parte ideológica tiene una gran importancia en el manejo del lenguaje. A menudo el lenguaje es utilizado ideológicamente en sí mismo, al formularse palabras como contrarrevolución, contrainsurgencia; términos como izquierdista, derechista; conceptos tales como democracia, libertad, autodeterminación, soberanía; o frases como imperialismo yanqui, la flotilla de la libertad, el sandino-comunismo, etc.

En este ámbito, las guerras a través de los medios de comunicación son ideológicas. Sin embargo, cuando este lenguaje

de empleo de ciertas palabras, terminos, conceptos y frases se hace sistemáticamente abierto, manifiesto o propagandístico, difícilmente podrá convencer a alguien, pues es sabido que quienes no comulgan con las ideas presentadas rechazan el mensaje que se les hace llegar, en tanto que aquellos que lo aceptan son personas ya convencidas de lo que se les está diciendo.

Es difícil convencer con la propaganda, según las circunstancias, mas no imposible. Sin embargo, en el terreno del artículo periodístico es preferible y más propio la introducción de la ideología por medio del mensaje oculto o latente, por su ventaja señalada de inadvertencia y porque además es factible hacerlo bajo la égida de la objetividad y el razonamiento.

Desde luego, siempre hay matices en esto de la ideología y la mejor manera de utilizarla en el artículo. Su eficacia como uno de los instrumentos de la persuasión dependerá, al igual que los demás elementos, del mejor manejo que hagamos de ella según las necesidades y su contexto.

Sin embargo, la cuestión de la ideología no lo es todo, ya que debemos considerarla desde una perspectiva amplia de la comunicación política. Es decir, la comunicación debe tener en cuenta su inserción en los medios de difusión, los controles gubernamentales y la presencia y conocimiento de los públicos sobre las informaciones que reciben.

En esta parte es preciso apoyarnos en el concepto de la cibernética, cuyos principios fueron formulados por Norbert

Wiener en 1948, y que definió como "la ciencia de la dirección y la comunicación en el animal y en la máquina", citado por Camilo Taufic.⁷⁸ Nuestra fuente señala que si bien la cibernética hace abstracción del contenido de la información, al considerar sólo su aspecto cuantitativo, resalta que el periodismo es una forma de dirección política, y que su carácter de clase está determinado por el de la organización social.⁷⁹

Asimismo, anota que en la medida en que la sociedad se vuelve más compleja, con sus partes más interdependientes, con mayor población, más conocimientos y aumentan sus contradicciones y conflictos, en esa proporción más se concentran el poder político y la información, lo cual viene a terminar en fusión. Al respecto menciona al especialista soviético Ilya B. Novik, quien dice que el perfeccionamiento de los medios para transmitir información y la mayor velocidad de los procesos de información, crearon condiciones para aproximar entre sí la información y la dirección.⁸⁰

El citado Novik resume que "la idea cardinal de la cibernética es la tesis sobre la unidad de los procesos de comunicación y los de dirección".⁸¹ A su vez K.W. Deutsch, en su libro Los nervios del gobierno, se refiere a la cibernética como la teoría de la comunicación y el control, y sugiere considerar al gobierno "no tanto como un problema de poder, sino más bien como un problema de conducción", y que la conducción es ante todo un problema de comunicación.⁸²

Desde la óptica de la cibernética, prosigue Deutsch, "todas

las organizaciones son parecidas en ciertas características fundamentales, y la comunicación mantiene la coherencia de toda organización".⁶³ En este marco, nuestro autor propone que los gobiernos y los partidos, a los que atribuye calidad de sistemas políticos o redes de decisión y control, dependen de los procesos de comunicación.⁶⁴

En la misma tónica, quedan de manifiesto una serie de elementos relacionados con la información, tales como la selectividad, recepción, fidelidad de los canales y retroalimentación, en un ámbito de cohesión social y de redes de comunicación cara a cara, en vinculación con el poder y la política. Sobre esto, el autor hace énfasis en las creencias y símbolos de legitimidad de las sociedades frente a los gobiernos.⁶⁵

Si con anterioridad hablamos de la ideología y su inserción en un contexto histórico, ese planteamiento puede resultar más completo con la cuestión de las creencias y los símbolos de legitimidad frente a los intereses de información del poder político a través de los medios de comunicación de masas, sin subestimar los canales interpersonales propios de la política.

Deutsch recuerda que "durante la Segunda Guerra Mundial, varios gobiernos en el exilio siguieron siendo considerados como legítimos por la mayoría de la población en sus países respectivos, ocupados por los nazis". Puntualiza que los nazis no solo fracasaron en obtener apoyo de la población, sino que los gobiernos en el exilio mantuvieron con frecuencia el control de

las emisiones radiales, y que "el resultado político del período de la resistencia clandestina dependió, en grado considerable, de la posición efectiva de los comunistas en la red clandestina de contactos y decisiones cara a cara".⁶⁶

Por consiguiente, asienta que "acaso el poder político resida en el grado de coincidencia entre las creencias de legitimidad y los canales de comunicación social. Así, cuando hablamos con poco rigor de la 'manipulación de símbolos políticos', sería preferible distinguir netamente entre su manipulación en un discurso o en un libro, y la manipulación de los canales humanos e institucionales de comunicación que deben transmitir y difundir esos símbolos y toda la restante información, y que son fundamentales para el funcionamiento del poder político".⁶⁷

Podemos concluir, entonces, que ideología-comunicación e información-dirección, en los procesos de la comunicación política, tienen como marco y correspondencia la legitimidad que la sociedad encuentra en las instituciones del Estado y gobierno. De allí que, el mayor o menor grado de tolerancia o intolerancia, de las estructuras de poder ante los medios de comunicación y sus mensajes, se da en la misma medida de las identificaciones existentes entre sí y como resultado de las creencias de legitimidad en general.

2. Lenguaje.

De hecho, comenzamos a hablar del lenguaje cuando nos

referirnos anteriormente a la emotividad. Aunque, como todos sabemos, el lenguaje está en todas partes con nosotros como el vehículo de comunicación, interrelación y existencia del hombre en la sociedad en su condición de ser social.

Pero, para efectos de nuestro trabajo, nosotros solo precisaremos que el lenguaje cumple con tres funciones básicas no obstante la multiplicidad de sus usos, y que se trata de un instrumento sumamente sutil y complejo. El lenguaje es también flexible y para comprenderlo se requiere no solo de su aprendizaje, sino igualmente de conciencia, contexto y sensibilidad para captar información, emociones, sentimientos o actitudes.

De manera simplificada pero útil, las tres categorías en que se han dividido las funciones del lenguaje son las de comunicar información, de uso expresivo y de uso directivo, de acuerdo con Irving M. Copi en su obra ya citada.²²

De acuerdo con este autor, el lenguaje como comunicador de información se basa en la formulación de proposiciones, afirmativas o negativas. En el discurso informativo se presentan razonamientos sobre los más variados asuntos y desde distintas perspectivas, sin contar su importancia, general o particular. Igual comprende a las proposiciones falsas o verdaderas, razonamientos correctos o incorrectos.

En el uso expresivo del lenguaje lo que se busca comunicar es sentimientos, emociones y actitudes, antes que un conocimiento o información. La poesía presenta los mejores ejemplos del

lenguaje expresivo, el cual hallamos asimismo en las diversas exclamaciones emocionales de la gente. El discurso expresivo no es verdadero ni falso, sino que se aprecia por su valor.

La runción directiva del lenguaje se refiere a que cumple con un propósito de provocar o impedir una acción manifiesta. Ejemplos de ello son las ordenes y los pedidos, porque están dirigidos a motivar o causar una acción indicada. El planteamiento de preguntas que, en general pide respuestas, entra por ese carácter en el discurso directivo.

En el lenguaje directivo tampoco puede hablarse de verdadero o falso, en ningún sentido literal. Ordenes como "cierre la puerta", "camine hacia adelante", "ponga atención", no pueden clasificarse como verdaderas o falsas, pues el que se obedezcan o no no afectan o determinan el valor de su contenido.⁸⁰

Y, añade Copi, como el lenguaje cumple funciones múltiples, hay que señalar que no siempre los tres tipos de clasificación que hemos visto se presentan en forma pura o mecánica. Esto quiere decir que hay una combinación entre esos lenguajes, dado que para que haya efectividad la comunicación hace necesaria y natural la interrelación.

En consecuencia, un discurso expresivo dado en un poema puede contener una moraleja y ciertas proposiciones, por lo que en ese lenguaje habrá también una comunicación de información. El mismo discurso expresivo puede incitar a la toma de alguna actitud o acción, que hará que su uso sea directivo. Lo mismo, un uso informativo puede abarcar el tipo expresivo o directivo. De

igual manera, el uso directivo es susceptible de contener los otros dos.

En los usos mixtos del lenguaje, cada pasaje o aspecto se juzga de acuerdo con criterios propios. Así, la parte referente al uso informativo será considerada como verdadera o falsa. A la función directiva se le estimará como propio o impropio, correcto o incorrecto. Y, la función expresiva, será catalogada como sincera o insincera, o tal vez valiosa.⁹⁰

En gramática la oración es definida como la unidad del lenguaje que expresa un pensamiento completo. La oración se divide gramaticalmente en cuatro categorías: declarativas, interrogativas, imperativas y exclamativas. Estas categorías nos ayudan a comunicarnos, pero para captar el mensaje no hay que confundir la forma con la función ni con el contenido.⁹¹

Estas formas no siempre constituirán un discurso informativo. A veces una oración declarativa puede conter una función expresiva, una interrogativa una orden, una imperativa puede estar desprovista de una orden para contener solo información o presentar un lenguaje expresivo, y una exclamativa puede contener una orden, etc.

Hay otras cuestiones importantes en relación con el lenguaje, tales como la emotividad y los distintos tipos de acuerdo o desacuerdo que se presentan. El tema de la emotividad ya lo hemos tratado, por lo que concluiremos con esta última parte.

Se dice que hay desacuerdo en las creencias cuando las personas discrepan sobre si ha ocurrido o no un suceso

determinado. Las mismas personas pueden aceptar que ha ocurrido un acontecimiento, concordando en las creencias. Pero pueden tener actitudes divergentes y hasta opuestas sobre el mismo suceso. En otras ocasiones las personas coinciden en la actitud y discrepan en las creencias y, finalmente, puede haber desacuerdo tanto en la actitud como en la creencia.⁹²

Para resolver el problema de un desacuerdo en las creencias, basta con realizar una averiguación sobre los hechos. En cambio, si se trata de las actitudes el problema será mucho más difícil porque lo que se necesita será de una valoración de los hechos. La persuasión, mediante el discurso expresivo o la retórica, contribuyen al cambio de actitudes, aunque en situaciones de hecho difícilmente podrá hacerse algo.⁹³

En el artículo de fondo los usos del lenguaje generalmente son del tipo informativo, y más tratándose de temas políticos y sociales. Los usos expresivo y directivo se presentan en menor grado, pero son de vital importancia por sus características propias de persuasión. Del mismo modo, tienen gran relevancia las categorías gramaticales declarativas, interrogativas, imperativas y exclamativas.

En cuanto a los acuerdos y desacuerdos en el artículo, la importancia radica en que el articulista debe comprender la naturaleza de fondo sobre una cuestión o diferendo. Una mala interpretación puede hacer pensar que en un asunto hay desacuerdo puramente verbal y que con la definición de conceptos o términos

se solucionaria el problema, cuando en realidad la incompatibilidad puede estar en las creencias, las actitudes o en ambas cosas. Salvar estas y otras incomprendiones nos evitara de paso caer en el terreno de las falacias.

a) Terminologia

La terminologia esta intimamente relacionada con el lenguaje. Si sabemos manejar una adecuada terminologia en nuestros textos y en relacion con los razonamientos, estaremos contribuyendo a que el lenguaje que utilizamos sea mas claro, preciso y comprensible.

La logica nos enseña que existen cinco propósitos y tipos de la definición de los termino, de acuerdo con Copi, los cuales citaremos en este espacio en razón del interes que revisten tanto en el uso del lenguaje ordinario como especialmente en el articulo de fondo.²⁴

Como punto de partida, la definición de terminos sirve al propósito de enriquecer el vocabulario. Se hacen las definiciones cuando surgen términos que no son familiares o se introducen términos nuevos, considerando además que algunos de ellos no quedan aclarados por el contexto en el que se insertan.

Y, se denominan definiciones estipulativas cuando se define un término totalmente nuevo, que ha sido introducido por primera vez. En las ciencias con frecuencia se introducen terminos nuevos para facilitar el trabajo, o eliminar las cargas emotivas de ciertas palabras.

En segundo lugar, las definiciones tienen el propósito de eliminar la ambigüedad. La ambigüedad se presenta porque muchas palabras tienen más de un significado o sentido, y en algunos contextos sucede que es incomprendible el significado o sentido que se les quiere dar. Las falacias son ejemplos resultantes de la utilización de términos ambiguos.

Se dice que la definición es lexicográfica cuando se busca evitar la ambigüedad o enriquecer el vocabulario de una persona, en función de la definición de un término que no es nuevo sino que ya está establecido y que, en consecuencia, de lo que se trata es de precisar el significado que ya posee. Este tipo de definición es verdadera o falsa, según el uso real o no de un determinado término.

El tercer propósito de las definiciones consiste en limitar la vaguedad. Esto quiere decir que aun conociendo el significado de un término, de lo que se trata es de saber hasta qué grado es aplicable y en qué casos particulares.

Las definiciones aclaratorias son las que nos permiten eliminar la vaguedad de un término. Aquí lo que se busca es aclarar un término vago sin salirse del uso establecido, pero que en casos límites no es nada fácil decidir si su aplicabilidad se ajusta o no.

Empero, es necesario rebasar el uso establecido bajo un criterio de conveniencia o inconveniencia sobre el uso del término en cuestión.

El propósito número cuatro se refiere a una explicación

teórica de los términos. Es decir, darle a un término una caracterización teórica adecuada, considerando las propiedades de un objeto cuando sea el caso, y en razón sobre todo de un fin útil científicamente.

En este sentido, las definiciones teóricas tienen que ver con la propuesta y aceptación de una teoría. En el ámbito científico las terminologías son definidas con cierta frecuencia, y en la medida en que se avanza en los conocimientos las teorías cambian y, por ende, los significados de los términos se modifican.

Por último, la definición de términos se da porque existe un propósito de influir en las actitudes de las personas. En este marco, la definición de un término se hace con base en una valoración emotiva y acorde con ciertas circunstancias subjetivas, por lo que no se pretende definir literalmente el término en discusión.

Para terminar con estas clasificaciones de Copi, diremos que, esta quinta definición se denomina persuasiva, por el hecho evidente de que exhibe un propósito expresivo o retórico encaminado a influir en las actitudes. En esta parte, cabe aclarar, que las otras cuatro definiciones también podrían ser persuasivas si en ellas hallamos el valor emotivo y la intención enderezada a incidir en las actitudes.

No basta con conocer los propósitos y definiciones expuestas en torno a los usos de los términos en el lenguaje, porque es justamente esta parte la que concierne de manera primordial al

artículo de fondo. Sin embargo, los articulistas por lo general tratan de evitar de antemano incurrir en las fallas que depara una mala terminología, dado que acatan el principio periodístico de sencillez, precisión y concisión.

Por eso, el manejo de la terminología en los artículos es la más usual, que es aquella aceptada por la gran mayoría y que no presenta dificultades en su comprensión. En la misma línea, se cuidan los significados y sentidos que se quieren dar, así como los contextos. La ambigüedad y la vaguedad oscurecen cualquier texto.

En los casos de introducción de nuevos términos, de caracterización teórica de un término o de aclaración, se hace la formulación pertinente de manera directa y como tal dirigiéndose al lector. O bien, puede hacerse enmarcada en el contexto general con el tema que se está tratando. En ocasiones resulta más efectivo formular las definiciones de términos dentro del contexto, porque éstas pueden servir de apoyo a la argumentación o convertirse en parte intrínseca de los argumentos.

b) Conceptos

Los conceptos expresan un sentido y una definición mucho más amplia que el significado de los términos. Desde una perspectiva científica, los conceptos constituyen la síntesis de los conocimientos adquiridos en relación con un proceso o una serie de procesos, los cuales se caracterizan por ciertas propiedades o cualidades integradas de manera unitaria.

El concepto o los conceptos pueden formularse por medio de una o más palabras, incluso por una frase, que engloban un conocimiento interrelacionado integralmente. Y, si bien, el concepto inicialmente es una noción general, posteriormente se enriquece y adquiere una determinación como tal. En una fase superior, tras su desarrollo, la noción general desaparece para dar forma a un concepto científico definido.

Eli de Gortari indica que "desde su forma más elemental hasta la más compleja, el concepto se establece por medio de la reconstrucción racional de los datos conocidos, los cuales son entrelazados, ordenados, organizados y constituidos en una representación unitaria, que refleja el proceso o grupo de procesos en su integridad. En esa representación quedan comprendidas tanto las propiedades de los procesos como sus conexiones internas y sus vínculos con otros procesos...".⁶⁶

El mismo autor nos señala la correlación que existe entre el juicio y el concepto, dado que la determinación de éste se desarrolla como consecuencia del descubrimiento de las relaciones que guarda con otros conceptos. Es decir, por medio del establecimiento de una sucesión de juicios.⁶⁶

Significa también que el juicio se origina en los conceptos y, paralelamente, el concepto se forma en una sucesión de juicios. Por tanto, hay una retroalimentación funcional entre juicio y concepto. En este sentido, el concepto determina en el juicio, y el juicio es determinado por el concepto.⁶⁷

Espero, sin pretender abundar en una serie de elementos

científicos y ligados a la lógica, sólo subrayaremos que los conceptos nos brindan las definiciones más amplias de palabras y frases determinadas, tanto por sus características cualitativas como cuantitativas.

En el campo del artículo de fondo, nos interesa puntualizar los contenidos y definiciones de los conceptos y el manejo que hagamos de ellos, pues, al final lo que queremos es comunicar ideas y conocimientos. En este tenor, los conceptos son mucho más que la herramienta que sintetiza tales conocimientos e ideas.

Aunque los conceptos son representaciones abstractas, constituyen formulaciones racionales de los procesos y sus relaciones dados en unidades pequeñas o mayores, según la dimensión del caso. Por consiguiente, los conceptos poseen una validez concreta susceptible de ser experimentada por cualquier persona.

Los usos de los conceptos, por sus contenidos y definiciones, no presentan mayores problemas para quienes acostumbran leer el artículo de fondo. Así, por ejemplo, los conceptos de política, política mexicana, política latinoamericana y política del Tercer Mundo, no requerirán de explicaciones si se encuentran debidamente ubicados en su contexto.

Las explicaciones serán necesarias únicamente en aquellos casos en que se presenten conceptos poco usuales, de tipo técnico o de carácter muy especializado, lo cual generalmente no sucede con el artículo de fondo. En todo caso, los conceptos rebuscados

o que puedan crear confusión deberán ser evitados.

Pero en ocasiones se requiere de la introducción de ciertos términos o conceptos en un idioma distinto, que por las características propias del lenguaje original es indispensable que se le presente tal cual. En esos casos, la dificultad es que no hay una traducción ni definición literal y, por ello, el concepto en cuestión exige que aparezca en su propia lengua.

En consecuencia, en esas situaciones, el articulista está obligado a exponer una definición lo más aproximada o fiel posible al concepto en lengua extranjera de referencia. Lo mismo ocurre con la introducción de conceptos técnicos o científicos, que necesitan que se les defina en otros términos para comprensión del lector.

Una última observación, es que los términos y conceptos poco usuales, de índole técnico o escritos en otra lengua, son destacados en letra cursiva, además de exponerse las definiciones pertinentes.

c) Sintaxis

Finalmente, merece mencionarse en esta parte a la gramática por ser una disciplina científica e integrante de la rama de la lingüística, de la que nos interesa destacar su aporte de la sintaxis porque tiene que ver con la escritura de los textos y la comunicación de las ideas.

La gramática también contiene a la morfología, que se ocupa de la forma de los signos lingüísticos. Los signos lingüísticos

son las palabras, que tienen un carácter auditivo porque se oyen y visual por que se escriben. La morfología estudia las variaciones formales de una palabra (libro, libros, librote, librero, libresco).⁹⁸

A su vez, la sintaxis estudia la función de los signos lingüísticos. Es decir, las funciones que cumplen las palabras y frases en su contexto y, por ende, las relaciones que las vinculan con los demás elementos tales como la función del sustantivo: sujeto, complemento directo o agente, por ejemplo.⁹⁹

Esto significa que en la construcción de cualquier texto es requisito indispensable e ineludible el empleo de un orden en las palabras, a fin de poder expresar nuestras ideas. Y, ese orden, deberá ser el adecuado con el objetivo de que nuestras ideas sean expresadas correctamente.

Como una definición de la sintaxis, podemos decir que es el orden adecuado en las palabras y el establecimiento de relaciones entre ellas para expresar nuestras ideas, de modo que podamos comunicar lo que deseamos con claridad y precisión. En consecuencia, en la sintaxis hay unión y coordinación adecuada de las palabras para formar las oraciones.

Es menester resaltar que para comunicarnos necesitamos recurrir a toda una serie de palabras, según el mensaje o texto deseado. Pero no estamos hablando de palabras aisladas, sino de

un conjunto de palabras presentadas con un sentido específico.

Al conjunto de palabras que conlleva un sentido se le conoce como masa elocutiva. Y, esta denominación, puede ser aquella constituida por una frase, una oración o una cláusula.¹⁰⁰ Desde luego, no nos incumbe entrar en los detalles de cada uno de estos elementos, pero sí el subrayar que es requisito el dominio práctico de esta parte de la gramática si queremos comunicar ideas y, más aún, si nuestra intención es persuadir por medio del artículo de fondo.

Un artículo bien escrito ofrecerá con ello una alta garantía para ser leído.

CAPITULO V
MODELOS
REPRESENTATIVOS

CAPITULO V

MODELOS REPRESENTATIVOS

A continuación se presenta una serie de artículos de fondo producto de la experiencia profesional propia y escritos para Notimex entre octubre de 1983 y septiembre de 1984. El propósito es dar a conocer desde "adentro" de ese medio estatal la forma como se estructura el género periodístico de opinión que nos ocupa, cuáles son sus objetivos y como se utiliza.

No se trata sólo de presentar un bloque de artículos que ya fueron aceptados y difundidos, sino que se exponen como material para el análisis y confrontación entre lo que nos enseña la teoría y lo que es, en realidad, la praxis diaria del trabajo profesional.

Con esta última parte respondemos a todos los cuestionamientos que originaron este estudio, cuya definición del problema central planteaba: por un lado, una búsqueda de respuestas y definiciones en torno a las políticas de comunicación social en Notimex; y, por otro, acerca de la teoría y praxis del artículo de fondo en general y su propósito como género de opinión.

1. Política nacional e internacional.

En primer término, agrupamos los artículos de fondo en dos grandes áreas: política nacional y política internacional, dado que fueron los asuntos de los cuales nos ocupamos fundamentalmente durante el periodo en que escribimos para la agencia de noticias.

La selección, orden y tipificación de los artículos por sus diversas temáticas, propiedades y contenidos, nos llevo posteriormente a subdividirlos en tres categorías: el tema doméstico, el tema bilateral y el tema centroamericano.

El tema doméstico se refiere a los asuntos nacionales, el bilateral abarca las relaciones entre México y otros países, y el centroamericano comprende el conflicto en esa región y que tiene como punto principal a Nicaragua. Obviamente, los dos últimos se inscriben en la esfera internacional.

Hablamos de una selección apretada de nueve artículos, que se distribuyen tres en la primera clasificación, dos en la segunda y cuatro en la tercera. Cada uno de ellos reflejan una serie de asuntos de importancia coyuntural y del momento con el fin de explicar, difundir y generar opinión.

Los artículos tuvieron vigencia en su oportunidad, pero los hechos continúan siendo significativos y de primer orden para México y para el contexto internacional. En seguida presentamos el muestrario de artículos de fondo con el objeto de que hablan por sí mismos, y dejamos para más adelante el análisis y la evaluación.

a) El tema doméstico

Nota aclaratoria:

(Serie de tres artículos, con sus respectivos títulos. Suprimimos nuestro crédito autoral).

BALANZA COMERCIAL FAVORABLE

Por primera vez en muchos años México ha registrado una balanza comercial favorable con un saldo de 9 mil 628.2 millones de dolares en los primeros nueve meses de 1983, tras haber realizado exportaciones por un valor de 15 mil 462.3 millones de dolares e importaciones por 5 mil 798.1 millones de dolares. Al finalizar el presente año, se estima que el superavit comercial ascenderá a 12 mil millones de dolares, de acuerdo con cifras proporcionadas por el Banco de México y otras instituciones.

La balanza comercial, que constituye la mayor parte del balance de pagos -el registro de las transacciones internacionales de un país con el resto del mundo-, ha permitido también que este sea favorable para la nación por primera vez en décadas. Y es que se han logrado saldos positivos al mismo tiempo en la balanza de turismo, por ejemplo, por 307 millones de dolares de enero a agosto, y en las transacciones fronterizas por 161 millones de dolares. Así como resultado de la evolución próspera del sector externo, las reservas internacionales experimentaron igualmente un incremento apreciable por mil 926

millones de dólares.

Sin embargo, el hecho de que la balanza comercial reporte un saldo superavitario impresionante no significa que el país haya alcanzado las metas que se propone en su comercio internacional. Esto es, por una parte, porque las exportaciones nacionales continúan descansando básicamente en el petróleo. En el lapso señalado de enero a septiembre las ventas petroleras al exterior ascendieron a 11 mil 869.5 millones de dólares, frente a ventas de productos no petroleros equivalente a sólo 3 mil 556.6 millones de dólares.

Y, por otra parte, el superavit de la balanza comercial se debe concretamente a la reducción de las importaciones en un 53 por ciento y solamente un pequeño incremento en las exportaciones del orden del 2.8 por ciento. Con todo, no debe dejar de reconocerse el aumento en un 12.4 por ciento en las exportaciones no petroleras y un incremento en el dinamismo del sector privado.

La disminución extraordinaria en las importaciones, que si bien asienta un ángulo positivo por el ahorro de divisas, presenta a la par otro perfil negativo ya que el país se abstiene de adquirir en el extranjero los insumos, la maquinaria y capitales que requiere para seguir avanzando en la expansión de su planta productiva y los programas gubernamentales delineados para la recuperación económica.

Más aun, en esta hora difícil de recesión económica por la que no solo atraviesa México sino también la comunidad internacional, se mantiene la urgencia de divisas para apoyar y

resguardar la planta productiva, por lo que es muy importante el respaldo gubernamental que se está dando para impulsar los planes de exportación de productos no petroleros.

Ese apoyo a las exportaciones se erige en uno de los puntos más relevantes en los objetivos planteados para alcanzar la restauración económica, ya que la sociedad no puede seguir basando su política de desarrollo y obtención de divisas solo a través de la implementación del turismo, los hidrocarburos y el endeudamiento externo como sucedió en el pasado reciente.

Las autoridades mexicanas están conscientes de esta situación, por lo que consideran que el país requiere fundamentalmente de una planta industrial exportadora capaz de generar divisas, sobre la base del aprovechamiento adecuado de los apoyos y estímulos del Estado para impulsar un desarrollo sostenido, sin que estos respaldos se constituyan en subsidios y que a la vez podrían resultar contraproducentes ante medidas compensatorias fijadas por otros gobiernos, ya que aun sin ello muchos suelen aplicar barreras proteccionistas.

Numerosos sectores industriales que durante décadas han mantenido una negativa política de mercado cautivo, están siendo orientados sobre los programas de apoyo y estímulos que se ofrecen, al mismo tiempo que las autoridades están instrumentando sistemas de adecuación fiscal en materia de exportaciones y de tramitación expedita y de apoyos financieros y de divisas a las importaciones.

En este marco, deben ser redoblados los esfuerzos en la

producción de manufacturas y buscar una consiguiente diversificación en los mercados internacionales, paralelamente con la implementación de programas de coinversión, entre otras medidas, sin desestimar que en el repunte -por su propia dinámica- el superávit podría perderse nuevamente.

La disyuntiva radica en saber si en esta lucha por la recuperación económica tanto el sector público como el privado podrían sacar al país adelante, desde luego, con el respaldo capital de todos los trabajadores mexicanos, que son los que en última instancia cargan sobre sus nombres el peso de la crisis.

Por lo pronto, ha quedado ya de manifiesto que el gobierno federal ha logrado detener y aun revertir el deterioro de las finanzas estatales y que confía en que en 1954 se deba consolidar la reordenación económica para marchar hacia el cambio y una nueva etapa del desarrollo de México.

ESTADO-IGLESIA Y EDUCACION

El principio rector en la construccion del destino nacional fue refrendado por el presidente Miguel de la Madrid durante su gira de trabajo por el nortehño estado de Nuevo Leon, en donde destaco como una decision politica y constitucional la de mantener la separacion entre la Iglesia y el Estado y puntualizo las garantias de ley para la participacion de los particulares en la politica educativa.

El primer mandatario tambien reafirmo las decisiones fundamentales de la Constitucion de 1917, sobre respeto y garantias de los derechos del hombre, regimen republicano basado en el principio de la soberania nacional, division de poderes para equilibrar el ejercicio de la autoridad publica y regimen federal para afirmar la fuerza de la provincia y asegurar la democracia y descentralizacion nacional.

Estos pronunciamientos cobran especial relevancia porque se refieren a los principios fundamentales de nuestra Carta Magna, emanados de la larga lucha revolucionaria del pueblo mexicano y, en consecuencia, inherentes a todo un proceso politico e historico que forma parte de la esencia y sustancia del Mexico de hoy en sus objetivos por transformar la sociedad.

Pero ademas de este proceso, concedido en las ideas de la libertad, la democracia y la justicia social, debemos considerar el contexto contemporaneo en el que se inscribe y cuyo escenario en el que se presento su reafirmacion -Monterrey- contituye en si

mismo un indicativo, dado que en la capital neolonesa se concentra uno de los principales grupos de presión del poder gubernamental.

En los últimos tiempos el conservador Partido de Acción Nacional (PAN) no ha ocultado sus nexos con la Iglesia católica, y ha venido pugnando porque se legalice la participación del clero en los asuntos de política, lo cual de aceptarse significaría un retroceso en la historia luego de aquella visionaria determinación del presidente Juárez que decretó la separación entre Estado e Iglesia.

Si bien es cierto que durante la lucha de independencia los curas Hidalgo y Morelos jugaron un papel muy importante en favor de la causa insurgente, también es verdad que la Iglesia como institución se opuso fuertemente. Y, en la actualidad, es bien sabido que la gran mayoría de los representantes de la Iglesia abogan en general -dentro y fuera de México- por las causas de la reacción. Incluso, bajo el marco jurídico vigente, el clero muchas veces se ha negado a dejar de hacer pronunciamientos políticos.

El PAN se ha manifestado asimismo en contra del artículo tercero constitucional que establece el principio de la laicidad en la educación. A propósito de esta cuestión, en Monterrey el presidente del Centro Patronal de Nuevo León, Mario Garza González, pidió la participación del sector privado en la revolución educativa afirmando que sus programas no son exclusivos de la autoridad.

El presidente De la Madrid fue muy claro al respecto, al señalar que la acción de los particulares en materia educativa es bienvenida y que esta garantizada en tanto que se ajuste a la ley y a la política educativa de la nación mexicana.

Son bastante conocidas las críticas de la derecha en contra del libro de texto gratuito que elabora la Secretaría de Educación Pública, ya que según su punto de vista se ataca a la Iglesia y su contenido es "socializante". Sin embargo, las fuerzas derechistas lo que buscan en el fondo es penetrar en la niñez con su propia concepción retrograda de la vida e influir política e ideológicamente.

El secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles, acaba de apuntar precisamente que la enseñanza en México "no es doctrinal ni políticamente neutral", y que el artículo tercero de la Constitución "no solo es norma, sino también programa y, en buena medida, síntesis de nuestra historia".

Así, tanto la separación del Estado y la Iglesia como la educación laica son ya procesos irrevocables en la historia de México y que, por ello, no dependen de las personas sino de la marcha ascendente de toda la nación. Por eso, su reafirmación y defensa nunca estarán de más ante los embates de la derecha.

POLITICA EXTERIOR Y REFUGIADOS

México ha mantenido una línea intachable e indeclinable en materia de política exterior basada en los principios de la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, solución pacífica de las controversias, respeto a los derechos del hombre y de cooperación entre las naciones, lo que le ha valido ganarse una sólida posición e influencia política en la esfera internacional.

Incluso algunos observadores políticos en el extranjero han llegado a considerar a México como el único país latinoamericano con una clara y definida política exterior, como lo refleja su historia en los lineamientos instrumentados por los diferentes gobiernos en las últimas décadas. Esto, hoy en día, queda de manifiesto con la postura en torno a Centroamérica.

Bajo esta perspectiva debe verse la reunión celebrada por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), que integran los secretaríos de Gobernación, Relaciones Exteriores y Trabajo y Previsión Social, la cual se aboca a examinar la evolución de la situación de los refugiados guatemaltecos durante 1963 y a revisar los programas de asistencia que se les otorgan.

A lo largo de la frontera mexicana con Guatemala, en el estado sureño de Chiapas, se encuentran más de 70 asentamientos que albergan a unos 40 mil refugiados guatemaltecos, la mayoría de ellos campesinos e indígenas, que se han internado en nuestro país tras huir de la represión y la persecución política en su

nación de origen en donde existen enfrentamientos entre el ejército e insurgentes.

Debido a los refugiados, México y Guatamala han tenido algunos roces fronterizos. En varias ocasiones miembros del ejército guatemalteco han llegado a penetrar en zonas fronterizas del territorio mexicano para reprimir a los que huven. lo que provoco en su oportunidad la protesta de la cancilleria. No obstante, las respuestas no siempre fueron satisfactorias por parte de Guatemala.

Durante el actual gobierno del general Oscar Humberto Mejia Victores, éste se ha pronunciado por el establecimiento de un acuerdo bilateral para que los refugiados retornen a su país. México, por su parte, ha respondido que el retorno debe producirse voluntariamente y en el marco de condiciones de seguridad para quienes opten por su repatriación. además de aquellos que en un momento dado decidan regresar de nuevo a México deberán igualmente gozar de ese derecho para poder hacerlo libremente.

De esta manera México ratifica la congruencia de su tradicional política exterior, que en materia de asilo político a refugiados tiene como principal antecedente el caso de la llegada de los españoles que lucharon en la guerra civil contra el entonces incipiente franquismo, cuya comunidad vino a enriquecer a la sociedad mexicana con su contribucion en los mas diversos ambitos del quehacer.

Sin embargo, el caso de los refugiados guatemaltecos se

inscribe de hecho en la problemática del actual conflicto centroamericano, ya que es un efecto de las luchas de los pueblos de esa región por su libertad, democracia y mejores condiciones de vida.

Y, como es sabido, México está particularmente interesado en que esa problemática se resuelva por la vía pacífica, en aras de las aspiraciones democratizadoras de los pueblos centroamericanos, sin intervencionismos foráneos y, por ende, bajo la égida de la soberanía, respeto y autodeterminación. Una situación contraria, pondría en grave riesgo la soberanía de los mexicanos.

La reunión de COMAR, en la ruta de la asistencia a los refugiados guatemaltecos -con apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados- y de su protección, reafirma así el derecho de asilo y el respeto a los derechos humanos en estricto apego a las leyes nacionales e internacionales y en observación de la política exterior mexicana, congruente y en ascenso.

La preocupación del gobierno mexicano por los refugiados y asilados políticos va aun más allá de los principios o de cualquier fuerza de presión que pretenda su expulsión: se propone el derecho a la vida, ante todo.

b) El tema bilateral

(Serie de dos articulos)

MEXICO Y VENEZUELA: PLANES
PARA AMPLIAR LA COOPERACION

Mexico y Venezuela seguiran estrechando sus relaciones amistosas y de cooperacion durante los proximos años, en cuyo marco existe un gran interes por un mayor reforzamiento en un renglon tan importante en nuestra epoca como es el del petroleo, el cual constituye el principal motor de las economias de ambos paises con todos los beneficios, riesgos y complicaciones que representa.

En esta linea de acercamiento para incrementar la colaboracion se inscribe la reciente visita a nuestro pais del ministro designado de Energia y Minas de Venezuela, Arturo Hernandez Grisanti, quien sostuvo entrevistas con las mas altas autoridades mexicanas. En esas reuniones se lograron sustanciales acuerdos para extender la cooperacion en materia de hidrocarburos.

El interes del gobierno mexicano y del presidente electo venezolano Jaime Lusinchi por aumentar la cooperacion, aun desde antes de que este asuma el gobierno, reviste enorme importancia no solo en lo que se refiere a las relaciones bilaterales sino tambien en el ambito latinoamericano, e incluso extracontinental por tratarse de los dos principales paises petroleros de la

región.

En los últimos años se ha venido perfilando una creciente tendencia por estrechar lazos entre las naciones del Tercer Mundo y, especialmente entre las del Área de América Latina, ante los problemas comunes que afrontan como la grave crisis económica y de cara a las acechanzas de los países ricos que socavan sus estructuras y amenazan su soberanía e independencia nacionales.

La crisis económica internacional ha sido provocada por las grandes potencias económicas, lo que ha traído consigo una agudización de la situación en las naciones en desarrollo y, en muchas de ellas, ha incidido en una profundización de las desigualdades sociales. No obstante, los industrializados siguen negándose al establecimiento de un nuevo orden económico más equitativo.

Este panorama ha creado conciencia en el mundo en desarrollo y de allí que se convenga en cerrar filas o que surjan convenios como el Pacto de San José firmado por México y Venezuela hace tres años, mediante el cual ambos otorgan petróleo a Centroamérica y el Caribe en condiciones crediticias accesibles. El Pacto de San José se ha convertido así en un ejemplo sobre lo que podría significar una cooperación óptima si realmente los países ricos desearan equilibrar las relaciones norte-sur.

Venezuela y México, que promueven con este tipo de políticas la cooperación sur-sur, saben que en la medida en que unan esfuerzos estarán en mejores condiciones de defenderse del exterior, y más todavía siendo poseedores de un recurso

estratégico y sumamente codiciado como es el de los hidrocarburos.

Estimaciones del gobierno de Estados Unidos indican que las reservas petroleras mundiales son mucho menores que lo previsto, y ello significa que ese país y sus aliados mantienen su interés en seguir obteniendo el energético a toda costa donde se encuentre. Por consiguiente, no puede afirmarse que la "guerra" de los precios desaparezca definitivamente entre productores y consumidores.

Por eso es importante el establecimiento de acuerdos de cooperación entre países como Venezuela y México en los campos de la investigación científica y tecnológica, así como en los mecanismos de consulta e independientemente de que el primero pertenezca a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y que el segundo se mantenga fuera de ese organismo.

Sin embargo, es previsible que los escollos no faltaran ya sea por causas internas o externas. El peligro de la "petrolización" también es un fenómeno latente ante los problemas de la crisis y las políticas de presión de los consumidores. Incluso, el mismo Pacto de San José podría sufrir algún tropiezo debido al adeudo nicaraguense de 20 millones de dólares con Caracas por sus envíos petroleros.

Por todo, y al margen de diferencias políticas y comerciales, la cooperación entre países en desarrollo es no sólo una cuestión económica sino también de soberanías.

EU: ACERO Y PROTECCIONISMO

La decisión del gobierno norteamericano de aplicar impuestos compensatorios a las exportaciones mexicanas de acero, ha levantado una ola de protestas entre los sectores políticos y empresariales del país al considerarse que esa medida es injusta y que significa un recrudecimiento de las políticas proteccionistas del principal socio comercial de México.

El anuncio sobre tal decisión fue hecho el lunes pasado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos, cuyo gravamen preliminar representa una tasa del 4.98 por ciento para el acero mexicano -que en 1983 reportó ingresos al país por más de 74 millones de dólares-, del 6.03 por ciento para el procedente de Argentina y del 27.4 por ciento para el de Brasil.

La medida, que fue adoptada con base en una demanda presentada por la U.S. Steel Corporation y otras compañías estadounidenses alegando que la producción siderúrgica de los tres países citados está subsidiada por sus respectivos gobiernos en diversos grados, proponía una tasa impositiva mucho más elevada. Sin embargo, el dictamen preliminar constituye en sí mismo un grave daño.

México, por su parte, por conducto de distintas autoridades y del sector empresarial ha rechazado los cargos de "competencia desleal". Y, ello deberá quedar comprobado cuando la comisión norteamericana de Comercio haga las investigaciones pertinentes en este mes y en marzo, cuyo resultado dará a conocer en abril.

Pero, considerando las acciones proteccionistas, de otorgarse un fallo negativo el gravamen definitivo se incrementara y entonces el perjuicio de los paises afectados sera aun mayor.

Y si para algunos sectores politicos mexicanos la medida representa una accion para presionar y obtener asi otros beneficios mas alla del campo siderurgico, para varios grupos empresariales se traduce en una formula con el objeto de que México ingrese al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), con lo que se estaria reviviendo las viejas acusaciones del subsidio a las exportaciones.

Estas observaciones pueden tener gran validez, pero lo cierto es que la problematica va mas alla dado que las practicas proteccionistas de Estados Unidos en cuanto al acero y otros productos están siendo implementadas de una manera generalizada contra el resto de los paises latinoamericanos y del Tercer Mundo, e incluso de Europa Occidental, los propios aliados de Washington.

La Comunidad Economica Europea (CEE) acaba de lograr un acuerdo en Bruselas para mantener sus cuotas de producción acerera hasta 1985 y evitar asi un conflicto con Estados Unidos. No obstante, Washington amenazo a Europa con posible represalias comerciales debido a las limitaciones de la CEE contra las importaciones de forrajes de maiz norteamericano.

Además, el gobierno estadounidense ha adoptado igualmente medidas restrictivas contra el acero proveniente de España, Checoslovaquia, Rumania, Polonia, Sudcorea y Sudafrica, al tiempo

que presentó ocho demandas contra Japón para que a más tardar en abril próximo llegue a un acuerdo en materia de comercio. A su vez, el sector vitivinícola presentó un recurso contra las importaciones de vinos italianos y franceses y acusó a sus productores de "competencia desleal", ante la comisión estadounidense para el comercio internacional.

En América Latina, aparte de la cuestión acerera, las transnacionales norteamericanas -por ejemplo- han amenazado a Costa Rica con reducir sus adquisiciones de banano e incrementar sus compras a Ecuador y Colombia si aquella nación no baja el impuesto a la exportación de la fruta citada. En este marco, pareciera que se proyecta una "guerra comercial" entre Estados Unidos y los demás países.

Se trata pues, de una política proteccionista perfectamente delineada por la Casa Blanca, la cual obedece al creciente deterioro de la política económica que bajo la administración del presidente Ronald Reagan no solamente perjudica a los propios norteamericanos, sino que también está poniendo en peligro la recuperación económica en el ámbito internacional.

Esto es, porque durante la actual gestión de Reagan el déficit público norteamericano se ha triplicado y para 1984 se preve que será del orden de 180 mil millones de dólares, lo que ha ocasionado un déficit en la balanza comercial que en 1983 fue por 65 mil millones de dólares, -una cifra sin precedentes-. A la par, las altas tasas de interés y el alta incontenible del dólar frente a las principales divisas mundiales han estimulado a

las importaciones norteamericanas y, en contrapartida, sus exportaciones han perdido competitividad en el exterior por sus elevados costos. Así, la productividad ha descendido y el desempleo se ha agravado.

Es en este cuadro donde se inscribe la política proteccionista de Estados Unidos y, en el caso de México, la situación se torna difícil ya que para el gobierno de Reagan el colapso de la balanza comercial se debe a la contribución de los países latinoamericanos. En el período de 1981 a 1983, Estados Unidos perdió exportaciones netas por 21 mil millones de dólares, y sólo en su balanza con México tuvo una caída de 12 mil millones. Por ello, tampoco resulta gratuito lo que ahora sucede a México, Argentina y Brasil.

Recuérdese que esos tres países son los principales deudores del continente. Y, respecto a México, se considera en Estados Unidos esa situación de deterioro de su balanza comercial como punto de tensiones entre ambos, por lo que un convenio bilateral sobre comercio no se contempla a corto plazo. La cuestión del acero, entre otros rubros, demuestra que las añejas y complicadas relaciones comerciales entre los dos vecinos continúan sin solución y sin que se vislumbre al menos un arreglo parcial.

c) El tema centroamericano.

(Serie de cuatro artículos).

AMERICA CENTRAL:

RECICLAJE Y CORRELACION DE FUERZAS

En los momentos en que la situación centroamericana se deteriora cada vez más y amenaza con convertirse en "un conflicto de mayores e impredecibles proporciones. México ha reiterado la urgencia de detener el derramamiento de sangre e insiste en que se fortalezcan los procesos de pacificación y negociaciones diplomáticas que permitan el diálogo y la distensión.

El subsecretario de Planeación y Cultura de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ricardo Valero, al hablar en representación del presidente Miguel de la Madrid en el XI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (ALASA), que sesiona en la capital mexicana, se manifestó -como premisa esencial- por el cese inmediato de toda intervención externa en el área y acusó a las potencias de empeñarse en imponer a los demás sus intereses, sus concepciones del mundo y reglas de un juego arbitrario e irracional.

Y es que la lucha por la paz en el mundo no es nada fácil, como no lo ha sido en América Central en donde, por el contrario, ya se ha hecho notorio una especie de reciclaje en la correlación de fuerzas entre aquellas que abogan por soluciones pacíficas y negociadas y las que se inclinan por imponerse mediante las

armas. Ante esta perspectiva de desacuerdo, difícilmente puede hablarse hoy de posibilidades cercanas para alcanzar la paz en la región dado que nadie está dispuesto a ceder.

Por una parte el Grupo Contadora integrado por Venezuela, Colombia, Panamá y México lleva adelante grandes esfuerzos en pro de soluciones políticas, sin que sus acciones surtan el efecto deseado frente a la insistencia, por otro lado, de aquellos países que se empeñan en atizar aun más el fuego adoptando medidas militares, de refuerzo y apoyo a organizaciones mercenarias que obedecen, obviamente, a los intereses estadounidenses, mientras los pueblos sufren los efectos de la destrucción y muerte.

En el marco de ese reciclaje de correlación de fuerzas, pueden citarse hechos muy significativos como la reunión de Cancun de los presidentes de las naciones del Grupo Contadora, celebrada casi paralelamente al envío de la gigantesca flota de guerra estadounidense a las aguas centroamericanas tanto del Pacífico como del Atlántico. Posteriormente, Washington respondería a la cumbre de Cancun con la formación de una comisión bipartidista encabezada por el ex secretario de Estado, Henry Kissinger, a la cual se le encargó la misión de elaborar estudios e informes sobre la problemática centroamericana y proponer soluciones pacíficas.

No deben olvidarse, en este ámbito, otros sucesos relevantes como la formación de aquel grupo en Costa Rica para contrarrestar a Contadora y que fuera integrado por los países

centroamericanos, con excepción de Nicaragua, y que no tuvo éxito. Después la propia designación del embajador especial estadounidense para América Central, Richard Stone, a la par con la gubernamental Comisión de Paz de El Salvador, que ha sostenido entrevistas con representantes de la insurgencia salvadoreña, aunque sin resultados positivos.

A todo esto se suman los esfuerzos pacificadores a nivel independiente de países como Colombia y Venezuela, en un plano, y también de Nicaragua y Cuba, en otro. A su vez, funcionarios norteamericanos y el propio Ronald Reagan se han pronunciado en favor de las gestiones de Contadora. Pero lo cierto es que en el teatro regional no han cesado los envíos de armamentos, las maniobras militares y las agresiones, principalmente contra Nicaragua. Asimismo, Honduras, El Salvador, Guatemala y Estados Unidos recién han decidido reactivar el llamado Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) para combatir, primordialmente, a los movimientos revolucionarios.

Las propuestas de México y Nicaragua para que el problema de la zona sea abordado en el máximo foro de la ONU, así como las amenazas de contrarrevolucionarios de hundir los buques petroleros mexicanos con destino a Nicaragua, se inscriben igual en esta lógica de acciones pacificadoras por otra dosis de los incrementos belicosos. De cara a este panorama, nunca serán suficientes y si muy oportunos los llamamientos de México y los países amantes de la paz por evitar una catástrofe en el Istmo.

EL PELIGRO DE UNA INTERVENCION
ESTADUNIDENSE CONTRA NICARAGUA

Ante el agravamiento de la situacion centroamericana y de cara a una inminente invasion estadounidense a Nicaragua como lo ha denunciado ese pais, México se ha pronunciado una vez más por la reactivación de las gestiones pacifistas del Grupo Contadora, al cual en el máximo foro de la ONU mas de 100 paises le han otorgado su total apoyo en su misión.

El secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepulveda Amor, señaló que se trata de "darle mayor coherencia a las declaraciones con los hechos y lograr que los paises realmente hagan suyos los compromisos contraidos", y reveló que Contadora está en su proceso de elaboracion de instrumentos juridicos que en su oportunidad podrian ser suscritos por las cinco naciones centroamericanas.

Lo dicho por el canciller mexicano reviste una gran importancia en esta hora tan difícil para la region, si se considera la incongruencia estadounidense de seguir declarándose en favor de las gestiones pacifistas de Contadora y afirmar incluso que esa instancia constituye de hecho la unica alternativa para alcanzar la paz, como lo afirmó el embajador especial norteamericano para America Central, Richard Stone, en su última visita a México, al tiempo que Estados Unidos decide enviar mil 800 marines mas a Honduras.

En este contexto, México insiste en la necesidad de que los

gobiernos de los países del Área suscriban acuerdos destinados a detener la carrera armamentista, proscribir el establecimiento de bases militares extranjeras, suprimir cualquier forma de injerencia militar foránea, impedir el uso del territorio de unos Estados para lanzar acciones políticas y militares de desestabilización en contra de otros y la prohibición de toda forma de agresión e injerencias en los asuntos internos de los países.

Y, en realidad, es con este tipo de acuerdos de carácter jurídico y equivalentes a pactos de no agresión, en donde radica la verdadera base para evitar la generalización e internacionalización del conflicto y dar entrada a la pacificación que tanto anhelan los pueblos no sólo de la zona sino de todo el orbe, ya que de no impedirlo existirá la amenaza de una peligrosa conflagración mundial. Sin embargo, como lo aseguró el canciller nicaragüense Miguel D'Escoto, mientras el diálogo y la búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto avanza con lentitud, el militarismo y el proceso anticontadora y antidialogo avanza cada vez más aceleradamente.

La aseveración del canciller D'Escoto está más que suficientemente avalada por las acciones y medidas agresivas estadounidenses desplegadas en la región en complicidad con los gobiernos de Honduras, El Salvador, Guatemala y Costa Rica. Este último país, que oficialmente carece de un ejército formal, acaba de autorizar la instalación en su territorio de 400 a mil soldados estadounidenses bajo la cobertura de "civiles".

Justamente a menos de una semana de que el gobierno de San José declare el llamado estatuto de neutralidad.

Pero la verdad es que dicha presencia desmiente tajantemente esa supuesta neutralidad, en momentos en que los aprestos belicos contra Nicaragua se hacen cada vez más evidentes. The New York Times acaba de denunciar que los cuatro países integrantes del recién resurgido Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), a instancias de Washington -Honduras, El Salvador, Guatemala y Panamá-, están preparando las bases para lanzar una intervención militar contra Nicaragua, encabezada por los estadounidenses, con la pretensión de que sea apoyada por la Organización de Estados Americanos (OEA) para otorgarle un supuesto sustento de validez político y jurídico.

Es por todo esto que el líder nicaragüense, Daniel Ortega, efectuó una gira relámpago a México, Venezuela y Colombia -miembros de Contadora- para entrevistarse con sus respectivos presidentes, y exponerles pruebas de la inminencia de una intervención militar a su país. En este marco, Managua continúa esforzándose por lograr el diálogo con Washington para buscar soluciones políticas al conflicto, pero hasta el momento el gobierno de Reagan prefiere seguir insistiendo en una solución militar e imponer así sus designios.

Frente a este crítico panorama, más de 100 países aprobaron una resolución de apoyo a las gestiones pacifistas del Grupo Contadora en el seno de la Asamblea General de la ONU, en la sesión del viernes último. Este respaldo masivo de la comunidad

internacional, para algunos observadores políticos, constituye una esperanza y una gran preocupación por evitar el intervencionismo en Nicaragua.

Y es que después de la invasión a Granada, Estados Unidos se ha declarado con derechos a hacer lo mismo en cualquier otra nación del mundo con la sola petición de por medio de algún grupo de países, sin importarle la violación de sus propias leyes y del derecho internacional, así como de la soberanía, autodeterminación y libre derecho de los pueblos a darse su propio destino. Además, con la agravante del desprecio de ir en contra de la mayoría de las naciones del mundo, de seguir sometiendo a los pueblos a sus intereses imperiales y, lo que es peor, de poner en peligro la seguridad de la humanidad.

NICARAGUA ENFRENTARA EN
1984 NUEVAS AGRESIONES

Las agresiones foraneas contra Nicaragua continuarán en 1984 de acuerdo con la actitud asumida por el presidente estadounidense Ronald Reagan, quien en declaraciones hechas a la prensa internacional dijo que las más recientes medidas internas adoptadas por el gobierno sandinista son "insuficientes" para que Estados Unidos y el país centroamericano inicien un periodo de distensión.

Reagan demandó además del gobierno de Nicaragua "hacer mucho más" a nivel interno y externo para poder mantener buenas relaciones con la Casa Blanca, expresó dudas sobre la "sinceridad" de sus gestos conciliatorios, avaló a las fuerzas contrarrevolucionarias y se permitió afirmar que los sandinistas "han traicionado su propia revolución y creado un Estado totalitario".

Con ello el presidente norteamericano reafirmó las posiciones mantenidas por su gobierno de pretender lograr por medio de la fuerza un cambio en el rumbo de la revolución nicaraguense, olvidando por lo demás el supuesto apoyo que dice brindar a las gestiones pacificadoras para América Central que lleva a cabo el Grupo Contadora que integran México, Venezuela, Colombia y Panamá.

Y si Managua ha ofrecido amnistía a opositores y confirmado su decisión de celebrar elecciones en 1985, a lo cual Reagan no

quiso darle ninguna trascendencia, en cambio él se abstuvo de hacer alguna concesión u oferta para abreviar una posible salida o solución al diferendo estadounidense-nicaraguense y, vale decir, a lo que podría marcar un importante paso hacia la reducción de las tensiones con miras a alcanzar la pacificación definitiva de la región mediante un acuerdo entre todas las partes involucradas.

Sin embargo, es precisamente un arreglo político y pacífico a través de los mecanismos de la diplomacia lo que se niega Washington a aceptar ya que sabe que eso implica la adopción de acuerdos y concesiones mutuas, lo que impediría a Estados Unidos imponer sus designios y forma de gobierno que desea ver instalado en Nicaragua: un régimen sometido a sus intereses y proyecto imperialista, y puesto al servicio -por añadidura- de las clases empresarial y terrateniente a nivel interno.

Es por eso que Reagan dice que el gobierno sandinista debe "hacer mucho más", al tiempo que prolonga el cerco en torno a Nicaragua, mantiene el apoyo a la contrarrevolución y continúa la búsqueda de fórmulas para una intervención militar directa.

Resultaría ocioso insistir sobre los principios de respeto a la soberanía y libre autodeterminación de los pueblos frente a la conocida política intervencionista de Estados Unidos o hablar de la democracia que concibe ese país, dado que de esto se ha hablado ya mucho. En contrapartida, importa subrayar la intransigencia de la política norteamericana de apoyarse básicamente en la fuerza.

En este contexto, ¿puede el presidente estadounidense hablar de "sinceridad" y dudar de ella cuando se refiere a las propuestas nicaraguenses o afirmar que los sandinistas "han traicionado su propia revolución"? ¿Acaso a una revolución que no obedece a los propósitos de una potencia se le puede llamar traicionada?, porque en realidad el problema de Washington consiste en cómo doblegarla.

El coordinador del gobierno sandinista, Daniel Ortega, afirmó que el caso del obispo de Bluefields, monseñor Salvador Schläefer, Estados Unidos quiso utilizarlo como pretexto para invadir Nicaragua y por eso se afrontó el riesgo de que había sido asesinado por la contrarrevolución como una forma para desenmascarar el hecho antes de que se consumara y culpara a Managua de ello.

Cierta o no la intención estadounidense al respecto, la verdad es que Washington respondió inmediatamente a la denuncia nicaraguense negando la presunta muerte de Schläefer, con lo que quedó de manifiesto que conocía efectivamente la localización del obispo estadounidense que era "custodiado" por elementos contrarrevolucionarios en Honduras junto con pobladores miskitos.

Diciembre de 1983 termina así con otra acción contra Nicaragua y renovados planes de hostilidades y agresiones para 1984.

IMPERIO Y TERRORISMO DE ESTADO

Estados Unidos finalmente aceptó de manera franca su intervención directa en los ataques armados contra Nicaragua a través del minado de sus puertos en el Pacífico y el Atlántico, ya que esta tarea ha corrido por cuenta de los agentes al servicio de la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Con esta acción, en la que los contrarrevolucionarios nicaraguenses son utilizados sólo como parapeto, el imperio del norte echa mano del terrorismo internacional de Estado, el mismo que tantas veces ha condenado porque va en contra de la paz y la convivencia entre la comunidad mundial.

El propio presidente Ronald Reagan amenazó con hostigar y seguir causando inconvenientes a los sandinistas, en tanto que el Senado aprobó partidas por 62 y 21 millones de dólares para apoyar a la contrarrevolución en El Salvador y Nicaragua, respectivamente, al tiempo que rechazó una propuesta para reducir los poderes del presidente en torno al envío de tropas a Centroamérica.

Pero Washington no solamente admitió su responsabilidad en el minado de los puertos nicaraguenses, cuyas operaciones han provocado ya graves daños a siete embarcaciones de diversos países -además de las heridas a personas- y en flagrante violación del derecho internacional de navegación y libre comercio, sino que ha defendido su criminal aventura ante la comunidad internacional.

En este marco, en el Consejo de Seguridad de la ONU -debate al que llamó Nicaragua- los Estados Unidos vetaron una resolución de condena sobre el minado de los puertos. Con todo, al producirse la votación entre 15 países quedó de manifiesto el aislamiento de la política estadounidense ya que sólo Gran Bretaña emitió un voto de abstención, mientras que los restantes fueron en contra.

Poco después, Nicaragua presentó una demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya en contra de Estados Unidos por el minado de sus puertos y la asistencia militar a los somocistas. La reacción de Washington se produjo en el sentido de que no aceptaría jurisdicción alguna de esa Corte por un periodo de dos años sobre toda disputa ante cualquier país de América Central. Además, de paso, remató diciendo que lo que los nicaraguenses buscaban era !hacerse publicidad!.

Y, aún más, el Departamento de Estado había expresado previamente su "preocupación" e inconformidad por la disposición del gobierno francés de ayudar a Nicaragua a desminar sus puertos. Uno de los voceros estadounidenses afirmó que si Francia lo hacía estaría contribuyendo a que Managua exporte su revolución. Y aquí, como en el caso anterior, argumentó sobre la publicidad sandinista.

Así pues, el terrorismo internacional de Estado instrumentado y defendido por la Casa Blanca contra Nicaragua, y que en realidad data de muchos años atrás ya que la CIA lo ha utilizado desde siempre en sus tareas de desestabilización y

derrocamiento de numerosos gobiernos de América Latina y otros continentes del Tercer Mundo, acaba de ser inaugurado oficialmente por el imperio del norte para que rija en las relaciones internacionales en la disputa y solución de las confrontaciones entre las naciones.

Los países pobres en lucha por su independencia, soberanía y autodeterminación están imposibilitados hasta de defenderse legalmente ante los máximos foros internacionales, y todo lo que hagan en ese terreno se reducirá sólo a actos propagandísticos. Un pequeño país acosado por la guerra económica y militar por la primera potencia mundial, ¿para qué querría hacerse propaganda?

El concepto de terrorismo internacional o de Estado caracterizado por Washington básicamente en los procesos revolucionarios e independentistas de los pueblos del Tercer Mundo, ha sido finalmente colocado en su justa dimensión y clara definición: la imposición del poderoso sobre el débil pasando por encima de todo derecho, e incluso al precio de la ley de la selva.

2. Replanteamiento de la situación actual.

Pese a la extemporaneidad de los artículos, éstos no han perdido su significación actual. Quiere decir que los casos concretos han sido rebasados solo en su particularidad, mas siguen conservando su vigencia contextual y general en el ambito del acontecer nacional e internacional.

Los artículos escritos años atrás muestran su validez aun hoy, porque los sucesos comentados y analizados entonces han sido corroborados positiva o negativamente, y en otros casos han derivado en variantes tambien previsibles, acorde con las argumentaciones y enfoques suscritos.

Resultaria aventurado hablar de previsiones profeticas, pero no podemos dejar de afirmar que muchos de los resultados se dieron tal y como fueron previstos. Otros conservan su validez puesto que los argumentos expalvados se mantienen en pie y sujetos a comprobacion.

Al margen de los argumentos esgrimidos y de los enfoques presentados, es menester destacar que los artículos, en si mismos, extienden su base de apoyo en dos perspectivas fundamentales de analisis. Una, a nivel nacional, de defensa de las politicas, instituciones y programas gubernamentales. Y, la otra, de indole internacional, sobre los principios basicos de la ya conocida politica exterior de Mexico.

En ambos casos, sin menoscabo de los principios politicos, ideologicos y eticos del articulista. El objetivo consiste en defender solo lo defendible racionalmente, mediante un analisis critico, con el rigor de la objetividad periodistica permisible.

pero ante todo inmerso en el valor de la subjetividad muy personal.

a) Ejemplos

Aquí nos referiremos únicamente, por cuestión de método, a destacar los ejemplos sobre los análisis en los artículos desde una perspectiva apegada a las políticas editoriales e ideológicas de la agencia que, como hemos podido constatar, se pasan en términos generales en el apoyo a las políticas gubernamentales y de defensa de la política exterior mexicana.

Sirven de ejemplo los artículos expuestos en este mismo capítulo, en el apartado 1 e inciso a) El tema doméstico:

En el artículo titulado Política exterior y refugiados no hay duda sobre la defensa de la política exterior, que es utilizada frente al conflicto centroamericano, los refugiados, el derecho de asilo, etc. En los temas internacionales también siempre se alude, de una u otra manera, a esa política en torno a las controversias entre naciones.

Pero siguiendo en el mismo inciso, en todos los demás artículos se respaldan los lineamientos gubernamentales como en materia económica y educativa, Balanza comercial favorable y Estado-Iglesia y Educación. En el plano de defensa de las instituciones destaca también este último, y en programas igualmente Balanza comercial favorable.

No obstante que en todos estos artículos se cumplen los lineamientos de la agencia, ninguno de ellos carece de

proposiciones criticas. En Balanza comercial favorable se hace énfasis en el saldo positivo obtenido por México con el manejo de datos y cifras, las estimaciones futuras y la evaluación y significado.

Empero, se resalta que el saldo superavitario no significa que el país haya alcanzado las metas que se propone en comercio internacional. Además, dice, el saldo positivo se debe esencialmente a una reducción sensible de las importaciones -debido a la crisis económica- y frente a solo un pequeño incremento de las exportaciones, las cuales de paso siguen descansando sobre todo en el petróleo.

En el mismo artículo se deja la disyuntiva de si los sectores público y privado podrán sacar adelante al país, destacándose únicamente el logro momentáneo y coyuntural de las finanzas estatales en el rubro de comercio internacional. Y, ahora, a escasos meses del fin del sexenio de Miguel de la Madrid, la realidad contundente de la estrepitosa devaluación del peso mexicano tras la caída de la Bolsa de Valores, entre otros factores, nos da una respuesta negativa de la disyuntiva planteada.

De manera específica, en el artículo mencionado antes denominado Estado-Iglesia y educación se respalda la política gubernamental de mantener la separación del Estado y la Iglesia, y en relación con la rectoría y programa del gobierno en materia de educación.

(Ver gráfica num. 1, pp. 132, 133 y 134).

POLITICA EDITORIAL

Estado-Iglesia y Educacion

Entrada
Defensa de principios de la separación Estado-Iglesia como decisión política y constitucional.

El principio rector en la construcción del destino nacional fue refrendado por el presidente Miguel de la Madrid durante su gira de trabajo por el norte del estado de Nuevo Leon, en donde destacó como una decisión política y constitucional la de mantener la separación entre la Iglesia y Estado y puntualizó las garantías de ley para la participación de los particulares en la política educativa.

Marco constitucional, como respaldo del argumento.

El primer mandatario también refirmó las decisiones fundamentales de la Constitución de 1957, sobre respeto y garantías de los derechos del hombre, régimen republicano basado en el principio de la soberanía nacional, división de poderes para equilibrar el ejercicio de la autoridad pública y régimen federal para afirmar la fuerza de la provincia y asegurar la democracia y descentralización nacional.

Coherencia política y de argumentos entre el primero y segundo párrafos. Esbozo sobre política educativa.

Proceso Histórico.

Estos pronunciamientos cobran especial relevancia porque se refieren a los principios fundamentales de nuestra Carta magna, emanados de la larga lucha revolucionaria del pueblo mexicano y, en consecuencia, inherentes a todo un proceso político e histórico que forma parte de la esencia y sustancia del México de hoy en sus objetivos por transformar la sociedad.

GRAFICA 1

Contexto actual

Pero además de este proceso, concebido en las ideas de la libertad, la democracia y la justicia social, debemos considerar el contexto contemporáneo en el que se inscribe y cuyo escenario es el que se presentó su reafirmación -Monterrey- constituye en sí mismo un indicativo, dado que en la capital neolonesa se concentra uno de los principales grupos de presión del poder gubernamental.

Confrontación de los argumentos histórico-contemporáneo.

En los últimos tiempos el conservador Partido de Acción Nacional (PAN) no ha ocultado sus nexos con la Iglesia católica, y ha venido pugnando por que se legalice la participación del clero en los asuntos de política, la cual de aceptarse significaría un retroceso en la historia luego de aquella visionaria determinación del presidente Juárez que decretó la separación entre Estado e Iglesia.

Si bien es cierto que durante la lucha de independencia los curas Hidalgo y Morelos jugaron un papel muy importante, en favor de la causa insurgente, también es verdad que la Iglesia como institución se opuso fuertemente. Y, en la actualidad, es bien sabido que la gran mayoría de los representantes de la Iglesia abogan en general -dentro y fuera de México- por las causas de la reacción. Incluso, bajo el marco jurídico vigente, el clero muchas veces se ha negado a dejar de hacer pronunciamientos políticos.

Contexto asunto de la educación laica.

El PAN se ha manifestado asimismo en contra del artículo tercero constitucional que establece el principio de la laicidad en la educación. A propósito de esta cuestión, en Monterrey el presidente del Centro Patronal de Nuevo León Mario Garza González, pidió la participación del sector privado en la revolución educativa afirmando que sus programas no son exclusivos de la autoridad.

Política
gubernamental.

El presidente De la Madrid fue muy claro al respecto, al señalar que la acción de los particulares en materia educativa es bienvenida y que esta garantizada en tanto que se ajuste a la ley y a la política educativa de la nación mexicana.

Debate ideológico

Son bastante conocidas las críticas de la derecha en contra del libro de texto gratuito que elabora la Secretaría de Educación Pública, ya que según su punto de vista se ataca a la Iglesia y su contenido es socializante. Sin embargo, las fuerzas derechistas lo que buscan en el fondo es penetrar en la niñez con su propia concepción "retrograda de la vida e influir políticamente e ideológicamente".

Programas
institucionalidad

El secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles, acaba de apuntar precisamente que la enseñanza en México "no es doctrinal ni políticamente neutral", y que el artículo tercero de la Constitución "no solo es norma, sino también programa y, en buena medida, síntesis de nuestra historia".

Conclusion
Procesos irrevocables.
Defensa contra derecha.

Así, tanto la separación del Estado y la Iglesia como la educación laica son ya procesos irrevocables en la historia de México y que, por ello, no dependen de las personas sino de la marcha ascendente de toda la nación. Por eso, su reafirmación y defensa nunca estarán de más ante los embates de la derecha.

Política editorial e
ideología de la agencia.

b) Esquemas

En el capítulo III sobre Metodología explicamos las formas o estructuras del artículo de fondo, por lo que no abundaremos sobre este punto, sino que sólo recordaremos que concluimos un esquema tipo con los siguientes elementos:

- Presentación del tema.
- Interpretación y argumentación.
- Conclusión y confirmación.

Ilustraremos con un esquema gráfico aplicando estos elementos a uno de los artículos correspondientes al anterior inciso b) El tema bilateral, e incluiremos observaciones que juzgamos pertinentes.

México y Venezuela: planes } Título del artículo
para ampliar la cooperación } pp. 109 a 111

Presentación del tema

-"México y Venezuela seguirán estrechando sus relaciones amistosas y de cooperación durante los próximos años..."

Este pensamiento, escrito en dos líneas, que constituye el inicio o entrada, es la proposición de la tesis del artículo. De esta manera se va directo al asunto, tratando de captar la atención del lector. De hecho, en este artículo, son los dos primeros párrafos los que componen la presentación del tema, que

significa la introducción y explicación del mismo.

Allí se incluyen una serie de informaciones básicas para el posterior desarrollo de la siguiente parte, tales como el señalamiento de que el petróleo es el motor de las economías de ambos países, la visita a México del entonces ministro designado de Energía y Minas de Venezuela, sus entrevistas con autoridades mexicanas y los acuerdos de cooperación logrados en materia de hidrocarburos. Asimismo, el esbozo indica que el artículo será de comentario, según nuestra caracterización.

Interpretación y argumentación.

Esta parte, que comienza en el tercer párrafo, hace énfasis en la cooperación bilateral, en su importancia latinoamericana y extracontinental, y considera más adelante la gravedad y deterioro de las economías del Tercer Mundo. Sobre esta base se presentan los argumentos, con un análisis de interpretación de los hechos y buscando la comprobación de los juicios.

Argumentos:

- El interés del presidente electo venezolano Jaime Lusinchi, aun antes de asumir el gobierno, por incrementar la cooperación con México.
- La creciente tendencia a estrechar lazos de cooperación entre las naciones en desarrollo, en los últimos años, ante problemas comunes como el de la crisis económica.

- La cooperación debido a las acechanzas de los países ricos que socavan las estructuras y amenazan la soberanía e independencia de las naciones pobres.
- La crisis económica internacional ha sido provocada por las grandes potencias industrializadas, agudizando la situación de las naciones en desarrollo.
- La situación anterior ha creado conciencia entre los países pobres, por lo que cierran filas.

Después se refuerzan esos argumentos con ejemplos en torno a la cooperación entre las naciones en desarrollo, como el Pacto de San José signado entre México y Venezuela. Se toma también un argumento de la contraparte, según hemos dicho en nuestro esquema, manejándolo en favor de nuestros propios juicios analíticos y de valoración contextual.

Es decir, se toman las estimaciones hechas por Estados Unidos sobre las reservas petroleras que indican que son menores de lo previsto, por lo que la guerra de los precios entre productores y consumidores va a seguir planteando, por consiguiente, que no hay otra alternativa que la cooperación tercermundista.

El artículo tiene como factor central de la argumentación el razonamiento. Paralelamente, conlleva otros elementos como la ideología, cuando se habla de países tercermundistas o en desarrollo en enfrentamiento con las potencias económicas. También esta dada la emotividad con el manejo de ciertas frases

como "profundización de las desigualdades sociales", "la guerra de los precios", "el peligro de la petrolización" y "sufrir algún tropiezo".

Conclusion y confirmación

Los dos últimos párrafos del artículo (Sin embargo... Por todo,...) se enmarcan en la Conclusion y confirmación, que es el resultado del análisis anterior. Aquí se expone una posición con un juicio tratando de convencer al lector, por lo que se busca ser contundente.

La posición adoptada se manifiesta cuando decimos:

"Sin embargo, es previsible que los escollos no faltarán ya sea por causas internas o externas".

Se complementa además con un juicio que alerta sobre el peligro de la petrolización ante los problemas de la crisis y las presiones de los consumidores. Y, se remata, diciendo que el mismo Pacto de San Jose podría sufrir algún tropiezo debido a un adeudo nicaraguense de sus pagos a Venezuela por 20 millones de dolares, lo cual a la postre se convirtió en realidad. Esto es, porque no sólo Venezuela sino también México, suspendieron sus envíos de petróleo a Nicaragua por la deuda que se abultó enormemente y sin que a la fecha el gobierno de Managua haya podido saldarla.

La propuesta dirigida a México, Venezuela y demás naciones en desarrollo en general, decía a la letra:

"Por todo, y al margen de diferencias políticas y

comerciales. la cooperacion entre paises en desarrollo es no sólo una cuestión económica sino también de soberanías".

Tal propuesta contiene los elementos del razonamiento, una postura ideológica y una convocatoria a la emotividad cuando concluimos que se trata "no solo de una cuestión económica sino también de soberanías".

Si bien es cierto que no se ha levantado la suspensión de los envíos petroleros a Nicaragua y otros países centroamericanos debido al mismo problema, la cuestión de las soberanías -en este punto concreto relacionado con el conflicto centroamericano- sigue en el tapete de las discusiones tanto dentro de México como en el resto de los países latinoamericanos, que intentan encontrar nuevas fórmulas de cooperación global hacia la región de América Central. (Ver gráfica num. 2 pp. 140, 141 y 142).

ESQUEMA ESTRUCTURAL

México y Venezuela: planes
para ampliar la cooperación

Entrada

Proposición de la
tesis del artículo.
Ir al grano

México y Venezuela seguirán estrechando sus relaciones amistosas y de cooperación durante los próximos años, en cuyo marco existe un gran interés por un mayor reforzamiento en un renglón tan importante en nuestra época como es el del petróleo, el cual constituye el principal motor de las economías de ambos países con todos los beneficios, riesgos y complicaciones que representa.

Contexto
datos.

En esta línea de acercamiento para incrementar la colaboración se inscribe la reciente visita a nuestro país del Ministro designado de Energía y Minas de Venezuela, Arturo Hernández Grisanti quien sostuvo entrevistas con las más altas autoridades Mexicanas. En esas reuniones se lograron sustanciales acuerdos para extender la cooperación en materia de hidrocarburos.

Presentación del tema

Introducción y explicación
del tema tratado. Espora de
un artículo de comentario.

GRAFICA 2

Analisis
interpretativo
de los hechos

Contexto
economico bilateral,
Latinoamericano y
mundial

Manejo de los
argumentos.
Problemas y
ejemplos.

El interes del gobierno mexicano y del presidente electo venezolano Jaime Lusinchi por aumentar la cooperacion, aun des de antes de que este asuma el gobierno reviste enorme importancia no solo en lo que se refiere a las relaciones bilaterales si no tambien en el ambito latinoamericano. Se incluye extracontinental por tratarse de los dos principales paises petroleros de la region.

En los ultimos años se ha venido perfilando una creciente tendencia por estrechar lazos entre las naciones del Tercer Mundo. Y, especialmente entre las del area de America Latina, ante los problemas comunes que afrontan como la grave crisis economica y de cara a las asercionas de los paises ricos que socavan sus estructuras y amenazan su soberania e independencia nacionales.

La crisis economica internacional ha sido provocada por las grandes potencias economicas, lo que ha traído consigo una agudización de la situacion en las naciones en desarrollo y, en muchas de ellas, ha unido en una profundizacion de las desigualdades sociales. No obstante, los industrializados siguen negándose al establecimiento de un nuevo orden economico mas equitativo.

Este panorama ha creado conciencia en el mundo en desarrollo y de allí que se convenga en cerrar filas o que surjan convenios como el Pacto de San José signado por México y Venezuela hace tres años, mediante el cual ambos otorgan petroleo a Centroamérica y el Caribe en condiciones crediticias accesibles. El Pacto de San José se ha convertido así en un ejemplo sobre lo que podría significar una cooperación óptima si realmente los paises ricos desearan equilibrar las relaciones Norte - Sur.

Interpretación y argumentación.

Interpretación y
argumentación

Reforzamiento de argumentos: cooperación y acuerdos entre países, argumento de la contraparte, eliminación de diferencias entre México y Venezuela.
Otros elementos: razonamiento, ideología y emotividad.

Adopción de una posición y un juicio

Propuesta: razonamiento, ideología y emotividad.

Venezuela y México, que promueven con este tipo de políticas la cooperación sur-sur, saben que en la medida en que unan esfuerzos estarán en mejores condiciones de defenderse del exterior del exterior, y más todavía siendo poseedores de un recurso estratégico y sumamente codiciado como es el de los hidrocarburos. Estimaciones del gobierno de Estados Unidos indican que las reservas petroleras mundiales son mucho menores que lo previsto, y ello significa que ese país y sus aliados mantienen su interés en seguir obteniendo el energético a toda costa donde se encuentre. Por consiguiente, no puede afirmarse que la "guerra" de los precios desaparezca definitivamente entre productores y consumidores.

Por eso es importante el establecimiento de acuerdos de cooperación entre países como Venezuela y México en los campos de la investigación científica y tecnológica, así como en los mecanismos de consulta e independencia de que el primero pertenece a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y que el segundo se mantenga fuera de ese organismo.

Sin embargo, es previsible que los estallidos no faltaran ya sea por causas internas o externas. El peligro de la "petrolización" también es un fenómeno latente ante los problemas de la crisis y las políticas de presión de los consumidores. Incluso, el mismo Pacto de San José podría sufrir algún tropiezo debido al adeudo nicaraguense de 20 millones de dólares con Caracas por sus envases petroleros.

Por fin, y al margen de diferencias políticas y comerciales, la cooperación entre países en desarrollo es no sólo una cuestión económica sino también de soberanías.

Conclusión y confirmación.

c) Disección

En esta parte nos referimos solamente a los instrumentos de la persuasión, es decir, el argumento -razonamiento, emotividad e ideología- y los elementos del lenguaje. Para el afecto, nos basamos en los artículos del inciso c) precedente El tema centroamericano.

Los cuatro artículos de ese inciso poseen todos los factores de la argumentación, mezclados con el razonamiento, la ideología y la emotividad, algunos en mayor o menor medida.

Tomemos como ejemplo uno de esos artículos, cuyo título es:

El peligro de una intervención
estadunidense contra Nicaragua } pp. 119 a 122

Desde su título nos está anunciando toda una caracterización del elemento emotivo. Y, en la entrada, mantiene esa tónica diciendo:

"Ante el agravamiento de la situación centroamericana y de cara a una inminente invasión estadounidense a Nicaragua, como lo ha denunciado ese país, México se ha pronunciado una vez más por la reactivación de las gestiones pacifistas del Grupo Contadora, al cual en el máximo foro de la ONU más de 100 países le han otorgado su total apoyo en su misión".

La emotividad se mantiene a lo largo del artículo con frases tales como:

"Lo dicho por el canciller mexicano reviste una gran

importancia en esta hora tal difícil para la región...." (Tercer párrafo).

En el quinto párrafo la argumentación se basa en gran medida en la emotividad:

"...y dar entrada a la pacificación que tanto anhelan los pueblos no sólo en la zona sino en todo el orba, ya que de no impedirlo existiría la amenaza de una peligrosa conflagración mundial. Sin embargo, como lo aseguró el canciller nicaraguense Miguel D'Escoto, mientras el dialogo y la búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto avanza con lentitud, el militarismo y el proceso anticontadora y antidialogo avanza cada vez mas aceleradamente".

En el séptimo párrafo se alude a una información del diario The New York Times que denuncia los preparativos para invadir militarmente Nicaragua por parte de Estados Unidos, Honduras, El Salvador, Guatemala y Panama, bajo la cobertura del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA).

En seguida, en el octavo párrafo, se cita la visita relampago a Mexico, Venezuela y Colombia efectuada por el coordinador de la Junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, comandante Daniel Ortega, para aportar pruebas sobre la inminencia de una intervención estadounidense.

En el siguiente párrafo comienza diciendo:

"Frente a este crítico panorama...."

Y, en la parte final, el artículo concluye que:

"... después de la invasión a Granada, Estados Unidos

se ha declarado con derechos a hacer lo mismo en cualquier otra nación del mundo con la sola petición de por medio de algún grupo de países,..."

Como puede apreciarse, la emotividad se puede dar en un marco de argumentación razonada, lo cual quiere decir que es posible evitar que las emociones nos lleven a presentar argumentos irreales o meramente pasionales. En este caso, los argumentos están sustentados en declaraciones diversas, de los cancilleres de México y Nicaragua, e en citas de otras fuentes como la del diario neoyorquino.

Todo lo anterior, además, se apoya en otros hechos no emotivos como la autorización por parte de Costa Rica para que se instalen en ese territorio entre 400 y 1000 soldados estadounidenses, a quienes se les denominó "ingenieros militares".

En síntesis, la emotividad aquí tiene un sustento argumentado, razonado, pero se apoya también en ciertas palabras o frases efectistas como ya hemos visto:

"El peligro de una intervención", "ante el agravamiento", "en esta hora tan difícil", "la amenaza de una peligrosa conflagración mundial" y "frente a este crítico panorama".

Ahora, veamos un ejemplo del elemento razonamiento como argumentación principal, con el siguiente artículo:

America Central: reciclaje } pp. 116 a 118
y correlación de fuerzas }

En el artículo de referencia se parte del argumento central de la convocatoria hecha por México para detener el derramamiento de sangre en Centroamérica, y en favor de que se fortalezcan los procesos de pacificación y negociaciones diplomáticas.

Se cita después la declaración de un funcionario de la cancillería mexicana, Ricardo Valero:

"...se manifestó -como premisa esencial- por el cese inmediato de toda intervención externa en el área y acusó a las potencias de empeñarse en imponer a los demás sus intereses, sus concepciones del mundo y reglas de un juego arbitrario e irracional".

El artículo continúa señalando que la lucha por la paz en el mundo no ha sido nada fácil, como tampoco lo ha sido en América Central, en donde además se ha hecho notorio una especie de reciclaje en la correlación de fuerzas entre las que abogan por soluciones pacíficas y negociadas y las que pretenden imponerse por medio de la fuerza de las armas.

Al respecto, menciona la labor pacificadora de Contadora frente a las acciones de otras naciones que apoyan las medidas militares y de respaldo a fuerzas mercenarias en la región, destacando que estas sirven finalmente a los intereses de Estados Unidos.

Viene después la argumentación sobre ese reciclaje en la correlación de fuerzas: cuando los presidentes de las naciones de Contadora se reúnen en Cancun para hablar de fórmulas de pacificación en Centroamérica, Estados Unidos responde enviando

una gigantesca flota militar a la zona centroamericana tanto del Pacífico como del Atlántico.

El argumento señala como otra reacción a Cancun, que los estadounidenses decidieran formar la Comisión Kissinger, que pretendía contrarrestar la acción de Contadora efectuando estudios sobre la problemática centroamericana y proponiendo soluciones pacíficas.

Esto se dice claramente en el siguiente párrafo al citarse otros hechos diversos que buscaban anular a Contadora, como el intento de formar el Grupo de Costa Rica -con los aliados centroamericanos de Estados Unidos- pero que fracasó.

Así, el razonamiento consistía en oponer dos hechos. Por un lado, los que abogaban en favor de un arreglo pacífico y negociado, y por otro, las acciones bélicas que desmentían a los países que las llevaban a cabo y que al mismo tiempo decían estar en favor de la paz por vías de entendimiento.

El razonamiento era correcto porque México y Contadora han persistido en su labor pacificadora, en tanto que Estados Unidos aún hoy en 1988, ha insistido en sus esfuerzos por renovar la ayuda militar y financiera para la contrarrevolución nicaragüense no obstante la firma de los acuerdos de Esquipulas II entre los presidentes centroamericanos y los de Sapoa entre el gobierno de Nicaragua y los mercenarios.

Hay que subrayar que el argumento y el razonamiento se entrelazan, como vimos en el capítulo anterior. En este marco, el argumento también posee un razonamiento. Sin embargo, la

característica del argumento es que aun teniendo pocos elementos de juicio o basandose en un examen contextual, es capaz de analizar un asunto con profundidad y aun hacer alguna prediccion.

Un ejemplo de lo que seria un articulo argumentado, de acuerdo con esas características, es el que sigue:

Nicaragua enfrentará en }
1984 nuevas agresiones } pp. 123 a 125

Como puede verse, el titulo del articulo anuncia una prediccion, y la entrada comienza tambien asentando ese argumento, basado en una actitud del presidente Ronald Reagan al declarar que las medidas internas en Nicaragua eran "insuficientes" para que Estados Unidos y ese pais iniciaran un periodo de distension.

El argumento se apoya basicamente en una actitud del mandatario estadounidense, pero hay que decir que para hacer dicha prediccion se tuvo que tener en cuenta todo el contexto politico, militar, diplomatico e ideologico en que se desenvolvía la situacion. Solo en ese ambito era posible prevenir resultados a partir de actitudes.

Estaba atras toda la accion militar estadounidense de cerco a Nicaragua y el lenguaje tradicionalmente anticomunista de Reagan. Ademas, se toman los argumentos de Reagan y son revertidos por el articulista para apoyar su propia tesis. El viejo presidente siempre ha dicho que los sandinistas tradicionaron su propia revolucion, por lo que el articulista al revertir ese

planteamiento se preguntara si acaso una revolucion que no obedece a los propósitos de una potencia se le puede llamar traicionada. Y concluía que en realidad el problema de Washington consistía en como doblegarla.

Casi al final del artículo se maneja otro asunto sobre un hecho no comprobado, pero que a partir de acciones de Estados Unidos se infieren conclusiones. Esto es sobre un pretexto que los estadounidenses estarían preparando para invadir Nicaragua, con el caso de un obispo de Bluefields. Viene a colación solo como un ejemplo más de una argumentación dentro del mismo tema.

La predicción se cumplió como puede verse en el artículo del 11 de abril de 1984 titulado Imperio y terrorismo de Estado. Allí se habla sobre el minado de los puertos nicaraguenses por parte de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), que pretendió encubrirse haciendo creer que se trataba de un acto de la contrarrevolución.

Imperio y
terrorismo de Estado } pp. 126 a 128

Este es un ejemplo del uso ideológico en el artículo de fondo y, al mismo tiempo, sobre el manejo del lenguaje que en él se hace, dado que se explican claramente ciertos términos y conceptos.

El mismo título manifiesta una posición ideológica, explícitamente precisa en lo que se dice y por el uso de la terminología. Imperio es un término y un concepto por

imperialismo, que tiene una connotacion politica e ideologica relacionada con los Estados Unidos y su politica intervencionista en otras naciones con un objetivo hegemónico.

En el primer párrafo del articulo se da sólo la explicacion del tema, referente a que Estados Unidos acepto ser el responsable del minado de los puertos nicaraguenses por conducto de la CIA. En el segundo se dice que utilizó como parapeto a la contrarrevolucion, y se bosqueja ya una posicion ideologica:

"Con esta accion, en la que los contrarrevolucionarios nicaraguenses son utilizados solo como parapeto, el imperio del norte echa mano del terrorismo internacional de Estado, el cual tantas veces ha condenado porque va en contra de la paz y la convivencia entre la comunidad mundial".

En el párrafo precedente se amplia la terminologia al utilizarse el imperio del norte y terrorismo internacional de Estado. Si en el titulo se hablaba solo de imperio, en esta parte se precisa con el agregado del norte para referirnos a Estados Unidos. Lo mismo sucede con el concepto de terrorismo de Estado, que pasa a ser terrorismo internacional de Estado.

Para Estados Unidos el terrorismo son todos los actos violentos -de indole politico- contra un Estado y su sistema socio-politico, incluyendo los movimientos insurreccionales. Por consiguiente, el terrorismo de Estado es cuando esa violencia es ejercida por orden de un Estado en contra de otro, y por

traspasar las fronteras nacionales adquiere el agregado de internacional.

El uso y manejo de este lenguaje es lo que le da un carácter claro y de definición ideológica al artículo. Veamos:

"Así, pues, el terrorismo internacional de Estado implementado y defendido por la Casa Blanca contra Nicaragua y que en realidad data de muchos años atrás ya que la CIA lo ha utilizado desde siempre en sus tareas de desestabilización y derrocamiento de numerosos gobiernos de América Latina y otros continentes del Tercer Mundo, acaba de ser inaugurado oficialmente por el imperio del norte para que rija en las relaciones internacionales en la disputa y solución de las confrontaciones entre las naciones".

Eso asienta el antepenúltimo párrafo. Y el último dice:

"El concepto de terrorismo internacional o de Estado caracterizado por Washington básicamente en los procesos revolucionarios e independentistas de los pueblos del Tercer Mundo, ha sido finalmente colocado en su justa y clara definición: la imposición del poderoso sobre el débil pasando por encima de todo derecho, e incluso al precio de la ley de la selva".

La argumentación en este caso es ideológica porque se invierte un concepto ideológico manejado por Estados Unidos y se le coloca en su contra, con base en hechos consumados y aceptados por el propio gobierno estadounidense. Es decir, el concepto de

terrorismo internacional empleado por Washington para referirse a acciones armadas rebeldes de cualquier tipo, y el de Estados terroristas en referencia a países como Libia, Siria, Irán, Corea del Norte, Cuba y Nicaragua, se le devuelve en este caso por las mismas razones que esgrime contra sus enemigos.

El argumento ideológico se apoya en el contexto global en que se desarrollan los hechos en el momento de producirse, tales como la propia guerra ideológica, política, diplomática, militar y económica. Asimismo, se argumenta con base en el derecho jurídico internacional y las revelaciones de la misma historia que involucra a los estadounidenses en constantes acciones de desestabilización y derrocamiento de un gran número de gobiernos.

Como puede inferirse, el lenguaje juega también un papel de primer orden en todo tipo de argumentación, sin importar si se da en un marco de razonamiento, ideología o emotividad. Pero, en el plano ideológico, la terminología y los conceptos son fundamentales. (Ver gráfica num. 3, pp. 153 154 y 155).

LENGUAJE Y PERSUASION

Imperio y Terrorismo de Estado.

Entrada

Explotación del tema
y exposición de datos

Estados Unidos finalmente aceptó de manera franca su intervención directa en los ataques armados contra Nicaragua a través del minado de sus puertos en el Pacífico y el Atlántico, ya que esta tarea ha corrido por cuenta de los agentes al servicio de la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Aparte de otros elementos.
Terminología, conceptos.
Esbozo ideológico.

Con esta acción, en la que los contrarrevolucionarios nicaragüenses son utilizados solo como parape- to, el imperio del norte echa mano del terrorismo internacional de Estado, el mismo que tantas veces ha condenado porque va en contra de la paz y la convivencia entre la comunidad mundial.

GRAFICA 3.

Argumentación v lenguaje:
ideología, razonamiento
y emotividad.

Aportes a pruebas
argumentación

Contexto,
marco jurídico.

Escarnio del
argumento de
la contraparte.

El propio presidente Ronald Reagan amenazó con hostigar y seguir causando inconvenientes a los sandinistas, en tanto que el Senado aprobó partidas por 62 y 25 millones de dólares para apoyar a la contrarrevolución en El Salvador y Nicaragua, respectivamente, al tiempo que rechazó una propuesta para reducir los poderes del presidente en torno al envío de tropas a Centroamérica.

Para Washington no solamente admitió su responsabilidad en el minado de los puertos nicaraguenses, cuyas operaciones ha provocado ya graves daños a siete embarcaciones de diversos países -además de las heridas a personas- y en flagrante violación del derecho internacional de navegación y libre comercio, sino que ha señalado su criminal aventura ante la comunidad internacional.

En este marco, en el Consejo de Seguridad de la Onu -debate al que llamó Nicaragua- los Estados Unidos vetaron una resolución de condena sobre el minado de los puertos. Con todo, al producirse la votación entre 15 países quedó de manifiesto el aislamiento de la política estadounidense ya que solo Gran Bretaña emitió un voto de abstención, mientras que los restantes fueron en contra.

Poco después, Nicaragua presentó una demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya en contra de Estados Unidos por el minado de sus puertos y la asistencia militar a somocistas. La reacción de Washington se produjo en el sentido de que no aceptaría jurisdicción alguna de esa Corte por un periodo de dos años sobre toda disputa ante cualquier país de América Central. Además, de paso, remató diciendo que lo que los nicaraguenses buscaban era hacerse públicos.

Reforzamiento de la argumentación ideológica.

Ultimos acontecimientos y antecedentes como pruebas.

Confirmación de juicio y reflexión.

Conclusion

Posición y propuesta de la tesis.

Y, aun más, el Departamento de Estado había expresado previamente su "preocupación" e inconformidad por la disposición del gobierno francés de ayudar a Nicaragua a desarmar sus puertos. Uno de los voceros estadounidenses afirmó que si Francia lo hacía estaría contribuyendo a que Nicaragua exporte su revolución. Y aquí, como en el caso anterior, argumento sobre la publicidad sandinista. Así, pues, el terrorismo internacional de Es todo instrumentado y defendido por la Casa Blanca contra Nicaragua, y que en realidad data de muchos años atrás ya que la CIA lo ha utilizado desde siempre en sus tareas de desestabilización y derrocamiento de numerosos gobiernos de América Latina y otros continentes del Tercer Mundo. acaba de ser inaugurado oficialmente por el imperio del norte para que rija en las relaciones internacionales en la disputa y solución de los conflictos entre las naciones.

Los países pobres en lucha por su independencia, soberanía y autodeterminación están imposibilitados hasta la de defenderse legalmente ante los máximos foros internacionales, y todo lo que hagan en ese terreno se reducirá solo a actos propagandísticos. Un pequeño país acosado por la guerra económica y militar por la primera potencia mundial, ¿para que querría hacerse propaganda?

El concepto de terrorismo internacional o de Estado caracterizado por Washington básicamente en los procesos revolucionarios e independentistas de los pueblos de Tercer Mundo, ha sido finalmente colocado en su justa dimensión y clara definición: la imposición del poderoso sobre el débil pasando por encima de todo derecho, e incluso al precepto de la ley de la selva.

Instrumentos de la persuasión
Uso del lenguaje, manejo de conceptos y definición ideológica.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo constatamos que las políticas de comunicación social en Notimex poseen dos características fundamentales: a nivel nacional, de defensa de las políticas generales, programas y planes estructurales de gobierno e instituciones del Estado; y, en el plano internacional, de respaldo a la tradicional política exterior de México sobre autodeterminación de los pueblo, soberanía, no intervención, independencia y respeto al derecho internacional y de los derechos universales del hombre.

Para la agencia cumplir estos dos requisitos significa apoyar las áreas informativas básicas y cubrir sus objetivos políticos, periodísticos y editoriales. En rigor, estos objetivos se traducen en proporcionar al interior del país un clima de tranquilidad, congruencia del gobierno y de mejoramiento de la situación económica. En tanto que, en el ámbito internacional, se pretende presentar un panorama de las actividades y situación de México que le proyecten una buena imagen, y destacar el papel que este país juega en el concierto de naciones.

Sin embargo, la agencia se encuentra ante una contradicción de información del Estado, cuya problemática conforman dos instancias. Por una parte, esta la oficina de la Presidencia, que maneja la imagen presidencial; v. por otra, destaca la Secretaria de Gobernación, que se ocupa de la comunicación social.

El contexto aquí es la existencia de un régimen presidencial muy fuerte, por lo que también se infiere que los objetivos de comunicación no siempre resultan claros. A esto se suman otros problemas tales como son los feudos de poder en las distintas esferas gubernamentales, que se presentan como fuentes interactuantes. En consecuencia, algunas empresas o instituciones del Estado creen que la agencia es el boletín de prensa del gobierno.

Pero los hechos muestran que Notimex no goza de preferencias informativas sobre otros medios de difusión, ya que trabaja a la par las mismas notas que los demás. Por consiguiente, al no tener acceso exclusivo a las fuentes gubernamentales no se le puede ubicar tampoco en un sentido estricto al estilo de una agencia gubernamental como la Tass, cuando su punto de vista era hasta hace poco, necesariamente el del gobierno soviético.

La contradicción durante la gestión del director Hector Manuel Ezeta fue entonces insalvable, por lo que dentro de la agencia una de sus normas básicas de redacción indica que las entradas o leads de las notas informativas de Notimex deben incluir, sin excepción, la fuente que proporciona la información.

Subraya que la obligatoriedad de incluir la fuente en la entrada responde a que Notimex, como agencia del Estado, es considerada en si como una fuente de informacion y sus notas la version oficial de los acontecimientos, declaraciones, etc. Por ello, añade, Notimex no puede aparecer como fuente directa sino como intermediario entre el sujeto de la noticia y el publico.

Otros 'elementos que completan esta contradiccion son aquellos que asientan que la agencia esta registrada como una Sociedad Anonima, siendo que en realidad esta subsidiada en un 80 por ciento de sus recursos totales de un presupuesto proveniente del Estado. Notimex, además -como una forma de apoyo-, se encarga de la distribucion de la publicidad gubernamental a sus suscriptores en el pais, que consiste en desplegados de prensa o anuncios de secretarias, etc., cuyo servicio se envia por mensajeria a traves de los canales comerciales establecidos.

Como corolario, Notimex tiene un Consejo de Administracion formado por representantes de la Presidencia, de las secretarias de Gobernacion, Relaciones Exteriores, Educacion Publica, Hacienda y Credito Publico, Comunicaciones y Transportes, y todas aquellas que tengan que ver de alguna manera con la agencia. Este Consejo delinea las politicas generales presupuestales de la agencia, acorde con los programas de trabajo, objetivos, expansion o requerimientos de modernizacion que a su consideracion le presenten los directivos del ente estatal.

Para superar estas contradicciones, habria al menos dos

alternativas:

- Insertarse como una idra de agencia oficial del Estado que dependiera solo, por ejemplo, de la Presidencia y sustraerse así de las demás secretarías, al tiempo que se le diera congruencia a la comunicación social estatal.

- O bien, convertirse en una agencia nacional con una autonomía mayor del gobierno en sus estructuras editorial y presupuestal. Empero, para ello habría que suponer una sociedad civil progresista, o una dirección de la agencia más profesional y agresiva, lo que permitiría otra conciencia de los editores para actuar con una relativa autonomía.

Respecto a la teoría y praxis del artículo de fondo y su propósito en Notimex, es evidente que está condicionada a la serie de planteamientos que hemos señalado. Es decir, como agencia informativa y noticiosa e integrante de uno de los canales estratégicos de la comunicación social del Estado, concluimos que sus objetivos y alcances son los que a continuación se anotarán ceñidos estrictamente al periodo que nos ocupa:

- Dar a conocer los lineamientos políticos e ideológicos del gobierno y Estado mexicanos.

- Informar con su propia visión de los hechos buscando conformar o influir una opinión pública nacional e internacional favorable a México, su gobierno y sus políticas.

- Con su manejo de la información la agencia quiere formar

opinión desde una perspectiva que no la presente como un sujeto oficial, sino como ente autónomo, y de allí la importancia del manejo de las fuentes.

- En este marco, la agencia se sirve del artículo de fondo reafirmando la enorme importancia de su papel como emisor y formador de opiniones.

- El artículo de fondo en Notimex tiende a reflejar en gran medida lineamientos gubernamentales dado que, en un sentido amplio, obedecen a la política editorial establecida por la agencia.

- Por su propia índole de medio de prensa estatal, los artículos de fondo sobre asuntos nacionales se caracterizan por ser más de comentario, mientras que los de tipo internacional se destacan por ser más críticos en su contenido.

- La contradicción intrínseca de la agencia que mencionamos, permite también que los articulistas puedan al mismo tiempo exponer sus opiniones y análisis con independencia, cuya característica reside en el tema y enfoque que se aborden.

- Los artículos obedecen a una estructura orgánica.

- Asimismo, los artículos responden a una metodología y se convierten en textos o contenidos cuyos frutos permiten el manejo de una temática específica con un lenguaje adecuado.

- Esto último lo confirma el hecho de que los artículos de opinión de Notimex son indistintamente difundidos por medios de prensa escrita y radiofónicos.

Así, las funciones del artículo de fondo son diversas, pero finalmente su propósito es el de convertirse en un canal orientador y de configuración de una opinión pública lo más amplia posible, de acuerdo con los suscriptores y sus públicos.

Ante un medio de prensa como Notimex, de carácter estatal descentralizado e investido de contradicciones fundamentales, el articulista se encuentra ante la disyuntiva de plegarse fielmente a sus políticas editoriales, o actuar con relativa autonomía. Hay quienes temen escribir sobre asuntos nacionales, por lo que prefieren dedicarse únicamente a los temas internacionales.

Adoptar esa actitud es honesta, pero no se traiciona la ética si se amplía el abanico abordando temas nacionales e internacionales con conocimiento de los hechos y se actúa con convicción en el trabajo de escribir bajo las conocidas reglas de la objetividad y subjetividad, analizando y criticando lo que así se considere merecedor y defendiendo lo defendible. La experiencia diaria pone a prueba la honestidad y convicciones del periodista.

Un comentario final, es nuestro deseo de que este breve compendio de artículos de fondo y su análisis puedan servir a los estudiosos de la carrera de periodismo y comunicación colectiva como auxiliares didácticos o como punto de referencia global sobre esta materia en especial y su tratamiento, para hacer consultas o efectuar posteriores análisis e investigaciones.

La propuesta de examinar el artículo de fondo desde la perspectiva de interrelación con un medio de prensa específico, como forma de confrontación y análisis entre teoría y praxis, no se agota ni mucho menos con este trabajo. Por el contrario, ojalá sirviera como punto de partida para otros estudios lucidos sobre el artículo de opinión y la búsqueda de otras formas o estructuras.

APENDICE 1

APENDICE 1

SUGERENCIAS TEMATICAS DE NOTIMEX

TEMAS INFORMATIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES MAS TRATADOS POR LA PRENSA NACIONAL

DIA: 1° de noviembre de 1983.

NACIONAL

- Alza a 13 precios de garantía de productos agrícolas básicos y aumento a los precios al consumidor de 3 productos básicos.
- Elecciones en el Colegio Nacional de Economistas: comentarios al papel que juega este organismo en la sociedad.
- Reacciones de los sectores sociales y políticos en relación al anuncio de la Secretaría de la Contraloría de que los diputados y senadores no podrán ser empleados por la Federación y gobierno de los estados.
- Declaraciones de Javier Wimer, subsecretario de gobernación, al recibir para el Archivo General de la Nación documentos de la Contaduría Mayor de la Cámara de Diputados.

INTERNACIONAL

- Declaraciones de Alfonsín, virtual presidente electo de la Argentina, y panorama político en el Cono Sur en relación al proceso democratizador actual.
- Panorama político interno de los Estados Unidos en relación a la invasión militar norteamericana a Granada ordenada por Reagan.
- "Conferencia de Reconciliación Nacional" libanesa, que se realiza actualmente en Ginebra, Suiza.
- "Congreso del Partido Socialista" francés, acuerdos tomados y su proyección para la actuación futura del gobierno de Mitterrand.

DIRECCION DE INVESTIGACION, ANALISIS Y EVALUACION
TEMAS INFORMATIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES MAS
TRATADOS POR LA PRENSA NACIONAL

DIA: 24 de noviembre de 1982.

NACIONAL

- Declara MMH en Chihuahua, Chih., que Mexico no necesita asesoria o ayudas extranjeras para gobernarse. Ofrece en Jalisco apoyo a las exportaciones; encabezó los actos conmemorativos del centenario del natalicio de Jose Clemente Orozco.
- Envia MMH a la Cámara de Diputados una iniciativa de Ley sobre Justicia en Materia de Faltas de Policia y Buen Gobierno. Envia tambien a la Cámara de Senadores dos iniciativas, una de Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional y otra de reformas a la Ley del Mercado de Valores.
- Declara De la Vega D., ante el CEN de la CNC, que el PRONAL evitara errores cometidos en anteriores programas similares como el SAM y el COPLAMAR.
- Declara Labastida O. en la reunion con el Secretario de Energia venezolano, que se celebra actualmente en Cancun, Q.R., que la función del Pacto de San Jose es vender el petroleo pero no indagar en que propositos se emplea.
- Declara el presidente de la CONACO, F. Marina Janet, que el Gobierno Federal garantiza el total respeto a la economia mixta y que sus medidas son justas.

INTERNACIONAL

- Condena Mexico en el Foro de la ONU, la presencia de tropas soviéticas en Afganistan.
- Demandan las primeras ministras de Gran Bretaña y de la India, M. Thatcher e I. Gandhi, al inaugurar en Nueva Delhi la reunion cumbre de la Mancomunidad Britanica de Naciones, el inmediato retiro de las fuerzas norteamericanas en Granada.
- Suspende la URSS indefinidamente las negociaciones con EUA para reducir el numero de armas nucleares de alcance medio, como respuesta a la instalacion de los euromisiles.
- Propone Arabia Saudita un plan para la salida de Arafat y sus tropas de Tripoli, Libano; el líder de la OLP lo acepta pero se ignora si sus opositores que ya rodean la ciudad y sus aliados sirios la han aceptado tambien. Libano rompe relaciones con Iran y las suspende con Libia.

APENDICE 2

APENDICE 2

CORRESPONSALES DE NOTIMEX EN MEXICO

- En cada una de las capitales de los estados:

Aguascalientes	AGUASCALIENTES
Mexicali	BAJA CALIFORNIA
La Paz	BAJA CALIFORNIA SUR
Campeche	CAMPECHE
Saltillo	COAHUILA
Colima	COLIMA
Tuxtla Gutierrez	CHIAPAS
Chihuahua	CHIHUAHUA
Durango	DURANGO
Guajuato	GUANAJUATO
Chilpancingo	GUERRERO
Pachuca	HIDALGO
Guadalajara	JALISCO
Toluca	MEXICO
Morelia	MICHOACAN
Cuernavaca	MORELOS
Tepic	NAYARIT
Monterrey	NUEVO LEON
Oaxaca	OAXACA
Puebla	PUEBLA
Queretaro	QUERETARO
Chetumal	QUINTANA ROO
San Luis Potosi	SAN LUIS POTOSI
Culiacan	SINALOA
Hermosillo	SONORA
Villahermosa	TABASCO
Ciudad Victoria	TAMAULIPAS
Tlaxcala	TLAXCALA
Jalapa	VERACUZ
Merida	YUCATAN
Zacatecas	ZACATECAS

- En otras ciudades:

Tijuana
Ciudad Juarez
Matamoros
Tampico
Acapulco

BAJA CALIFORNIA
CHIHUAHUA
TAMAULIPAS
TAMAULIPAS
GUERRERO

CORRESPONSALES EN AMERICA

Washington
Nueva York
Guatemala
San Salvador
Managua
San José
Panamá
Caracas
Buenos Aires
Santiago

ESTADOS UNIDOS
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
EL SALVADOR
NICARAGUA
COSTA RICA
PANAMA
VENEZUELA
ARGENTINA
CHILE

CORRESPONSALES EN EUROPA

Paris
Berna
Roma
Madrid
Bonn

FRANCIA
SUIZA
ITALIA
ESPAÑA
ALEMANIA FEDERAL

APENDICE 3

APENDICE 3
SUSCRIPTORES DE RED NACIONAL
PERIODICOS

AGUASCALIENTES	
Aguascalientes	<u>El Hidrocalido</u>
BAJA CALIFORNIA	
Tijuana	<u>Al Dia</u> <u>ABC</u> <u>El Mexicano</u> <u>Diario de California</u> <u>La Voz de la Frontera</u> <u>Diario Novedades</u>
Mexicali	
BAJA CALIFORNIA SUR	
La Paz	<u>BCS</u> <u>Semanario Concepto</u>
CAMPECHE	
Campeche	<u>Tribuna de Campeche</u>
COAHUILA	
Piedras Negras	<u>Diario de Piedras Negras</u>
Torreón	<u>La opinión</u>
Saltillo	<u>Diario Vanguardia</u> <u>El Diario</u> <u>Revista Criterios</u>
Monclova	<u>La Voz de Coahuila</u>
COLIMA	
Colima	<u>El Mundo desde Colima</u> <u>El Comentario</u> <u>Ecos de la Costa</u>
CHIAPAS	
Tuxtla Gutiérrez	<u>La Republica de Chiapas</u> <u>La Voz del Sureste</u> <u>El Planeta de Chiapas</u>
Tapachula	<u>El Orbe</u>

CHIHUAHUA

Ciudad Juárez

DISTRITO FEDERAL

Ciudad de México

El Universal

El Nacional

El Financiero

El Día

Uno más Uno

Ovaciones

La Jornada

Boletín Financiero y Minero
de México

Noticias de la Tarde

Revista Quehacer Político

GUANAJUATO

León

GUERRERO

Acapulco

Chilpancingo

JALISCO

Guadalajara

Contacto de Leon

Diario del Pacifico

El Sol de Chilpancingo

Diario de Guadalajara

El Jalisciense

Ocho Columnas

MEXICO

Tlalnepantla

Toluca

Avante

Ocho Columnas

Rumbo de Toluca

El Herald de Toluca

Diario de Toluca

MICHOACAN

Uruapan

Zamora

MORELOS

Cuernavaca

La Opinión

La Voz de Zamora

Hechos

NUEVO LEON

Monterrey

Diario de Monterrey

El Porvenir

Norte de Monterrey

La razón

OAXACA

Oaxaca

Noticias

SAN LUIS POTOSI

San Luis Potosi

El Herald de San Luis

Diario el Momento

SINALOA

Culiacán

El Debate

Diario de Sinaloa

Los Mochis

Diario de los Mochis

El Debate

Mazatlán

Noroeste

El Sinalcense

SONORA

Cd. Obregón

El Diario del Yaqui

Tribuna del Yaqui

Guaymas

La Voz del Puerto

Navojoa

El Informador del Mayo

TABASCO

Villahermosa

Avance del Sureste

TAMAULIPAS

Reynosa

Prensa de Revnosa

El Valle del Norte

Ciudad Victoria

El Río

La Verdad

Matamoros

...Y Punto

Nuevo Laredo

El Mañana

Diario de Nuevo Laredo

VERACRUZ

Minatitlán

Veracruz

Córdoba

Cotzacoalcos

Xalapa

YUCATAN

Merida

ZACATECAS

Fresnillo

La Opinión

El Dictamen

Notiver

El Mundo de Córdoba

Diario del Istmo

El Gráfico

Diario del Sureste

La Voz de Fresnillo

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- Baena Paz, Guillermina. Instrumentos de investigación. Editores Mexicanos Unidos. Mexico, 1981.
- Beristáin, Helena. Gramática estructural de la lengua española. UNAM. México, 1954.
- Bond, Frazer. Introducción al periodismo. Ed. LIMUSA. Mexico, 1986.
- Cesarman, Carlos. Diccionario de sinónimos castellanos. Editorial Pax. Mexico, 1981.
- Committee of Modern Journalism. Periodismo Moderno. Editorial Letras. Mexico, 1965.
- Copi, Irving. Introducción a la lógica. Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba). Buenos Aires, 1936.
- Cossio, Carlos. La opinión pública. Editorial Losada. Buenos Aires, 1958.
- Deustch, Karl W. Los nervios del gobierno. Editorial Paidós. México, 1985.
- González Reyna, Susana. La comunicación persuasiva como instrumento para el cambio de opinión. En Revista Mexicana de Ciencia Política. Num. 76. Cultura y Comunicación de Masas. FCPYS de la UNAM, Mexico, 1974.
- Gortari, Eli de. Lógica general. Editorial Grijalbo. México, 1987.
- Hernández, Jiménez. Krap, Martínez, Tenorio. Dos puntos. Ejercicios de redacción. McGraw-Hill. Mexico, 1966.
- Martin Vivaldi, Gonzalo. Curso de Redacción. Editorial Paraninfo. Madrid, 1981.
- Martin Vivaldi, Gonzalo. Generos periodísticas. Editorial Paraninfo. Madrid, 1973.
- Marx-Engels. La ideología alemana. Ediciones Pueblos Unidos. Montevideo, 1959.
- Miller Mauri, Manuel. La política exterior de México durante 1985. Relaciones Internacionales. Revista del Centro de Relaciones Internacionales. FCPYS de la UNAM. México, 1986.

- Sauvy, Alfred. La opinión pública. Ediciones Oikos-tau. Barcelona, 1970.
- Silva, Ludovico. Teoría y práctica de la ideología. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1971.
- Taufic, Camilo. Periodismo y lucha de clases. Editorial Nueva Imagen. México, 1979.
- Uribe Ortega, Hernan. Sobre el periodismo de opinión y su técnica redaccional. En los Medios de Comunicación. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Nums. 86-87. FCPyS de la UNAM. México, 1976-77.
- Varios autores. Guías de Estudio. Géneros Periodísticos interpretativos. Géneros Periodísticos de opinión. Introducción al estudio de la opinión pública. Cuaderno de Comunicación. FCPyS de la UNAM. México, 1985.

NOTAS
(CITAS BIBLIOGRAFICAS)

NOTAS
(CITAS BIBLIOGRAFICAS)

- (1) Miller Mauri, Manuel. La política exterior de México durante 1985. Relaciones Internacionales. Revista del Centro de Relaciones Internacionales. FCPyS de la UNAM. México, 1986. p.50.
- (2) González Reyna, Susana. Los artículos periodísticos de opinión. Cuaderno de Comunicación. FCPyS de la UNAM. México, 1985. p. 73.
- (3) Ibid., p.73.
- (4) Martín Vivaldi, Gonzalo. Géneros periodísticos. Editorial Paraninfo. Madrid. 1973, p. 176.
- (5) González. Op. cit., p. 73. Hace una cita de un trabajo propio. Los artículos de opinión y los géneros informativos. Tesis profesional. Noviembre, 1970, p. 56.
- (6) Ibid., p.73.
- (7) Sauvy, Alfred. La opinión pública. Ediciones Oikos-tau. Barcelona, 1970, p. 25.
- (8) Ibid., p. 6
- (9) Ibid., pp. 5 y 6.
- (10) Cossio, Carlos. La opinión pública. Editorial Losada. Buenos Aires, 1958; pp. 12 y 13.
- (11) Taufic, Camilo. Periodismo y lucha de clases. Editorial Nueva Imagen. México, 1979, p. 75.
- (12) Ibid., p. 138.
- (13) Ibid., p. 140
- (14) Durand, Mercedes. El periodismo de opinión. Cuaderno de Comunicación. Op. cit., p.66.
- (15) Ibid., pp. 67 y 69.
- (16) González. Op. cit., p.71.
- (17) ib.
- (18) Ibid., p. 72.
- (19) Committee of Modern Journalism. Periodismo Moderno. Editorial Letras. Mexico, 1965, p. 569.

- (20) Gonzalez. Op. cit., pp. 74 y 75.
- (21) Ibid., p. 74.
- (22) Ibid., p. 75.
- (23) Careaga, Virginia. Otras formas periodísticas de opinión: crítica y ensayo. Cuaderno de Comunicación. Op. cit., pp. 79 y 80.
- (24) Ibid., p. 77.
- (25) Martín Vivaldi, Gonzalo. Curso de Redacción. Editorial Paraninfo. Madrid. 1981, p. 339.
- (26) Ibid., p. 340.
- (27) Bond, Fraser. Introducción al periodismo. Ed. LIMUSA. México. 1986, p. 284.
- (28) Baena Paz, Guillermina. Instrumentos de investigación. Editores Mexicanos Unidos. México, 1981, p. 9.
- (29) Ib.
- (30) Ibid., pp. 9 y 10.
- (31) Martín. Generos ... Op. cit., p. 194.
- (32) Rivadeneyra, Lucía. Redacción del artículo. Cuaderno de Comunicación. Op. cit., p. 85.
- (33) Gonzalez. Op. cit., p. 73.
- (34) Martín. Curso ... Op. cit., p. 337.
- (35) Ibid., pp. 337 y 338.
- (36) Uribe Ortega, Hernán. Sobre el periodismo de opinión y su técnica redaccional. En los Medios de Comunicación. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Nums. 86-87. FCPyS de la UNAM. México. 1976-77, p. 139.
- (37) Ibid., p. 141.
- (38) Martín. Generos ... Op. cit., p. 200.
- (39) Bond. Op. cit., p. 280.
- (40) Uribe. Op. cit., p. 140.
- (41) Ib.
- (42) Gonzalez. Op. cit., p. 74.
- (43) Martín. Curso ... Op. cit., p. 15.
- (44) Gonzalez. Op. cit., p. 7.

- (45) Ibid., pp. 7 y 8
- (46) Cesarman, Carlos. Diccionario de sinónimos castellanos. Editorial Pax. México, 1981, pp. 333, 52 y 359.
- (47) Gortari, Eli de. Lógica general. Editorial Grijalbo. México, 1987, p. 252.
- (48) Ibid., pp. 252 y 253.
- (49) Ibid., p. 254.
- (50) Ibid., p. 253.
- (51) Ibid., p. 259.
- (52) Ibid., p. 257.
- (53) Ibid., p. 258.
- (54) Copi, Irving. Introducción a la lógica. Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba). Buenos Aires, 1986, p. 81.
- (55) Gortari. Op. cit., pp. 284 y 285.
- (56) Copi. Op. cit., pp. 85, 104, 105 y 106.
- (57) Ibid., p. 5
- (58) Gortari. Op. cit., p. 145.
- (59) Ibid., p. 91.
- (60) Ib.
- (61) Ibid., p. 145.
- (62) Copi. Op. cit., pp. 19 y 20.
- (63) Gortari. Op. cit., p. 255.
- (64) Ibid., p. 145.
- (65) Ibid., p. 195.
- (66) Copi. Op. cit., p. 397.
- (67) Gortari. Op. cit., p. 145.
- (68) Copi. Op. cit., p. 75.
- (69) Ibid., pp. 75 y 76.
- (70) Ibid., p. 76.
- (71) Gortari. Op. cit., p. 263.
- (72) Marx-Engels. La ideología alemana. Ediciones Pueblos Unidos. Montevideo, 1959, p. 49.
- (73) Taufic. Op. cit., p. 25.

- (74) Ibid., pp. 26 y 27.
- (75) Silva, Ludovico. Teoría y práctica de la ideología. Editorial-Nuestro Tiempo. México, 1971, p. 47.
- (76) Ibid., p. 19.
- (77) Taufic. Op. cit., pp. 66 y 67.
- (78) Ibid., pp. 19 y 20.
- (79) Ibid., pp. 20 y 21.
- (80) Ibid., p. 22.
- (81) Ib.
- (82) Deustch, Karl W. Los nervios del gobierno. Editorial Paidós. México, 1985, p. 29.
- (83) Ibid., p. 107.
- (84) Ibid., p. 171.
- (85) Ibid., p. 178.
- (86) Ibid., p. 179.
- (87) Ibid., p. 177.
- (88) Copi. Op. cit., p. 48.
- (89) Ibid., pp. 48, 49 y 50.
- (90) Ibid., pp. 51 y 56.
- (91) Ibid., p. 54.
- (92) Ibid., p. 68.
- (93) Ibid., p. 69.
- (94) Ibid., pp. 123 a 128 y 134 a 140. (Hemos sintetizado los propósitos y tipos de la definición de los términos, de la obra de Copi que venimos manejando).
- (95) Gortari. Op. cit., p. 61.
- (96) Ibid., p. 62.
- (97) Ibid., p. 63.
- (98) Beristáin, Helena. Gramática estructural de la lengua española. UNAM. México, 1984, pp. 3 y 39.
- (99) Ibid., pp. 39, 40 y 41.
- (100) Hernández, Jiménez, Krap, Martínez, Tenorio. Doce puntos. Ejercicios de redacción. McGraw-Hill. México, 1986, p. 58.